



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

1 de 2

Neiva, 21-06-2023

Señores

CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN

UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA

Ciudad

El (Los) suscrito(s):

Héctor Mario Echeverry Suaza, con C.C. No. 1075269701,

Carlos Hernando Chambo Ruiz, con C.C. No. 1075290269,

Bernardo Córdoba Medina, con C.C. No. 1075232100,

Autor(es) de la tesis y/o trabajo de grado o monografía

titulado **ESTRÉS EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA EN SITUACIÓN DE PRECARIEDAD LABORAL** presentado y aprobado en el año 2023 como requisito para optar al título de psicólogo;

Autorizo (amos) al CENTRO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN de la Universidad Surcolombiana para que, con fines académicos, muestre al país y el exterior la producción intelectual de la Universidad Surcolombiana, a través de la visibilidad de su contenido de la siguiente manera:

- Los usuarios puedan consultar el contenido de este trabajo de grado en los sitios web que administra la Universidad, en bases de datos, repositorio digital, catálogos y en otros sitios web, redes y sistemas de información nacionales e internacionales “open access” y en las redes de información con las cuales tenga convenio la Institución.
- Permita la consulta, la reproducción y préstamo a los usuarios interesados en el contenido de este trabajo, para todos los usos que tengan finalidad académica, ya sea en formato Cd-Rom o digital desde internet, intranet, etc., y en general para cualquier formato conocido o por conocer, dentro de los términos establecidos en la Ley 23 de 1982, Ley 44 de 1993, Decisión Andina 351 de 1993, Decreto 460 de 1995 y demás normas generales sobre la materia.
- Continúo conservando los correspondientes derechos sin modificación o restricción alguna; puesto que, de acuerdo con la legislación colombiana aplicable, el presente es un acuerdo jurídico que en ningún caso conlleva la enajenación del derecho de autor y sus conexos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 30 de la Ley 23 de 1982 y el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, “Los derechos morales sobre el trabajo son propiedad de los autores”, los cuales son irrenunciables, imprescriptibles, inembargables e inalienables.

Vigilada Mineducación

La versión vigente y controlada de este documento, solo podrá ser consultada a través del sitio web Institucional [www.usco.edu.co](http://www.usco.edu.co), link Sistema Gestión de Calidad. La copia o impresión diferente a la publicada, será considerada como documento no controlado y su uso indebido no es de responsabilidad de la Universidad Surcolombiana.



CARTA DE AUTORIZACIÓN

CÓDIGO

AP-BIB-FO-06

VERSIÓN

1

VIGENCIA

2014

PÁGINA

2 de 2

EL AUTOR/ESTUDIANTE: Héctor Echeverry

EL AUTOR/ESTUDIANTE: Carlos Chambo

Firma: \_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

EL AUTOR/ESTUDIANTE: Bernardo Córdoba

Firma: \_\_\_\_\_



**TÍTULO COMPLETO DEL TRABAJO:**

**ESTRÉS EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA EN SITUACIÓN DE PRECARIEDAD LABORAL**

**AUTOR O AUTORES:**

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Echeverry Suaza	Héctor Mario
Chambo Ruiz	Carlos Hernando
Córdoba Medina	Bernardo

**DIRECTOR Y CODIRECTOR TESIS:**

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Borrero Hermida	María Cristina

**ASESOR (ES):**

Primero y Segundo Apellido	Primero y Segundo Nombre
Borrero Hermida	María Cristina

**PARA OPTAR AL TÍTULO DE:** Psicólogo

**FACULTAD:** Ciencias Sociales y Humanas

**PROGRAMA O POSGRADO:** Psicología

**CIUDAD:** Neiva - Huila

**AÑO DE PRESENTACIÓN:** 2023

**NÚMERO DE PÁGINAS:** 135



**TIPO DE ILUSTRACIONES** (Marcar con una **X**):

Diagramas\_\_\_ Fotografías\_\_\_ Grabaciones en discos\_\_\_ Ilustraciones en general\_\_\_ Grabados\_\_\_  
Láminas\_\_\_ Litografías\_\_\_ Mapas\_\_\_ Música impresa\_\_\_ Planos\_\_\_ Retratos\_\_\_ Sin ilustraciones\_\_\_ Tablas  
o Cuadros\_ **X** \_

**SOFTWARE** requerido y/o especializado para la lectura del documento: **Microsoft Word**

**MATERIAL ANEXO: No Aplica.**

**PREMIO O DISTINCIÓN** (En caso de ser *LAUREADAS* o *Meritoria*): No Aplica.

**PALABRAS CLAVES EN ESPAÑOL E INGLÉS:**

<u>Español</u>	<u>Inglés</u>	<u>Español</u>	<u>Inglés</u>
1. Estrés	Stress	6. Estudios Psicosociales	Psychosocial Studies
2. Precariedad	Precariousness	7. Síntomas	Symptoms
3. Informalidad	Informality	8. Neuropsicología	neuropsychology
4. Psicología	Psychology	9. Estudiantes	Students
5. Niveles	Levels	10. Rendimiento	Performance

**RESUMEN DEL CONTENIDO:** (Máximo 250 palabras)

En la presente monografía de grado se aborda la precariedad laboral en estudiantes del pregrado de la Universidad Surcolombiana de Neiva, Huila, Colombia, desde una perspectiva psicológica, mediante la medición de la variable estrés, fenómeno que ha sido objeto de interés entre los estudiosos de la conducta humana debido a sus efectos en la salud física y mental, por lo cual se han indagado sus incidencias sobre el rendimiento laboral y académico; dicha evaluación se hizo por medio del Cuestionario para la evaluación del estrés – Tercera versión, del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. Se implementó una metodología de tipo cuantitativo con un alcance descriptivo exploratorio con el fin de determinar los niveles, tipología y afectaciones que presenta esta población frente al reto de culminar sus respectivos estudios y su lucha día a día en un contexto laboral informal o precario, en un contexto universitario que evidencia la ausencia de políticas de permanencia acordes a las características sociodemográficas de la población estudiantil que estudia y mantiene un trabajo precario. En ese sentido, los resultados evidencian que el 72% de los estudiantes desarrollan su trabajo sin que medie algún contrato laboral; de los estudiantes que tienen trabajos precarios el 73% presentan un alto nivel de estrés, situación que requiere atención dado que estos estudiantes podrían tener riesgos en su salud si se consideran síntomas detectados como dolor de



cuello, úlcera péptica, aislamiento, sensación de miedo y otros. Finalmente se concluye con una serie de recomendaciones orientadas al fomento de grupos de prevención del riesgo y atención a los estudiantes que presentan un alto nivel de estrés.

**ABSTRACT:** (Máximo 250 palabras)

In this degree monograph, job insecurity in undergraduate students of the Surcolombiana University of Neiva, Huila, Colombia, is addressed from a psychological perspective, by measuring the variable stress, a phenomenon that has been the object of interest among scholars of human behavior due to its effects on physical and mental health, for which its incidences on work and academic performance have been investigated; Said evaluation was made through the Questionnaire for the evaluation of stress - Third version, of the Ministry of Health and Social Protection of Colombia. A quantitative methodology with a descriptive exploratory scope was implemented in order to determine the levels, typology and affectations that this population presents in the face of the challenge of completing their respective studies and their daily struggle in an informal or precarious labor context, in a university context that shows the absence of permanence policies according to the sociodemographic characteristics of the student population that studies and maintains a precarious job. In this sense, the results show that 72% of the students carry out their work without any employment contract; Of the students who have precarious jobs, 73% present a high level of stress, a situation that requires attention given that these students could have health risks if symptoms detected such as neck pain, peptic ulcer, isolation, feeling of fear and others. Finally, it concludes with a series of recommendations aimed at promoting risk prevention groups and attention to students who have a high level of stress.

**APROBACION DE LA TESIS**

Nombre presidente Jurado: **Felipe Parrado Corredor**

Firma:

Nombre Jurado: William Sierra Barón

Firma:



<b>CÓDIGO</b>	<b>AP-BIB-FO-07</b>	<b>VERSIÓN</b>	<b>1</b>	<b>VIGENCIA</b>	<b>2014</b>	<b>PÁGINA</b>	<b>4 de 4</b>
---------------	---------------------	----------------	----------	-----------------	-------------	---------------	---------------

Nombre Jurado: Adriana Villada Ramírez

Firma:



**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA**

**ESTRÉS EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA EN  
SITUACIÓN DE PRECARIEDAD LABORAL**

**Bernardo Córdoba Medina**

**Héctor Mario Echeverry Suaza**

**Carlos Hernando Chambo Ruiz**

**Facultad de Ciencias Sociales y Humanas**

**Programa de Psicología**

**María Cristina Borrero Hermida**

**Doctora en Educación y Sociedad**

**Asesora**

**Neiva, Huila**

**Enero, 2023**

**Nota de aceptación**

---

---

---

---

---

---

---

**Firma del presidente del jurado**

---

**Firma del jurado**

---

**Firma del jurado**



## Dedicatoria

Dedicamos esta tesis a nuestras familias y seres queridos, quienes siempre nos han apoyado en cada paso de nuestra carrera académica y nos han brindado su amor y aliento incondicional. Gracias por ser nuestra fuente de motivación y por confiar en nosotros a pesar de las dificultades.

También queremos dedicar esto a nuestros profesores y mentores, por compartir su conocimiento, por guiarnos en nuestra formación académica y por desafiarnos a ser una mejor versión de nosotros mismos. Agradecemos su paciencia, dedicación y compromiso en nuestra educación.

Sin el apoyo de nuestras familias y la enseñanza de nuestros profesores, este logro no habría sido posible. Les dedicamos este trabajo con todo nuestro cariño y gratitud.

*Héctor, Bernardo y Carlos*

## Agradecimientos

Queremos expresar gratitud a Dios, quien nos ha brindado la fortaleza y la sabiduría para culminar este proyecto. Su presencia en nuestra vida ha sido guía y soporte en los momentos de dificultad.

También deseamos agradecer a nuestras familias por su amor y apoyo incondicional durante todo este tiempo. Su aliento y motivación nos han impulsado a dar lo mejor en cada etapa de nuestra vida académica.

Asimismo, queremos agradecer a nuestra asesora la profesora María Cristina Borrero por su valiosa orientación y asesoramiento durante la realización de esta tesis. Sus enseñanzas y consejos han sido fundamentales para nuestra formación profesional y personal.

En resumen, agradecemos a Dios, a nuestras familias y a nuestra por su apoyo, paciencia y guía en esta etapa de nuestra vida. Sin ellos, no habría sido posible alcanzar este logro.

## Tabla de contenido

<b>Contenido</b>	
Tabla de contenido.....	5
Lista de gráficas.....	7
Lista de ilustraciones.....	9
Resumen.....	10
Abstract .....	11
Línea de investigación .....	12
Introducción.....	13
Planteamiento del Problema.....	15
Justificación .....	20
Antecedentes .....	26
Objetivos.....	30
Objetivo general.....	30
Objetivos específicos.....	30
Referente conceptual.....	31
Estudiante Universitario.....	31
Políticas de permanencia de la Universidad Surcolombiana. ....	32
Precariedad Laboral .....	33
Informalidad laboral .....	34
Informalidad Laboral en Colombia y América Latina .....	35
Estrés.....	37
<i>Características Fisiológicas de la Respuesta de Estrés</i> .....	39
<i>Estrés agudo</i> .....	39
<i>Estrés crónico</i> .....	40
<i>Síntomas del estrés</i> .....	41
Metodología.....	43
Población.....	43
Muestra .....	44
Criterios de inclusión de la muestra .....	45
Criterios de exclusión .....	46
Instrumento .....	46
Validez y confiabilidad .....	47
Consideraciones éticas.....	47
Variables .....	49
Procedimiento.....	50

<b>Procesamiento de la información</b> .....	51
<b>Resultados</b> .....	55
<b>Medición de los niveles de estrés</b> .....	71
<b>Síntomas</b> .....	73
<i>Síntomas Fisiológicos</i> .....	74
<i>Síntomas de comportamiento social</i> .....	80
<i>Síntomas intelectuales y laborales</i> .....	87
<i>Síntomas psicoemocionales</i> .....	98
<b>Discusión</b> .....	109
<b>Limitaciones</b> .....	112
<b>Conclusiones</b> .....	113
<b>Recomendaciones</b> .....	115
<b>Anexos</b> .....	117
<b>Anexo 1. Cuestionario "Ficha de datos generales":</b> .....	117
<b>Anexo 2. Cuestionario para la Evaluación del Estrés - Tercera Versión</b> .....	120
<b>Anexo 3. Tabulación</b> .....	121
<b>Anexo 4. Evidencias de búsqueda de información sociodemográfica</b> .....	123
<b>Anexo 5. Derechos de petición a instancias de la Universidad</b> .....	124
<b>Anexo 6. Certificaciones de supervisión de la aplicación.</b> .....	127
<b>Anexo 7. Consentimiento informado.</b> .....	129
<b>Referencias bibliográficas</b> .....	130

## Lista de tablas

<b>Tabla 1</b>	<b>45</b>
<b>Tabla 2</b>	<b>52</b>
<b>Tabla 3</b>	<b>54</b>
<b>Tabla 4</b>	<b>56</b>
<b>Tabla 5</b>	<b>61</b>
<b>Tabla 6</b>	<b>64</b>
<b>Tabla 7</b>	<b>65</b>
<b>Tabla 8</b>	<b>65</b>
<b>Tabla 9</b>	<b>66</b>
<b>Tabla 10</b>	<b>67</b>
<b>Tabla 11</b>	<b>68</b>
<b>Tabla 12</b>	<b>69</b>

	7
<b>Tabla 13</b>	<b>70</b>
<b>Tabla 14</b>	<b>70</b>
<b>Tabla 15</b>	<b>72</b>
<b>Tabla 16</b>	<b>73</b>
<b>Tabla 17</b>	<b>74</b>
<b>Tabla 18</b>	<b>74</b>
<b>Tabla 19</b>	<b>77</b>
<b>Tabla 20</b>	<b>81</b>
<b>Tabla 21</b>	<b>88</b>
<b>Tabla 22</b>	<b>94</b>
<b>Tabla 23</b>	<b>99</b>
<b>Tabla 24</b>	<b>105</b>

#### **Lista de gráficas**

<b>Gráfica 1</b>	<b>55</b>
<b>Gráfica 2</b>	<b>57</b>
<b>Gráfica 3</b>	<b>57</b>
<b>Gráfica 4</b>	<b>58</b>
<b>Gráfica 5</b>	<b>59</b>
<b>Gráfica 6</b>	<b>60</b>
<b>Gráfica 7</b>	<b>61</b>
<b>Gráfica 8</b>	<b>62</b>
<b>Gráfica 9</b>	<b>63</b>
<b>Gráfica 10</b>	<b>64</b>
<b>Gráfica 11</b>	<b>66</b>
<b>Gráfica 12</b>	<b>67</b>
<b>Gráfica 13</b>	<b>68</b>
<b>Gráfica 14</b>	<b>69</b>
<b>Gráfica 15</b>	<b>71</b>
<b>Gráfica 16</b>	<b>75</b>
<b>Gráfica 17</b>	<b>76</b>
<b>Gráfica 18</b>	<b>76</b>

<b>Grafica 19</b>	<b>77</b>
<b>Grafica 20</b>	<b>78</b>
<b>Grafica 21</b>	<b>78</b>
<b>Grafica 22</b>	<b>79</b>
<b>Grafica 23</b>	<b>79</b>
<b>Grafica 24</b>	<b>80</b>
<b>Grafica 25</b>	<b>81</b>
<b>Grafica 26</b>	<b>82</b>
<b>Grafica 27</b>	<b>82</b>
<b>Grafica 28</b>	<b>83</b>
<b>Grafica 29</b>	<b>84</b>
<b>Grafica 30</b>	<b>84</b>
<b>Grafica 31</b>	<b>85</b>
<b>Grafica 32</b>	<b>85</b>
<b>Grafica 33</b>	<b>86</b>
<b>Grafica 34</b>	<b>87</b>
<b>Grafica 35</b>	<b>87</b>
<b>Grafica 37</b>	<b>90</b>
<b>Grafica 38</b>	<b>91</b>
<b>Grafica 39</b>	<b>91</b>
<b>Grafica 40</b>	<b>92</b>
<b>Grafica 41</b>	<b>93</b>
<b>Grafica 42</b>	<b>93</b>
<b>Grafica 43</b>	<b>94</b>
<b>Grafica 44</b>	<b>95</b>
<b>Grafica 45</b>	<b>96</b>
<b>Grafica 46</b>	<b>96</b>
<b>Grafica 47</b>	<b>97</b>
<b>Grafica 48</b>	<b>98</b>
<b>Grafica 49</b>	<b>98</b>
<b>Grafica 50</b>	<b>100</b>
<b>Grafica 51</b>	<b>101</b>
<b>Grafica 52</b>	<b>101</b>
<b>Grafica 53</b>	<b>102</b>

	9
<b>Grafica 54</b>	<b>103</b>
<b>Grafica 55</b>	<b>103</b>
<b>Grafica 56</b>	<b>104</b>
<b>Grafica 57</b>	<b>105</b>
<b>Grafica 58</b>	<b>106</b>
<b>Grafica 59</b>	<b>107</b>
<b>Grafica 60</b>	<b>107</b>
<b>Grafica 61</b>	<b>108</b>
<b>Grafica 62</b>	<b>109</b>

### **Lista de ilustraciones**

<b>Ilustración 1</b>	51
<b>Ilustración 2</b>	52

<b>Lista de tablas</b>	7
<b>Lista de gráficas</b>	8
<b>Lista de ilustraciones</b>	9

## Resumen

En la presente monografía de grado se aborda la precariedad laboral en estudiantes del pregrado de la Universidad Surcolombiana de Neiva, Huila, Colombia, desde una perspectiva psicológica, mediante la medición de la variable estrés, fenómeno que ha sido objeto de interés entre los estudiosos de la conducta humana debido a sus efectos en la salud física y mental, por lo cual se han indagado sus incidencias sobre el rendimiento laboral y académico; dicha evaluación se hizo por medio del Cuestionario para la evaluación del estrés – Tercera versión, del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia. Se implementó una metodología de tipo cuantitativo con un alcance descriptivo exploratorio con el fin de determinar los niveles, tipología y afectaciones que presenta esta población frente al reto de culminar sus respectivos estudios y su lucha día a día en un contexto laboral informal o precario, en un contexto universitario que evidencia la ausencia de políticas de permanencia acordes a las características sociodemográficas de la población estudiantil que estudia y mantiene un trabajo precario. En ese sentido, los resultados evidencian que el 72% de los estudiantes desarrollan su trabajo sin que medie algún contrato laboral; de los estudiantes que tienen trabajos precarios el 73% presentan un alto nivel de estrés, situación que requiere atención dado que estos estudiantes podrían tener riesgos en su salud si se consideran síntomas detectados como dolor de cuello, úlcera péptica, aislamiento, sensación de miedo y otros. Finalmente se concluye con una serie de recomendaciones orientadas al fomento de grupos de prevención del riesgo y atención a los estudiantes que presentan un alto nivel de estrés.

Palabras claves: *estrés, trabajo, informalidad, precariedad laboral.*



### Abstract

In this degree monograph, job insecurity in undergraduate students of the Surcolombiana University of Neiva, Huila, Colombia, is addressed from a psychological perspective, by measuring the variable stress, a phenomenon that has been the object of interest among scholars of human behavior due to its effects on physical and mental health, for which its incidences on work and academic performance have been investigated; Said evaluation was made through the Questionnaire for the evaluation of stress - Third version, of the Ministry of Health and Social Protection of Colombia. A quantitative methodology with a descriptive exploratory scope was implemented in order to determine the levels, typology and affectations that this population presents in the face of the challenge of completing their respective studies and their daily struggle in an informal or precarious labor context, in a university context that shows the absence of permanence policies according to the sociodemographic characteristics of the student population that studies and maintains a precarious job. In this sense, the results show that 72% of the students carry out their work without any employment contract; Of the students who have precarious jobs, 73% present a high level of stress, a situation that requires attention given that these students could have health risks if symptoms detected such as neck pain, peptic ulcer, isolation, feeling of fear and others. Finally, it concludes with a series of recommendations aimed at promoting risk prevention groups and attention to students who have a high level of stress.

Keywords: *stress, work, informality, job insecurity.*

### **Línea de investigación**

Este trabajo se realizó con base en la línea de investigación de estudios psicosociales en psicología positiva en Colombia que se enfoca al tópico del estrés en estudiantes de pregrado de la Universidad Surcolombiana de Neiva, teniendo en cuenta la medición de la variable obtenida en el Cuestionario de Estrés del Ministerio de Salud y Protección Social de Colombia.

## Introducción

La precariedad laboral en la actualidad es un asunto problemático para los Estados, como lo precisa la Organización Internacional de Trabajo [OIT] (2020), en América Latina las tasas de desocupación se aproximan a los 30,1 millones de personas sin empleo, lo que afecta y permea los diferentes estamentos de una sociedad. Para el mismo año, la Organización Internacional de Trabajo [OIT] (2020), indica que la tasa de desempleo en los jóvenes a nivel latinoamericano es del 23.2%. En su informe correspondiente al año 2020 las perspectivas laborales son aún mucho más complejas, debido a la presencia de la pandemia generada por el COVID-19 se afectaron fuertemente las actividades productivas.

Dicha problemática remite al papel preponderante que debe ejercer la educación para el mejoramiento de la calidad de vida, de tal manera que se promueva el avance y progreso de la población juvenil, con acceso a mejores niveles de empleo, a más y mejores oportunidades de crecimiento personal, intelectual, bienestar social y económico para los jóvenes como lo sugiere la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE, 2016). Sin embargo, la brecha entre el horizonte deseado y la realidad actual afecta de manera directa a muchos estudiantes, que en su afán de buscar mejores oportunidades deciden iniciar un pregrado sin tener las garantías económicas para su sustento y manutención durante su recorrido académico.

En Colombia, en el año 2021 la tasa de desempleo se encontraba en un 15,6% (Departamento Administrativo Nacional de Estadística-en adelante DANE-, 2021). En este mismo reporte se muestra que la tasa de ocupación en la ciudad de Neiva era de 47,2%, y la tasa de desempleo correspondía a un 19,9% (DANE, 2021), no obstante, la tasa de informalidad laboral en esta capital se ha incrementado hasta el 53,5%, indicando así que más de la mitad de la población económicamente activa, se ubica en el sector informal.

En la actualidad se hace visible en el sector de la educación superior un porcentaje significativo de estudiantes que se emplean en trabajos con algún nivel de informalidad, para poder desarrollar sus proyectos de vida académicos y culminar su etapa formativa. Estos trabajos informales en su mayoría precarios les afectan de manera directa en su rendimiento académico, al respecto una investigación sobre la relación entre trabajo y rendimiento académico en México determinó que para dos terceras partes de los estudiantes trabajadores, su dedicación laboral influye negativamente sobre sus actividades escolares y personales (Carrillo y Ríos, 2013). Este fenómeno podría presentarse también en ambientes regionales, en las universidades públicas y privadas, donde algunos estudiantes ejercen roles simultáneos de estudio y trabajo, fenómeno que ha sido poco examinado por los investigadores en la región, en particular, en la Universidad Surcolombiana de carácter oficial, el nivel socioeconómico predominante de los estudiantes se ubica en los estratos 1 y 2 con el 94% de la matrícula de pregrado (Universidad Surcolombiana, 2021).

En tal sentido, el presente estudio indagó por las características propias de un sector de los estudiantes que estudian y trabajan, de quienes, se puede afirmar, se encuentran en situación de precariedad laboral. De esta manera se tomó como unidad de análisis la población estudiantil matriculada en el programa de Psicología de la Universidad Surcolombiana, sede Neiva, el centro universitario más importante del sur del país, con el propósito de caracterizar a los jóvenes que se encontraban en situación de precariedad laboral, establecer sus niveles de estrés y determinar las posibles afectaciones sobre sus proyectos académicos y vitales.

## Planteamiento del Problema

El contexto colombiano presenta elevados niveles de pobreza y desempleo, debido en parte a las escasas opciones laborales donde se establece un contrato con formalidades plenas o de carácter permanente, que brinden una estabilidad al trabajador y permitan su desarrollo (DANE, 2021). Las cifras del año 2020 señalan que la tasa de desempleo a nivel nacional se encontraba en un 15,6%, y la tasa de ocupación a nivel nacional en un 51.1%. Por género se encontró que la cifra de trabajadores informales en Colombia es del 47,8% para mujeres y de 47,0% para hombres. Por su parte, en el municipio de Neiva la tasa de población desempleada se estimó en 19,9%, elevada con respecto a otros municipios del país según el DANE (2021).

Es menester indicar que tener trabajo no es sinónimo de estabilidad laboral, ni toda forma de ocupación ofrece garantías de seguridad social y mejoramiento económico al trabajador. Por su parte, la informalidad laboral es una opción que resulta cada vez más atractiva, tanto para el desempleado que necesita una fuente de ingreso generalmente inmediata, como para algunos empleadores que encuentran así la forma de contratar personal o mano de obra económica. La agenda de desarrollo sostenible planteada por los líderes en el año 2015 ha reafirmado la importancia del Objetivo 8, que hace referencia a promover el crecimiento económico inclusivo y sostenible, el empleo y el trabajo decente para todos (Naciones Unidas, 2023). Por lo cual abogaba por estrategias para generar empleo decente para los jóvenes, meta esperada para el año 2020.

Es de anotar que, en el contexto reciente, el panorama laboral colombiano se encuentra en recuperación una vez superada la crisis de la COVID-19, problemática que elevó la desigualdad social y evidenció el incremento de la informalidad y la precariedad de los trabajos (OIT, 2020). Sobre lo anterior resalta que los jóvenes han sido una población especialmente afectada por la crisis económica derivada de la pandemia:

La vulnerabilidad laboral de los jóvenes (entre 15 y 24 años) ha quedado particularmente expuesta durante la crisis sanitaria. Si bien la situación estructural de los jóvenes antes de la pandemia se ha caracterizado por las bajas tasas de participación y de ocupación, junto con tasas de desocupación que triplican las de los adultos (de 25 años y más), durante la pandemia los indicadores laborales de los jóvenes se deterioraron de manera significativa, lo que exacerba las barreras de empleabilidad de corto y mediano plazo para los trabajadores jóvenes (OIT, 2020, p. 38).

El anterior panorama coloca en discusión el tema de la precariedad laboral que de acuerdo con Vejar (2014) se asocia “al deterioro de las condiciones laborales, a una condición de inestabilidad laboral, y/o inseguridad laboral; un lugar en el espacio social donde el/la trabajador/a se encuentra desprotegido/a ante la expansión de las relaciones no formales” (p. 150) y en donde a su vez las leyes no brindan la protección suficiente lo que ubica al individuo en un área de vulnerabilidad.

Sin embargo, estas características no definen a la precariedad como algo ilegal o no registrado propiamente, sino que se trata de empleos irregulares e inestables en los cuales el trabajador no cuenta con aspectos formales como seguridad social o estabilidad económica.

Quien ha accedido a un empleo formal en el contexto colombiano aporta a los sistemas de seguridad social, riesgos profesionales, salud o pensión, por ello se encuentra registrado en las bases de datos del Ministerio de Protección Social y de Hacienda y Crédito Público (Barón, 2012). Por su parte, cuando se hace mención a la informalidad se alude a lo relacionado con aquellas actividades que no se encuentran reguladas por el Estado, es decir, los individuos o trabajadores no están sujetos a la legislación laboral y se cuentan como independientes dentro del sector productivo. Es decir, en la informalidad laboral la persona carece de un aporte a cotización de una pensión y salud (Barón, 2012).

Con relación a lo anterior, es preciso hacer mención que las universidades públicas no son ajenas a esta realidad, caso tal el de la Universidad Surcolombiana, en donde se pueden identificar estudiantes quienes para desarrollar su proyecto de vida deben recurrir a trabajos informales en su gran mayoría precarios que, como lo indica Cuevas (2015), no les permite cubrir todas las demandas que emanan de sus necesidades llegando a afectar su proyecto académico, generándose así posibles problemas de salud, incertidumbre, inseguridad y fragilidad en la misma existencia.

Por ende, los jóvenes, forman parte de ese sector poblacional cuyas afectaciones derivan muchas veces en fracaso académico o en desarrollos de carrera intermitentes, donde se pierde la continuidad y se genera frustración por los obstáculos que encuentran en el camino hacia sus metas profesionales. Cuando un trabajo precario no corresponde a las necesidades de la persona, es decir, no aporta por ejemplo los suficientes recursos, puede convertirse en un canal de estrés, entendido como una causa de daño físico y una respuesta emotiva que genera disminución en la salud (Palacios y Montes de Oca, 2017).

Ahora bien, como lo define Selye (1946) el estrés se define como la presencia de estímulos que amenazan la homeostasis del organismo, e implica que una larga exposición a eventos estresantes produzca distintas patologías. Por su parte, la exposición crónica al estrés puede llegar a producir cambios a nivel neuroanatómico o cambios a nivel encefálico, también desbalance a nivel eje hipotálamo-hipófisis-adrenal así como disminución del volumen en la corteza prefrontal principalmente en la región prefrontal medial (Zárate et al., 2014), igualmente disminución en las conexiones sinápticas acompañado de cambios en las funciones ejecutivas, lo que conlleva a un déficit en los procesos de memoria, atención y afrontamiento de situaciones estresantes para el sujeto.

Domínguez et al., (2015) en su estudio sobre la influencia del estrés en el rendimiento académico de un grupo de estudiantes universitarios, mencionan que el 25% de la población a nivel mundial sufre de este trastorno y, si dado el caso, esta afectación es incontrolable puede

generar patologías físicas y psicológicas, imposibilitando el desarrollo pleno y el completo ejercicio de sus actividades académicas en relación con la interferencia del estado de homeostasis que el organismo trata de mantener.

Igualmente, a partir de revisiones realizadas sobre el estrés en relación con el aspecto laboral y académico se encuentra que este trastorno puede afectar al individuo de manera fisiológica, cognitiva y conductual, es decir, en cuanto a las afectaciones cognitivas, los estudiantes pueden presentar mayor estrés en periodos previos o dentro de la época de exámenes; a nivel conductual pueden experimentar distintos cambios debido a las diferentes actividades o no estabilidad laboral y pueden adoptar hábitos insalubres como un excesivo consumo de cafeína, tabaco y una nutrición inadecuada. Finalmente, en el plano fisiológico, situaciones altamente estresantes como las evaluaciones y los cambios de conducta inciden sobre el estado de salud o dejan al organismo con una mayor vulnerabilidad ante enfermedades.

En el contexto local, se observa que algunos estudiantes de la Universidad Surcolombiana laboran en diferentes ocupaciones que cumplen con las características mencionadas por Neffa (2010) para un trabajo precario, las cuales ponen en riesgo sus actividades académicas y su desempeño a nivel social, familiar, personal, etc. Quienes no han sido abordados para conocer sus características sociodemográficas y las formas en que el estrés se manifiesta sobre su funcionamiento cotidiano. En consecuencia, resulta pertinente lograr un abordaje de los estudiantes que enfrentan esta grave problemática puesto que “el estrés derivado del trabajo puede provocar enfermedades a las personas tanto en su trabajo como en su hogar” (Posada, 2011, p. 66).

El presente estudio nace de la inquietud de estudiantes de psicología que han compartido sus obligaciones académicas con el trabajo precario, circunstancias que en un momento dado resultan agobiantes y tienen repercusiones sobre su bienestar psicológico, no



obstante se conocen pocas investigaciones que relacionen el estrés con la realidad laboral del estudiantes, además de que no existe un reconocimiento por parte de los estamentos universitarios sobre las implicaciones de esta problemática para las dinámicas académicas.

En este sentido, se planteó la siguiente pregunta de investigación: ¿Cuáles son los niveles de estrés en estudiantes de la carrera de Psicología de la Universidad Surcolombiana en situación de precariedad laboral?

## Justificación

El presente trabajo permite evidenciar ante la comunidad académica y las autoridades de educación superior el conflicto que supone para algunos jóvenes en condición de precariedad laboral, anteponer el compromiso y la responsabilidad requerida para mantener un buen rendimiento en sus estudios de cara a obtener su título de pregrado, mientras de manera simultánea gestionan los recursos económicos que le permitan suplir necesidades básicas personales y en algunos casos gastos familiares.

En el Plan de Desarrollo Departamental (Asamblea del Huila, 2020) no se evidencian medidas o disposiciones dirigidas a favorecer, proteger o beneficiar de manera concreta a los jóvenes inmersos en el mundo laboral bajo la condición de empleados. La política pública departamental prioriza la búsqueda de equidad de género para favorecer a las mujeres que participan en actividades agropecuarias, y establece como estrategia para la disminución de la pobreza, el incentivo a las comunidades de pequeños productores de bajos recursos para que participen en empresarismo asociativo.

En el mismo documento se hace explícito uno de los propósitos de la visión Huila 2032 referente a la formación del talento humano, uno de cuyos sectores clave es el estudiante de educación superior:

El Huila en el 2032 tendrá Talento Humano Altamente Calificado, con un elevado nivel de ingresos, integrado a los mercados nacional e internacional, apoyado en el fortalecimiento regional, empresarial e institucional, la infraestructura, la innovación, ciencia tecnología, formada en una cultura de la productividad con respeto por el medio ambiente que permita el desarrollo sostenible, diversificado y con alto valor agregado de las potencialidades del Departamento. (Asamblea del Huila, 2020, p. 43).

Se espera que la materialización de la visión contribuya al crecimiento económico y la superación de la informalidad empresarial y laboral, no obstante, señala el Plan de Desarrollo que el PIB del Departamento viene decreciendo en los cuatro años recientes y el Huila no logra ascender en la escala nacional de productividad y competitividad. Este es el contexto donde se ubican los jóvenes estudiantes de la Universidad Surcolombiana, muchos de ellos procedentes de municipios y zonas de vocación agropecuaria.

El indicador de emprendimiento señala: “Huila es una región de emprendimientos, pero poco sostenibles en el tiempo” (Asamblea del Huila, 2020, p.62), al punto que el 71,6% de los emprendimientos se liquidan en los primeros 5 años de su vida empresarial. Lo cual indica la dificultad para los ciudadanos de llevar adelante iniciativas independientes o en alianza con otras entidades.

Otra estrategia se refiere al apoyo al Emprendimiento, el Empresarismo y la Innovación, incluye el análisis del Factor de Ciencia, Tecnología e Innovación, donde se caracterizan problemas regionales como bajo número de investigadores, baja publicación de artículos de alto nivel científico, baja interacción e integración entre la Universidad, el Estado y la Empresa. El Plan de Desarrollo concluye que existen grandes retos por enfrentar con relación a la juventud del Departamento, enfatizando que es más grave el panorama de los jóvenes a nivel rural que urbano, y resalta que Neiva es el municipio que presenta menos carencias básicas, con un indicador de 17,6.

En relación con el empleo, uno de los objetivos del Plan de Desarrollo consiste en: “Impulsar el empleo juvenil prioritario de jóvenes entre los 18 y 28 años, con y sin experiencia laboral” (p. 63). En términos de las estrategias para lograr este propósito, se plantea principalmente promover las vinculaciones por prestación de servicios en las dependencias y entidades de la Gobernación del Huila.

Aunque se encuentra una descripción de la pobreza multidimensional que se vive en el departamento del Huila y las tasas de desempleo o desocupación laboral, no se describen indicadores de desempleo en estudiantes universitarios o descripción cuantitativa del trabajo precario en el departamento.

Dado el anterior panorama, encontramos que el estudiante de la universidad en buena medida depende de las estrategias que se adopten en su interior, desde el Consejo Superior a través de la política de matrícula cero, a través de las estrategias que ofrece la oficina de Bienestar Universitario, las facultades, los programas y cada una de las dependencias que se proyectan como apoyo para que los jóvenes alcancen el éxito académico. En el acuerdo 015 de 2014 se establece que uno de los objetivos del Bienestar Universitario es ofrecer apoyo a la investigación si esta responde a las necesidades de los estudiantes, y si coadyuva al mejoramiento de su calidad de vida (Consejo Superior, 2014).

En consecuencia, el estudiante universitario que se dedica a una actividad atípica conocida como trabajo informal, que se encuentra de manera irregular en búsqueda de empleo, en condiciones poco favorables, desempeñándose en un trabajo de duración incierta que posiblemente le implicará reubicarse en otro empleo, tendrá mayores posibilidades de sufrir mayores cargas de estrés. Dado que, además de sus preocupaciones diarias debe cumplir con una serie de exigencias en un programa académico con todas las responsabilidades que ello requiere, inmerso en una situación compleja y de alto riesgo para su salud mental que requiere ser descrita y comprendida porque se trata de la realidad de muchos estudiantes universitarios.

Como se describió en apartados iniciales, el panorama de la precariedad laboral se torna aún más complejo cuando se trata de la población juvenil que ingresa a temprana edad al mercado de trabajo informal y precario, puesto que se exponen a una situación de vulnerabilidad más alta al no contar con las condiciones de seguridad laboral, o al no estar sujetos a las garantías que puede brindar un empleo formal (Ruiz, 2005). Por lo cual, la suma

de situaciones de estrés que pueden generar estas distintas actividades, si no son canalizadas correctamente pueden desembocar en situaciones de riesgo psicológico para los jóvenes.

De esta manera, según la investigación de Melo et al., (2017) las variables socioeconómicas tienen incidencia en los resultados o logros académicos de los estudiantes de educación superior. En tal sentido, aunque las instituciones de educación superior tienen un importante margen para mejorar su eficiencia, no hay que desestimar los factores ambientales en los que están inmersos los estudiantes, como uno de los factores determinantes del logro académico. Ahora bien, en cuanto a la deserción se tiene que solo uno de cada dos estudiantes termina sus estudios de educación superior, siendo para Melo et al., (2017) los factores ambientales una de las variables determinantes, donde existen razones de índole personal como la situación laboral que tiene que ver con las causas de la deserción.

Es conocido que cierta cantidad de presión en actividades diarias y relacionadas con el trabajo puede desencadenar síntomas relacionados con el estrés debido a la presión constante con el fin de cumplir objetivos. En ese sentido, el estrés se tipifica de acuerdo con Bello & Oyarzun (2009) como uno de los problemas de salud más graves, que puede generar distintas consecuencias de orden físico, emocional, cognoscitivo y conductual en profesionales de diferentes disciplinas. Igualmente, es menester tener en cuenta que los factores asociados al estrés pueden clasificarse en: estresores específicos del puesto de trabajo; factores organizacionales; y extra organizacionales (Escribá y Cárdenas (1999) como se citó en Bello y Oyarzun, 2009).

Desde lo anteriormente mencionado, se pueden identificar dos aspectos relevantes para la investigación, el trabajo informal entendido desde su precariedad, y el estrés como factor de riesgo en relación con la exposición y sus afectaciones. El primer punto alude a aquellos trabajos con características de precariedad, donde las condiciones laborales generan un contexto de mayor complicación para los estudiantes que lo viven. A partir de allí se toma el estrés generado por las actividades laborales primeramente mencionadas, dado que existen

condiciones tales como la carencia de garantías laborales, aunado con el tiempo que genera la actividad laboral, la carga física y mental que este pueda suponer para el individuo, contratiempos con la asistencia puntual al desarrollo de las clases y transversalmente en los compromisos generados por cada una de las asignaturas, y necesidades básicas, entre otras.

Por ello se considera relevante y pertinente conocer el nivel de estrés que tienen los jóvenes matriculados en la institución, en razón a que esta una temática no ha recibido la suficiente atención en el ámbito investigativo y de intervención, en consecuencia, el presente estudio posibilita aportar a la formulación de estrategias, seguimiento y acompañamiento por parte de la universidad y la comunidad educativa, ayudando a desarrollar esta etapa de estudios de una forma más adecuada.

Resulta igualmente relevante ofrecer elementos, que permitan analizar estas realidades presentes en la universidad y sugerir soluciones que beneficien o apoyen a esta población enrutada en su formación profesional, personal y laboral. Es de recalcar en esta dirección que, si bien la misión de la universidad no es la generación de empleo, sí le corresponde contribuir a aliviar aquellas situaciones que a sus estudiantes les impida cumplir con su ejercicio académico, para proceder a diseñar programas y estrategias que coadyuven al bienestar y permitan a los estudiantes alcanzar sus metas, esto especialmente en la transición de recuperación económica luego de haber afrontado la crisis mundial derivada de la COVID 19.

Actualmente, la Universidad Surcolombiana acorde a lo establecido en su manual de convivencia Acuerdo Número 049 de 2004, en su artículo 12 hace referencia a los seis criterios por los cuales se puede perder la calidad de estudiantes, estos son: haber concluido el ciclo de estudios y titulado, no haber hecho uso del derecho de matrícula, por bajo rendimiento académico, por alguna sanción académica o disciplinaria, por enfermedad o por haberse verificado un fraude en el ingreso.

Sobre lo anterior se puede denotar que los criterios antes relacionados no definen acciones diferenciales sobre algunas posibles tipologías socioeconómicas de los estudiantes.

Por su parte, la Universidad Surcolombiana mediante el Acuerdo Número 042 del 2013 adoptó la Política de Permanencia y Graduación Estudiantil, en ella se contemplan medidas de atención a los estudiantes para reducir el riesgo de abandono por problemas psicosociales, etc., (Consejo Superior Universitario, 2013).

López et al. (2015) evidencian que las problemáticas de abandono y permanencia en la Universidad Surcolombiana tienen una raíz multifactorial, estableciendo de manera importante factores de influencia significativa de carácter institucional como aquellos que tienen que ver con la forma en que se establecen las consejerías académicas, en donde:

No se asumen un acompañamiento y refuerzo académico para los estudiantes que presentan fallas o dificultades en algún curso; el “económico” debido a que la mayoría de estudiantes pertenecen a estratos uno y dos y no cuentan con los recursos suficientes para financiar el total de la matrícula, los gastos que se presentan en el transcurso del semestre y el desplazamiento diario a la Universidad. (p. 33)

Lo anterior supone que existen una serie de problemáticas asociadas al abandono y logro educativo que presentaría la población estudiantil que estudia y tiene un trabajo precario, presentándose un vacío del conocimiento al no haber sido caracterizada dicha población, así como no se han explorado sus características sociodemográficas, ni se han planteado anteriormente estrategias de prevención y apoyo. Las implicaciones del problema para la deserción y la ambivalencia del joven que eventualmente debe decidir si continúa sus estudios o se retira dadas las afectaciones de este doble rol para su vida.

## Antecedentes

En primera instancia, la presente investigación hizo uso de diferentes fuentes de investigación que permiten el acercamiento a este interrogante a nivel internacional, nacional o local. Es de resaltar que, en el contexto internacional, son escasos los estudios que evidencian los niveles de estrés en estudiantes en situación de precariedad laboral. Sin embargo, en el contexto colombiano se ha indagado por el estrés y estrés académico en estudiantes universitarios, igualmente sobre el estrés en trabajadores informales; pese a ello, no se han explorado de igual manera por parte de la comunidad académica o científica los niveles de estrés en estudiantes universitarios en situación de precariedad laboral.

En esa dirección, se tiene como primer referente a Toribio y Franco (2016) quienes presentan los diferentes factores desencadenantes de estrés en estudiantes de la Licenciatura en Enfermería de la Universidad del Papaloapan, en ciudad de México, desde un modelo de corte cognoscitivo. En dicha investigación se aplicó el inventario SISCO (Barraza, 2007), el cual resultó útil para medir circunstancias del contexto académico que logran estresar o presentar diferentes tipos de presiones, sobre lo cual concluyen que los principales desencadenantes de estrés en los estudiantes se relacionan con la sobrecarga de labores académicas como trabajos y exámenes, además de la influencia de las personalidades de los maestros en el nivel de estrés de los estudiantes.

Por otro lado, se tiene el estudio de Fernández y Solari (2017), que exploró la relación entre factores psicosociales laborales y la prevalencia de estrés académico en ochenta y cinco estudiantes trabajadores; en este estudio descriptivo se les aplicó el cuestionario Suceso Istas-21, el inventario SISCO de estrés académico, así como una encuesta sociodemográfica estandarizada. Los hallazgos señalan que factores como la presentación de trabajos, la personalidad de los profesores, el tiempo de clase y la sobre carga académica se constituyeron como elementos estresores. Este trabajo resulta importante en la medida que es



un referente en la utilización de instrumentos que evidencian los factores de estrés en los estudiantes, además que se constituye como uno de los pocos estudios que indaga por el tema en estudiantes trabajadores.

También es relevante el trabajo de Guillen (2020), al explorar los diferentes efectos del estrés laboral y su afectación sobre la actividad académica del sujeto, en esta indagación se hace referencia al trabajo de Stavroula et al., (2019) quienes describen los diferentes factores y causas del estrés laboral en los sujetos. Para ello Guillen (2020) elaboró un cuestionario de 17 preguntas a partir del cual se describió el nivel del estrés de estos estudiantes en escalas que transcurren entre grave y moderado, lo cual influye de manera directa en su salud y, por tanto, en su rendimiento académico.

Por su parte, en el ámbito nacional está la investigación adelantada por Rodríguez et al., (2018) quienes realizaron un análisis comparativo entre los niveles de estrés y ansiedad en vendedores autorizados y no autorizados del municipio de Mosquera, Cundinamarca. La investigación de corte cuantitativo y diseño experimental, hizo uso del Cuestionario para la Evaluación del Estrés -tercera versión-, el cual hace parte de la Batería de Riesgos Psicosociales del Ministerio de Protección Social. El estudio permitió establecer que los vendedores autorizados presentaron niveles de ansiedad medio – bajo, asimismo se determinó que este segmento de vendedores presentó niveles bajos de estrés; por su parte los vendedores no autorizados presentaron niveles de ansiedad medio – alto, infiriendo una mayor tendencia hacia episodios de ansiedad alto – extremo, igualmente niveles más altos de estrés en donde la población masculina fue la más estresada. Es de resaltar la utilidad de los instrumentos o mecanismos de medición utilizados como la aplicación del IDARE, la escala de Rasgo y de Estado, igualmente avizorar que ciertas condiciones como el tema de la formalidad o informalidad, influyen en la generación de ansiedad y estrés.

Dentro de los estudios, también es menester mencionar a Trujillo y González (2019) quienes describieron los niveles de estrés que existen en estudiantes de posgrado de la

Facultad de Educación, en la Universidad Cooperativa de Colombia – UCC de Bogotá; esta pesquisa adelantada mediante la utilización de variables sociodemográficas empleó un enfoque cuantitativo de alcance descriptivo y de corte no experimental, en una muestra de 216 estudiantes trabajadores mediante la aplicación del instrumento Inventario Sistemático Cognoscitivista, segunda edición, y la matriz de análisis de datos SPSS, para el análisis de sus datos. Como resultado los autores refieren que los sujetos presentan falta de sueño, entre otros síntomas que van de la mano con la aparición de un estrés prolongado.

Por otra parte, Espinosa et al., (2020) desarrollaron la investigación cuantitativa denominada *Influencia del Estrés sobre el Rendimiento Académico*, enfocada en estudiantes universitarios de segundo y cuarto semestre de los pregrados de psicología y trabajo social de la Universidad Simón Bolívar de Cúcuta, de la jornada nocturna. Para adelantar dicha pesquisa aplicaron un muestreo probabilístico y un paquete estadístico SPSS para el análisis e interpretación de la información. Los autores lograron establecer que el estrés influye en distintos aspectos de la vida como el rendimiento académico, específicamente factores como la carga de trabajos y evaluaciones, al igual que factores externos como los niveles de estrés generados por las cargas de responsabilidades de cada estudiante, que se relacionan no solamente con el estudio, sino con el hogar o los hijos, dichas responsabilidades siendo más complejas en los estudiantes de mayor edad. Particularmente dentro de los factores estresores del grupo de estudio se describe el factor de tipo laboral en cuanto a las jornadas y el miedo a perder sus trabajos, en una eventual situación de escasez, por la demanda de mano de obra barata, la informalidad y el desempleo. Como un aspecto relevante se indica que, a pesar de que las universidades no tienen responsabilidad con los factores externos que influyen a generar estrés a sus estudiantes, sí pueden generar estrategias para afrontar esas circunstancias transversales que ocasionan un rendimiento académico más bajo.

Finalmente, en el plano local se encontraron dos estudios, por su parte Pedrosa et al., (2019), quienes en la ciudad de Neiva realizaron una investigación con enfoque cuantitativo y

descriptivo en la que se presentan los diferentes niveles y factores que se relacionan con el estrés académico en los estudiantes de enfermería de la Fundación Universitaria Navarra. A través de la aplicación del instrumento SISCO a 145 estudiantes de dicha institución se pudo evidenciar que el 80% de ellos presentaron un nivel de estrés moderado, precisando como primer síntoma la somnolencia, seguido de problemas digestivos y un }

a reducción en el rendimiento académico.

De manera más reciente Jiménez et al., (2020) identificaron las características psicológicas del estrés en estudiantes de pregrado de la ciudad de Neiva. A través de un estudio de corte cuantitativo, no experimental y descriptivo, con el inventario SISCO, constataron la presencia de estrés propio de situaciones de su vida escolar: “En la mayoría de los encuestados predominó un Sí rotundo al momento de preguntar si habían sentido preocupación o nerviosismo durante su vida académica (...)” (Jiménez et al., 2020, p. 43), de donde se pudo concluir que el alumno que presenta estrés académico durante periodos largos de su vida escolar se puede ver inmerso en problemas psicológicos y comportamentales que le pueden afectar sus diferentes esferas vitales.

Finalmente, se tiene que los estudios anteriormente descritos responden metodológicamente a trabajos que involucran métodos cuantitativos y la respectiva evaluación del estrés en diversos tipos de población, por lo cual resultan ser insumos para el presente trabajo, que tiene como propósito la medición del nivel de estrés en estudiantes de psicología que están en precariedad laboral.

## Objetivos

### Objetivo general

Describir el estrés en estudiantes del pregrado de Psicología de la Universidad Surcolombiana, sede Neiva, que se encuentran en situación de precariedad laboral.

### Objetivos específicos

1. Caracterizar la población de estudiantes de Psicología que se encuentra en situación de precariedad laboral.
2. Identificar los niveles de estrés que presentan los estudiantes de la carrera de Psicología que tienen un trabajo precario.
3. Establecer los principales síntomas fisiológicos, de comportamiento social y laboral, intelectuales y psicoemocionales derivados del estrés en los estudiantes.

## Referente conceptual

### Estudiante Universitario

Para iniciar la caracterización del participante principal en este estudio, es preciso hacer referencia al estudiante universitario:

En un principio, no significaba ‘estudiar’ en el sentido moderno, sino más bien ‘dedicarse con atención (a algo). A partir del siglo I d.C., se especializó con el sentido actual: aplicado a las letras, es decir, ‘dedicarse con atención a las letras’, no podía ser otra cosa que estudiar. (Álvarez, 2014, s. p.)

En Colombia se pueden distinguir estudiantes ubicados en diferentes niveles del sistema educativo formal, a saber: educación inicial, educación preescolar, educación básica primaria y secundaria, educación media que culmina con el título de bachiller y educación superior (Mineducación, 2019). Con base en esta información se establece que un estudiante universitario en Colombia es aquel que estudia en un nivel de educación superior. En el contexto local, en la Universidad Surcolombiana se consideran estudiantes aquellos ciudadanos que forman parte de los programas académicos y cuentan con previa admisión y matrícula (Consejo Superior Universitario, 2004). En tal sentido, el estudiante según el acuerdo 049 de 2004 que es el manual de convivencia puede estar en dos estados, que son estudiantes activos o estudiantes en receso académico.

En el momento de ingresar a la educación superior se puede apreciar una gran heterogeneidad en los estudiantes que ingresan a las universidades públicas según su procedencia sociocultural, económica y familiar:

Las condiciones en las que inician su formación profesional son muy diferentes. Los estudiantes inician su tránsito académico en la universidad desde puntos muy

diversos, cada uno tiene antecedentes personales, familiares y de bienestar que pueden propiciar brechas en su formación. (Riveros, 2018, p. 2)

Estas condiciones diferenciales les han permitido formar las habilidades con las cuales han de afrontar la vida universitaria. Por consiguiente, los estudiantes universitarios deben sortear sus condiciones de vida académica de acuerdo con sus circunstancias económicas y personales. Según Dubet (2005) el estudiante se ve en la necesidad de convivir con una serie de factores tales como el cambio de ciudad para cursar sus estudios, las condiciones del alojamiento, la consecución de los recursos ya sean económicos o académicos, los diferentes escenarios de interacción social donde se desenvuelve y la percepción de sí mismo.

Estos factores ambientales, resultan siendo determinantes para dar cuenta de las diferencias en el rendimiento académico. En tal sentido, según el estudio de Melo (2017) las condiciones socioeconómicas son tan determinantes en el logro educativo, que cuando se asumen entornos equivalentes más del 50% de las IES estudiadas mejoraron su eficiencia en unos porcentajes que resultaron superiores al 20%. En este sentido, el resultado se puede comprender como ventajas de algunas IES, al formar estudiantes con mejores condiciones del ambiente como el nivel de ingreso y la educación de los padres.

### **Políticas de permanencia de la Universidad Surcolombiana.**

En la actualidad la Universidad Surcolombiana cuenta con diversas políticas de permanencia plasmadas en el acuerdo 046 de 2012, en el cual se exponen las directrices para que el estudiante no pierda esta calidad. Dicho acuerdo gira en torno al eje de rendimiento académico, como base de la permanencia en los diferentes pregrados que brinda la universidad. Por otra parte, se tiene el acuerdo 015 de 2014, mediante el cual se crea la dependencia de Bienestar Universitario encargada de generar acciones orientadas a elevar el nivel de vida de

los estudiantes y demás estamentos universitarios, frente a los ejes de salud, educación, recreación y cultura.

### **Precariedad Laboral**

La precariedad laboral es un problema complejo donde según Neffa (2010) el trabajo precario es en esencia un trabajo con características como inseguridad, inestabilidad de la relación laboral. En tal sentido, Neffa (2010), en su trabajo titulado “Naturaleza y significación del trabajo precario” nos permite comprender el origen del concepto; en ese sentido, la precariedad ha existido “siempre desde que se utiliza fuerza de trabajo asalariada” (Neffa, 2010, p. 17), intensificándose desde mediados de la crisis de los años 1970, cuando en los países capitalistas industrializados se agotaron las potencialidades, pasada la segunda guerra mundial. En concreto, la precariedad laboral refiere a conceptos como la inseguridad y la inestabilidad salarial, y funcionan dentro de la legalidad, no obstante, lo anterior: “Los empleos precarios son generalmente lícitos, establecidos válidamente por leyes o decretos, aunque tengan repercusiones negativas sobre la vida y la salud de los trabajadores estas son condiciones que pueden existir tanto en los empleos formales como informales” (Neffa, 2010, p. 1).

Es decir, que la precariedad laboral tiene efectos adversos sobre los individuos, en este caso se puede inferir que los empleos con estas condiciones no brindan ningún tipo de seguridad o estabilidad para los jóvenes universitarios que se encuentran en un escenario de precariedad laboral, dificultando así el pleno desarrollo de las actividades diarias; igualmente se puede aducir que con el paso del tiempo esta es una problemática que aunque evidente en las universidades públicas, las gestiones para intervenir sobre las situaciones personales de los estudiantes tienden a tener un alto grado de dificultad.

Por otro lado, para Cuevas (2015) el concepto de precariedad aparece en el ámbito político en 2004, visibilizando el panorama a nivel internacional y despertando interés en el

mundo académico. En su análisis crítico sobre el estudio de Standing (2011), recupera la siguiente definición acerca de la precariedad entendida como:

Un proceso en que el sujeto es sometido a presiones y experiencias que lo conducen a vivir una existencia frágil en el presente, sometido a incertidumbres acerca del futuro, con una identidad insegura y carente de un sentido de desarrollo posible por medio del trabajo y el estilo de vida. (Cuevas, 2015, p. 315)

Asimismo, el reconocimiento de las características de un empleo precario y sus efectos sobre los individuos permiten establecer que variables como la seguridad social y la estabilidad salarial resultan ser un privilegio de clases medias y acomodadas; pareciese que tanto la precariedad como la informalidad aparte de surgir como una “opción” han sido una característica constante en el desarrollo del trabajo en algunos países o sociedades que hoy en día siguen siendo relevantes y presentes.

### **Informalidad laboral**

Los estudios pioneros sobre la informalidad laboral se le atribuyen a Hardt (1973) quien la definió como aquella actividad laboral que se realiza fuera de las estadísticas oficiales nacionales mencionadas como trabajos que aportan a la economía. La relevancia de sus estudios en la población africana radica en describir la forma como obtenían ingresos los habitantes, observando que los salarios no alcanzaban por ende las personas tenían que recurrir a distintas alternativas y medios para incrementar los ingresos y suplir necesidades. También en su obra describe el trabajo informal como aquella práctica de tener más de un trabajo a la vez, duplicando turnos de trabajo, condición que era necesaria para algunos individuos y especialmente por aquellos empleos mal pagados y con pocas horas de trabajo.

Para Hardt (1973) la distinción entre oportunidades formales e informales de ingreso está basada en la diferencia entre trabajo asalariado y autoempleo, considerando la segunda



noción como aquellas actividades que se auto gestionan los individuos para suplir necesidades, partiendo de las pocas oportunidades laborales existentes.

Se toma este autor como referencia en cuanto a informalidad laboral se refiere y como punto de partida y herramienta para realizar el análisis del contexto de los jóvenes en la universidad pública inmersos en condiciones laborales descritas como precarias, sin embargo, la popularización del concepto trabajo informal se le debe a la Organización Internacional del Trabajo (2019), institución la cual después de la Segunda Guerra Mundial promueve en los países el intercambio laboral y las exportaciones buscando así un posible equilibrio entre los países más afectados y los que están en desarrollo en los esfuerzos por la reconstrucción de la economía. En el año 1972, la OIT en una misión de empleo en Kenia retomó y popularizó la investigación de Hardt, a partir de allí en adelante los informes de la OIT incluían el término y el concepto mencionado por dicho autor (Rabossi, 2019).

### **Informalidad Laboral en Colombia y América Latina**

Variables como el crecimiento del desempleo o las migraciones internacionales de población son algunas de las causas que mayormente se asocian con la generación de informalidad laboral, explicada por la fuerte necesidad de los individuos para generar ingresos personales (Sandoval, 2014).

En América Latina o para algunos países latinoamericanos las discusiones de mayor interés son las generadas por la inestabilidad laboral, el desempleo y los bajos salarios. El mercado laboral presenta desequilibrios debido a la baja calidad del empleo, entendiendo este como la informalidad. En el informe de Jiménez (2012) del 40 % al 50 % de las ocupaciones en los países latinoamericanos están en el sector informal, esto quiere decir que en algunos países los empleados tienen bajos salarios, empleos inestables, evidenciando una creciente problemática en Latinoamérica. Una de las visiones en el documento del mismo autor es que, para los países es importante la adquisición de tecnología vigente que permita un mejor

crecimiento económico y así mejore la productividad, la competencia a nivel internacional y por ende las oportunidades laborales. Por otra parte, los países que se encuentran en vía de desarrollo incluyendo Colombia no cuentan con una numerosa inversión tecnológica o instituciones gubernamentales que apoyen la productividad, por esta razón el sector informal toma fuerza sobre el mercado laboral formal, esta es una visión estructuralista mencionada por la autora.

Ahora bien, Jiménez (2012) incluye otra visión, pero esta vez desde las instituciones, describiendo la informalidad como aquellas actividades que se encuentran por fuera del cumplimiento de las normatividades comerciales, ambientales, evasivas de toda terminación estatal impuesta.

Desde el punto de vista de la investigación en curso, la informalidad es una alternativa de subsistencia, de acuerdo con las preferencias y destrezas el individuo elige el tipo de actividad a desarrollar para suplir necesidades o complementar ingresos, lo cual se podría considerar muy válido en este contexto debido las escasas oportunidades. Una fuente que ratifica esta opinión se refiere así al contexto colombiano:

La informalidad representa una alternativa de fuente de ingresos ante la falta de oportunidades que tienen las personas de obtener un empleo en el sector formal [...] el desempleo es la principal causa de esta situación además de factores sociodemográficos, tales como el nivel educativo y el género. (Quejada, 2014, p. 127)

Por su parte, las características básicas del trabajo informal de acuerdo con el Ministerio de Hacienda y Crédito Público (como se citó en Rubio Pabón, 2014) tienen distintos impactos como la disminución de los ingresos fiscales, de la posibilidad de proveer servicios de seguridad social (salud-pensión), también actúa como un obstáculo para el incremento de la productividad laboral y por lo tanto para la competitividad internacional, es una fuente de inestabilidad laboral, amenaza los derechos laborales de los trabajadores y, en

términos generales, afecta tanto los ingresos de los trabajadores como la economía nacional derivada de la actividad comercial.

### **Estrés**

El estrés siempre ha sido un tema de interés para las personas encargadas de estudiar la conducta humana debido a los diferentes efectos en ella, así mismo como las diversas complicaciones y afectaciones que trae para los que la padecen. Los primeros acercamientos a la noción de estrés se encuentran en el trabajo del inglés Robert Hooke en el campo de la física quien en el siglo XVII estudió los cuerpos que se deforman elásticamente al ser sometidos a diferentes fuerzas del exterior (Suárez y Ramírez, 2020). Posteriormente en 1915 Cannon se refirió al estrés como una respuesta adaptativa del organismo ante una situación adversa (Zárate et al., 2014), y propuso su “reacción de alarma” para explicar el incremento en la secreción de adrenalina después de la exposición del organismo a cualquier estresor (Gómez y Escobar, 2002, p. 274). De este modo se configuran los primeros intentos por explicar la interacción existente entre el organismo y su entorno. Logrando una extrapolación frente a lo anteriormente planteado en la física por Robert Hooke.

Cannon (1929) también adaptó el término homeostasis para describir el mantenimiento dentro de rangos aceptables de varias fisiológicas variables, como glucosa en sangre, tensión de oxígeno y temperatura del núcleo, en otras palabras, argumentó que este estado de homeostasis está en permanente cambio debido a factores externos del organismo o acorde a las necesidades o retos que presenta el mismo (Sandín, 2003). En palabras de (Gómez y Escobar, 2002) Cannon encontró que en la reacción de pelear o huir participaban dos componentes, el sistema nervioso simpático y la médula suprarrenal, los cuales actúan juntos, el primero secretando noradrenalina, y la segunda adrenalina, ambos componentes de la respuesta de activación neurovegetativa.

Posteriormente, entre 1936 y 1974 en sus estudios pioneros Selye (1946) estableció que en cada respuesta de estrés se presenta una activación del eje hipotálamo-hipófiso-córticosuprarrenal y el aumento en la secreción de corticoides y del eje simpático-médulo-suprarrenal (Sandín, 2003). En referencia a este proceso Selye (1946) define tres etapas: una inicial de alarma que se caracteriza por modificaciones funcionales, en la cual el organismo reacciona con cambios en el sistema nervioso simpático y las glándulas suprarrenales (que secretan glucocorticoides y adrenalina). Seguida de una fase de resistencia o adaptación al estresor con un alto gasto de energía y cambios metabólicos, con disminución en las funciones de algunos sistemas como el digestivo y el reproductivo. Finalmente, una fase denominada de desgaste o anatomía patológica, en la cual el organismo sufre un alto desgaste energético al responder frente al agente estresor, por lo cual se genera la posibilidad de alguna patología o el colapso total del organismo.

En los años 60 en la Universidad de Washington, desarrollaron los primeros estudios para la creación de una escala encargada de medir el estrés, en función de eventos o cambios en las actividades rutinarias para los sujetos; se refutó cualquier generalización sobre respuestas uniformes en los sujetos frente a situaciones de estrés, lo cual se denominó vulnerabilidad al estrés (Zárate et al., 2014). Una vez observado se inició la creación de instrumentos de medida acordes a lo cognitivo y diversidades o particularidades de los sujetos, así como estrategias terapéuticas cognoscitivas.

Durante las décadas de los 70 y 80 las investigaciones sobre el estrés aumentaron considerablemente, pero hubo una investigación enfocada estrictamente en el ambiente laboral la que tuvo mucho más auge. (Richardson 1984, por Zárate et al., 2014) introdujo los factores fisiológicos y neurofisiológicos, visibles gracias a la neuroimagenología, en la explicación del fenómeno del estrés, y Adler propuso el término psiconeuroinmunología para referirse al funcionamiento del sistema nervioso y el sistema inmune relacionado con procesos cognitivos.

Durante las décadas de los años 80 y 90 en el ámbito clínico se diseñaron gran cantidad de pruebas o instrumentos que permitían medir los niveles de estrés, y se avanzó en alternativas de tratamiento farmacológico. En la actualidad el estrés se caracteriza a través de sus signos fisiológicos, tal como lo describe la versión quinta del DSM-5 (American Psychiatric Publishing, 2014).

En cuanto al estrés en ámbitos laborales es muy común observar síntomas fisiológicos como aumento del ritmo cardíaco, aumento de la tensión arterial, hiperventilación, respuestas emocionales como sentirse nervioso, disminución en los procesos atencionales, reacciones conductuales como agresividad e impulsividad. El estrés en el trabajo también afecta significativamente la vida diaria del individuo, ocasionando cansancio, apatía y desánimo (Posada Pérez, 2011).

### *Características Fisiológicas de la Respuesta de Estrés*

Graeff (como se citó en Zárate et al., 2014) propone que la fisiología relacionada al estrés y su respuesta del evento nocivo consisten en la activación del sistema nervioso autónomo (SNA) y el eje hipotálamo-hipófisis-adrenal (HPA), y describe un tipo de estrés agudo y uno crónico, ambos mediados por la rama simpática (noradrenérgica) del SNA. Si esta activación es pasajera, por ejemplo, al resolverse la demanda ambiental se considerará un fenómeno agudo. Estos dos momentos del estrés mediante el denominado síndrome general de adaptación, sin embargo, cuando el estímulo estresor persiste, la activación del HPA es mantenida en el tiempo, en cuyo caso se considerará un fenómeno crónico.

### *Estrés agudo*

Como se ha mencionado en el presente artículo la exposición ya sea aguda o crónica del HPA puede afectar de manera directa la neurogénesis o disminuir la plasticidad neuronal en cualquier etapa de la vida (Zárate et al., 2014). En los casos de estrés agudo, el evento

estresante para el sujeto proporciona la liberación de glucocorticoides y catecolaminas. El estrés agudo se caracteriza por presentarse en episodios cortos que dan como resultado la liberación de noradrenalina y glucocorticoides permitiendo una respuesta eficaz frente al evento estresante. Acompañado de esto se menciona el efecto de los glucocorticoides en procesos de memoria, facilitando mecanismos que median en el almacenamiento de la información (Rodríguez et al., 2013).

En el hipocampo el efecto próximo de los glucocorticoides ayuda al incremento de las frecuencias de las corrientes postsinápticas; acompañado de esto las catecolaminas promueven un mecanismo de excitación ayudando a almacenar la información obtenida por el sujeto (Rodríguez et al., 2013).

### ***Estrés crónico***

De igual manera McEwen (como se citó en Zárte et al., 2014) señala los efectos negativos sobre el hipocampo que conllevan a una reducción en su volumen, como consecuencia de la exposición al estrés crónico. Por otra parte, también se reconoce evidencia frente al incremento de tamaño de la amígdala, un incremento al aumento de la plasticidad y aumento de conexiones sinápticas, por ende, reacciones en donde esta área participa como la ansiedad, el miedo, la ira o enojo etc, se ven intensificadas por los sujetos en dicho padecimiento incluyendo. Se cuenta con abundante evidencia sobre la manera en que el estrés crónico altera las emociones, intensificando la depresión.

También se reportan cambios en la neuroanatomía a nivel de córtex prefrontal medial con afectación sobre funciones ejecutivas como atención, lenguaje, pensamiento, autorregulación emocional, y en la toma de decisiones (Zárte et al., 2014). Por tanto, se puede concluir en este punto que el incremento de glucocorticoides causado por una exposición crónica al estrés genera una afectación directa a las estructuras anteriormente mencionadas como el hipocampo, la amígdala, y córtex prefrontal, probando en el individuo

la disminución en la respuesta de alerta, falta de atención, problemas en la consolidación de la memoria, problemas de sueño, conductas agresivas, deficiencias cognitivas y dificultades en la atención selectiva.

### *Síntomas del estrés*

Distintas investigaciones aluden a los síntomas del estrés, sin embargo para llegar a ello es preciso referirse en este caso puntual a las fuentes potenciales del estrés laboral, para ilustrar sobre ello se trae a colación el modelo planteado por Cooper y Payne (como se citó en Atalaya, 2001), en donde se señala que son tres las fuentes potenciales; la primera tiene que ver con los *Factores Ambientales* dentro de los cuales se encuentran tres subcomponentes que son: la incertidumbre ambiental, política y tecnológica; la segunda fuente potencial son los *Factores Organizacionales* que contienen demandas de la tarea, del papel, interpersonales, así como estructura y liderazgo organizacional, y la etapa de la vida de la organización, es de anotar que en este segmento de fuente potencial los autores señalan la importancia de las diferencias individuales las cuales tienen que ver con la percepción, la experiencia del trabajo, el apoyo social, el punto de control y la personalidad; y el tercer nivel que son los *Factores Individuales* relacionados con problemas familiares, económicos y de personalidad.

Frente a lo anterior el modelo de Cooper y Payne (Atalaya, 2001) hace una correlación de las consecuencias potenciales del estrés en donde se abordan tres tipos de síntomas, por un lado los *Síntomas Fisiológicos* que según lo señala Sandín (como se citó en González y Landeros, 2006) hacen referencia a una perturbación de la homeostasis; algunos de ellos como dolor de cabeza, alta presión sanguínea, enfermedades del corazón, problemas de respiración y problemas gastrointestinales; por otro lado están los *Síntomas Psicológicos* que son la ansiedad, la depresión, la disminución en la satisfacción en el trabajo; finalmente los *Síntomas del Comportamiento* relacionados con la productividad, el ausentismo, y la rotación.

En este orden de ideas, es importante señalar que la unidad de análisis del presente trabajo al ser estudiantes que tienen trabajos precarios se convierte en susceptibles de presentar algunos de esos síntomas del estrés, por lo cual se indagó sobre los niveles de estrés, para así describir sus síntomas, esto implicó la aplicación del siguiente proceso metodológico de investigación.



## **Metodología**

El presente estudio tiene un enfoque cuantitativo, ya que se pretende medir las variables en un determinado contexto, analizar dichos resultados utilizando métodos estadísticos descriptivos y extraer conclusiones (Hernández et al., 2014). Para alcanzar los objetivos de la investigación se seleccionó un diseño descriptivo exploratorio que permitiera describir, identificar y presentar aspectos que caracterizan cada una de las variables (Ramos, 2015), sin establecer ningún nexo entre las mismas (Argibay, 2009).

De este modo, los investigadores se ocuparon especialmente de los datos suministrados a través de los instrumentos acerca de los niveles de estrés y sus síntomas identificados en estudiantes del programa de Psicología de la Universidad Surcolombiana, y contrastaron los datos ofrecidos por la medición de las variables con las diferentes fuentes teóricas. El análisis estadístico descriptivo se realizó por medio del programa Excel -versión profesional-, habilitado para estudiantes según el convenio de la Universidad Surcolombiana. Para el diligenciamiento de los cuestionarios sociodemográficos exploratorios y la aplicación de la batería para medir el estrés se recurrió a la herramienta del formulario Google.

### **Población**

La población estuvo conformada por los estudiantes activos de pregrado de la carrera de Psicología de la Universidad Surcolombiana, sede Neiva, hombres o mujeres, que se encontraban en situación de precariedad laboral. Condición ésta que se logró establecer durante la investigación a través de la aplicación de un cuestionario sociodemográfico.

La Universidad es un contexto excepcionalmente valioso porque los estudiantes tienen la oportunidad de orientar su proyecto de vida en la dirección de su preferencia, pueden estudiar lo que desean y ocupar su mayor parte del tiempo en ello, en la medida que se establecen relaciones sociales, interactúan en un ambiente cultural y artístico, y lo más importante se va conformando la perspectiva de futuro tanto personal como profesional. La

Universidad cobra relevancia al tener en cuenta la importancia de la población estudiantil como actores sociales participativos que emprenden y se empoderan en la construcción y desarrollo de una sociedad. La universidad acoge personas de todos los estratos socioeconómicos sin distinción alguna, provenientes de cualquier parte del país, pero en su mayoría del sur de Colombia y municipios del Huila.

Previamente se hizo una indagación en la dependencia de Registro y Control de la Universidad para obtener información de condiciones socioeconómicas y demográficas de los estudiantes que pudieran servir como antecedentes. También se hizo el acercamiento a Bienestar Universitario en busca de alguna identificación previa de estudiantes que trabajan y estudian, y de los programas o estrategias focalizadas a esa población. Sin resultados favorables en ninguna de las dos dependencias, por lo cual los investigadores concluyeron que la universidad no ha realizado un seguimiento sistemático sobre las condiciones de trabajo precario del estudiantado, mucho menos ha intervenido con estrategias pertinentes a esta problemática.

La población total del programa de psicología inicialmente reportada por el programa consta de 359 estudiantes, matriculados en el momento de la aplicación de los instrumentos. De quienes se desconocía inicialmente si laboraban de manera simultánea con sus estudios.

### **Muestra**

En cuanto a la muestra se tomó la técnica de muestreo por conveniencia que, según Bolaños (2012), es una técnica que tiene como característica principal que se selecciona la muestra por la razón que es asequible. En este orden de ideas, la selección de la muestra final se realizó de la siguiente manera.

La universidad mantuvo el aislamiento durante la pandemia y por ende durante la fase de recolección de la información las actividades académicas se continuaron a través de la

modalidad virtual, sin asistencia de los estudiantes a sus instalaciones, por consiguiente, se optó por la aplicación del cuestionario sociodemográfico a través de un cuestionario Google. Enviados a los correos electrónicos registrados en la secretaría del programa de Psicología.

De este modo, de 129 estudiantes que aportaron su información en la etapa de caracterización a través de la ficha sociodemográfica, se seleccionó una muestra de 38 estudiantes que cumplieran con los criterios de inclusión.

**Tabla 1.**

*Características de la población*

<b>Característica</b>	<b>Población</b>
Estudiantes matriculados	359
Estudiantes que diligenciaron el cuestionario sociodemográfico	129
Población estudiantil identificada en situación de precariedad e informalidad laboral a la cual se aplicó la Bateria de Riesgos Psicosociales	38

### **Criterios de inclusión de la muestra**

Los investigadores establecieron que la población estudiantil a diligenciar el Cuestionario para la Evaluación de Estrés debía cumplir los siguientes criterios:

- Estar inscrito en el programa de psicología de la universidad Surcolombiana sede Neiva.
- Estar actualmente trabajando en cualquier ocupación, de cualquier sector económico, trabajadores afiliados al Sistema General de Riesgos Profesionales en Colombia.
- Trabajadores que cumplan las condiciones de precariedad mencionadas: presentar un contrato a corto plazo que no garantiza estabilidad, salario inestable, inseguridad legal.

### **Criterios de exclusión**

La población estudiantil que no cumple con los siguientes criterios no fue considerada para la aplicación del Cuestionario para la evaluación de estrés:

- No estar actualmente inscrito en el programa de psicología de la universidad Surcolombiana sede Neiva.
- No estar actualmente trabajando o realizando alguna ocupación laboral.

### **Instrumento**

El instrumento usado para la medición de estrés fue el “Cuestionario para la evaluación del estrés – Tercera versión” (Villalobos, 2010), el cual hace parte de la Batería de Instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial, del Ministerio de la Protección Social de Colombia en colaboración con la Pontificia Universidad Javeriana, Subcentro de Seguridad Social y Riesgos Profesionales (revalidado en 2010). Dicha batería consta de 8 instrumentos que miden riesgos psicosociales en trabajadores. Las puntuaciones obtenidas son específicas para cada instrumento, los cuales son:

- Ficha de datos generales (información socio-demográfica e información ocupacional del trabajador).
- Cuestionario de factores de riesgo psicosocial intralaboral para jefes y directivos.
- Cuestionario de factores de riesgo psicosocial intralaboral para profesionales, técnicos y operarios.
- Cuestionario de factores de riesgo psicosocial extralaboral.
- *Cuestionario para la Evaluación del Estrés.*
- Guía para análisis psicosocial de puestos de trabajo.
- Guía para entrevistas semiestructuradas.
- Guía para grupos focales.

El cuestionario de estrés ha tenido tres ediciones, la primera en el año 1996, la segunda en 2005 y la última edición en el año 2010 cuyos autores son el Ministerio de Protección Social, la Pontificia Universidad Javeriana y Villalobos G.

Este instrumento permite ser aplicado de manera individual o colectiva así mismo también puede ser autoaplicada o heteroaplicada con un tiempo estimado de aplicación de 7 minutos y va dirigida a trabajadores afiliados al Sistema General de Riesgos Profesionales en Colombia, de todas las ocupaciones, sectores económicos y regiones del país.

El objetivo de este instrumento apuntó a identificar los síntomas fisiológicos, de comportamiento social, intelectual, laboral, y psicoemocionales del estrés.

### **Validez y confiabilidad**

El cuestionario fue validado en sus tres versiones, la tercera versión mantuvo el nivel de consistencia interna estimada en la segunda versión a través del Alfa de Cronbach, cuyo coeficiente fue de 0,889 ( $p= 0,001$ ). La tercera versión, que sirvió a la presente investigación, fue una revalidación y readaptación desarrollada por parte de la Pontificia Universidad Javeriana en 2010. En la cual se actualizaron los baremos y el ajuste al modo de cálculo de los niveles de estrés de la segunda versión.

### **Consideraciones éticas**

Para efectos de la recolección de la información, se comunicó a los estudiantes previamente al diligenciamiento de sus datos personales, que los mismos así como las respuestas dadas al Cuestionario para la evaluación de estrés solamente se utilizarían exclusivamente con fines académicos, por lo cual es compromiso de los autores de este estudio la no divulgación de información por ningún medio que los pueda identificar, es decir, dicha información aportada hará parte del sigilo profesional y no será utilizada para otros fines diferentes a los objetivos de la investigación, tal como lo dicta la ley 1090 por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones (Congreso de Colombia, 2006; COLPSIC, 2019).

Los participantes en el estudio previamente a la aplicación del cuestionario aceptaron formar parte en la investigación, dicha conformidad se verificó por medio de un formato de consentimiento informado, los documentos originales reposan en el archivo de los investigadores.

La resolución 2646 de 2008 establece que el examinador debe ser un psicólogo con posgrado en salud ocupacional y con licencia vigente, debido al contexto de la prueba y los factores psicosociales a evaluar, de igual manera y conforme a la misma resolución se puede contar con un psicólogo que tenga mínimo 100 horas de capacitación específica en factores psicosociales, certificación otorgada por nuestra docente asignada, quién acompañó y supervisó el diligenciamiento, aplicación y análisis de la prueba. Para efectos de dar cumplimiento a este requerimiento, posteriormente se realizó una verificación por un profesional especialista en salud ocupacional de que todos los respectivos procedimientos se ajustaran a la normatividad vigente en las resoluciones 2646 de 2008, 2404 de 22 de julio de 2019, y 2764 de 2022, así como al propio Manual de aplicación de la Batería aprobado por el Ministerio de Protección Social.

Para efectos de esta investigación, los datos suministrados por los estudiantes que responden el cuestionario para la evaluación de estrés solamente se utilizarán con fines académicos, los autores de este estudio se comprometen a no divulgar ninguna información por ningún medio que lo pueda identificar, es decir, dicha información aportada hará parte del sigilo profesional y no será utilizada para otros fines diferentes a los objetivos de la investigación, tal como lo dicta la ley 1090 por la cual se reglamenta el ejercicio de la profesión de Psicología, se dicta el Código Deontológico y Bioético y otras disposiciones. (Congreso de Colombia, 2006).

## Variables

Las variables definidas en la presente investigación son las siguientes: información socio demográfica, información ocupacional o laboral, y síntomas del estrés, tal como se muestra en la tabla 2.

**1. Información socio demográfica:** permite la recolección de información sobre características individuales. La información se obtendrá a través de la aplicación del Cuestionario o ficha de datos generales.

Se categoriza en:

- Sexo.
- Edad.
- Estado civil.
- Lugar de residencia actual.
- Estrato socioeconómico de la vivienda.
- Número de personas a cargo.

**2. Información ocupacional:** permite recolectar los datos ocupacionales de los trabajadores. Con los datos se pueden establecer la presencia o ausencia de factores de riesgo psicosocial intralaboral o extralaboral. Para identificarlos se aplica la ficha sociodemográfica.

- Lugar actual de trabajo.
- Antigüedad en la empresa.
- Nombre del cargo.
- Tipo de contrato.
- Modalidad de pago.
- Horas de trabajo diarias.

Esta variable se explora a través del Cuestionario o ficha de datos generales.

**3. Síntomas del estrés:** conceptualizada como la forma en que el organismo afronta o se adapta a las situaciones que generan estrés. Se evidencian en todas aquellas reacciones orgánicas o consecuencias sociales que conlleva la exposición al estrés. Se categoriza así:

- Fisiológicos.
- Comportamiento social.
- Intelectuales y laborales.
- Psicoemocionales.

Para su medición se utilizará la Batería de Riesgo Psicosocial ministerio de protección social. En la batería se consideran los siguientes niveles de estrés y se recomiendan estrategias generales de abordaje:

**a) Muy bajo:** No presenta síntomas de estrés, por lo cual no requiere una intervención especializada.

**b) Bajo:** Se evidencia pequeños síntomas de estrés, aunque se presenta baja afectación en la salud, se recomienda implementar acciones o programa de intervención, con el propósito de mantener los síntomas de estrés en un nivel bajo.

**c) Medio:** Se presenta algún nivel de estrés, aunque se manifiesta de forma moderada. Estos síntomas ameritan observación para identificar riesgos.

**d) Alto:** La frecuencia y cantidad de síntomas evidencian una respuesta al estrés alta, lo que implica la necesidad de atención en el marco del sistema de vigilancia epidemiológica.

**e) Muy alto:** La frecuencia y cantidad de síntomas evidencian que puede afectarse la salud. Los síntomas más frecuentes y críticos requieren de una atención inmediata.

### **Procedimiento**

En este aspecto, es necesario señalar que las condiciones en las cuales se logró el diligenciamiento de los instrumentos requirieron de comunicaciones a través de correo electrónico, la aplicación WhatsApp, llamadas telefónicas y la herramienta Google Forms; lo



anterior debido a que para ese momento por la pandemia del Covid 19 la Universidad Surcolombiana mantenía la modalidad de clases y actividades académicas a través de encuentros sincrónicos y trabajo en casa.

Para lograr la aplicación del instrumento, como primera medida se gestionó una lista de horarios, materias, semestres y docentes que orientaban las diferentes clases del pregrado de Psicología de la Universidad Surcolombiana, a partir de lo cual se contactó a los docentes de los semestres 1 al 10 teniendo como criterio principal que la clase que dictaran fuese de alguna materia de línea de cada uno de los semestres, buscando de dicha forma encontrar en las respectivas clases una mayor agrupación de estudiantes del semestre correspondiente.

Una vez concertado con el docente el ingreso al encuentro virtual, se procedió a socializar a los estudiantes conectados en las diferentes clases virtuales el objetivo del presente proyecto, inicialmente aplicando un cuestionario de caracterización a partir del cual se rastreó los estudiantes que cumplían con el criterio específico de inclusión, de tal manera los estudiantes que cumplieron con el criterio fueron contactados mediante llamadas telefónicas y WhatsApp para solicitarles la participación en la prueba específica, la cual se aplicó mediante el formato google forms, mismo que partió de la aprobación por parte de cada uno de los participantes, del consentimiento informado sobre el uso de la información solo para fines académicos.

### **Procesamiento de la información**

Inicialmente se hizo uso del programa Excel -versión profesional-, habilitado para estudiantes según el convenio de la Universidad Surcolombiana, en el cual se realizó la organización, tabulación de los datos obtenidos por la aplicación de los cuestionarios.

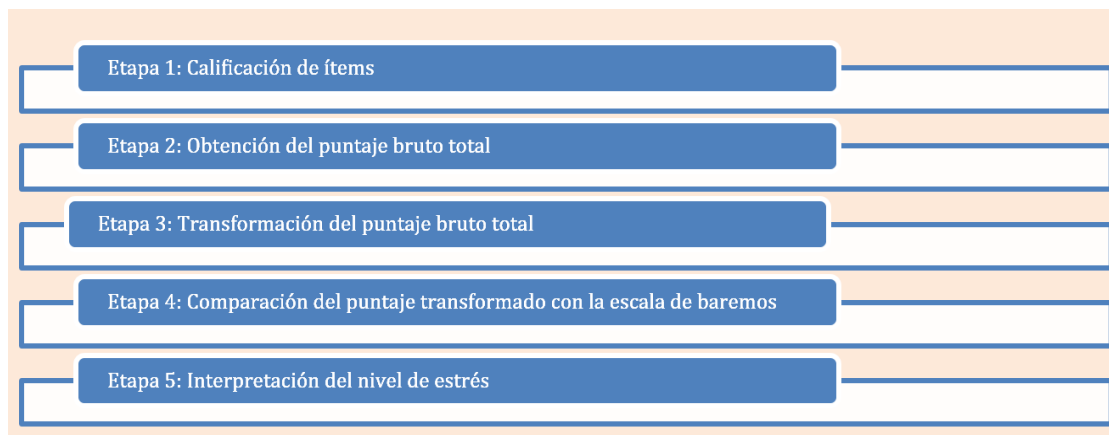
Seguidamente se exportaron los datos al software estadístico IBM SPSS, en donde se procedió a realizar el respectivo análisis, obteniendo puntajes, comparaciones entre variables, gráficos, entre otros.

Esta se adelantó a partir de las cinco etapas que se describen a continuación:

### ***Etapas 1.***

#### **Ilustración 1**

#### *Proceso de calificación*



Fuente: Ministerio de Protección Social (2011).

En tal sentido, para el caso de la calificación de los ítems se tomaron los siguientes valores:

**Tabla 2.**  
*Calificación Ítems*

Ítems	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
1,2,3,9,13,14,15,23,24	9	6	3	0
4,5,6,10,11,16,17,18,19,25,26,27,28	6	4	2	0
7,8,12,20,21,22,29,30,31	3	2	1	0

*Nota.* Elaboración propia

De acuerdo con los valores anteriores se procedió a calificar cada uno de los ítems.

### ***Etapas 2***

Se procedió a calcular el puntaje bruto total que se realizó bajo el siguiente criterio:

- Ítems de 1 al 8 (síntomas fisiológicos) se obtuvo la media y se multiplicó por 4.
- Ítems de 9 al 12 (síntomas sociales) se obtuvo la media y se multiplicó por 3.

c) Ítems de 13 al 22 (síntomas intelectuales y laborales) se obtuvo la media y se multiplicó por 2.

d) Ítems de 13 al 22 (síntomas psicoemocionales) se obtuvo la media.

### ***Etapa 3***

Se obtuvo el puntaje transformado a partir del puntaje bruto total, la fórmula para hallar el puntaje transformado es la siguiente:

### **Ilustración 2**

*Fórmula para hallar puntaje*

$$\text{Puntaje transformado} = \frac{\text{Puntaje bruto total}}{61,16} \times 100$$

Fuente: Ministerio de Protección Social (2011).

### ***Etapa 4***

Una vez obtenido el puntaje transformado que debe ubicarse entre un rango de 0,00 y 100, se procedió a realizar las comparaciones con el baremo que para el presente estudio se ubican los estudiantes en un rol de auxiliares y operarios. En tal sentido se tienen los siguientes valores:

**Tabla 3.***Baremos cuestionario*

<b>Nivel de síntoma del estrés</b>	<b>Puntaje total transformado</b>
Muy bajo	0,0 a 6,5
Bajo	6,6 a 11,8
Medio	11,9 a 17
Alto	17,1 a 23,4
Muy Alto	23,5 a 100

Fuente: Ministerio de Protección Social (2011).

***Etapa 5***

En esta fase se procedió a analizar los resultados individuales y después agrupar los resultados en rangos de nivel de estrés. Los resultados se describen a continuación.

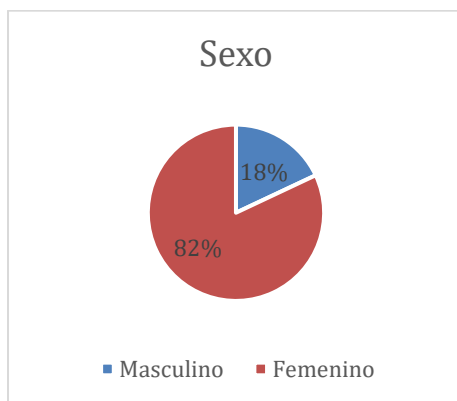
## Resultados

Inicialmente la investigación se planteó caracterizar la población de estudiantes de Psicología que se encuentran en situación de precariedad laboral, como se describe a continuación, de acuerdo con los resultados de la ficha de datos generales.

Como primera medida se caracterizó un total de 129 estudiantes de los cuales el 82% corresponden al género femenino y 18% al masculino, con lo cual se puede evidenciar de entrada la predominancia de las mujeres dentro de la población caracterizada, la cual se ubica en diferentes semestres del mencionado pregrado:

### Gráfica 1

*Distribución por sexo*

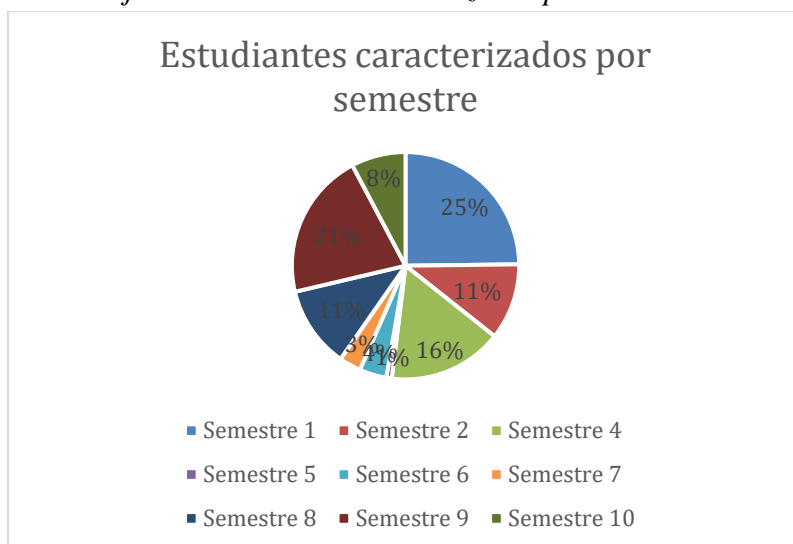


De acuerdo con el semestre que cursan los estudiantes se distribuyen de la siguiente forma:

**Tabla 4.**  
*Número de estudiantes caracterizados por semestre*

<b>Semestre</b>	<b>Cantidad de estudiantes</b>	<b>Porcentaje</b>
Semestre 1	32	25%
Semestre 2	14	11%
Semestre 4	21	16%
Semestre 5	1	1%
Semestre 6	5	4%
Semestre 7	4	3%
Semestre 8	15	11%
Semestre 9	27	21%
Semestre 10	10	8%

Lo anterior permite denotar, que según la caracterización, los semestres con mayor participación en la encuesta fueron del primer semestre (1°) con treinta y dos estudiantes equivalentes al 25% del total de encuestados; del semestre noveno (9°) con veintisiete estudiantes que representan el 21%; del cuarto (4°) semestre, con veintiún estudiantes indagados equivalentes al 16%; del octavo (8°) semestre con quince estudiantes que representan el 11%; y del semestre dos (2°) catorce estudiantes que porcentualmente son 11%. El restante como se evidencia en la tabla 3 y gráfica 2, están distribuidos en los semestres 5°, 6°, 7°y 10°.

**Gráfica 2.***Porcentaje de estudiantes caracterizados por semestre*

Por otro lado, se encontró que el 98% de los estudiantes caracterizados se encuentran en el rango de edad de dieciocho a veintiocho años, mientras que el restante, es decir, el 2% están en un rango de treinta a cuarenta y seis años:

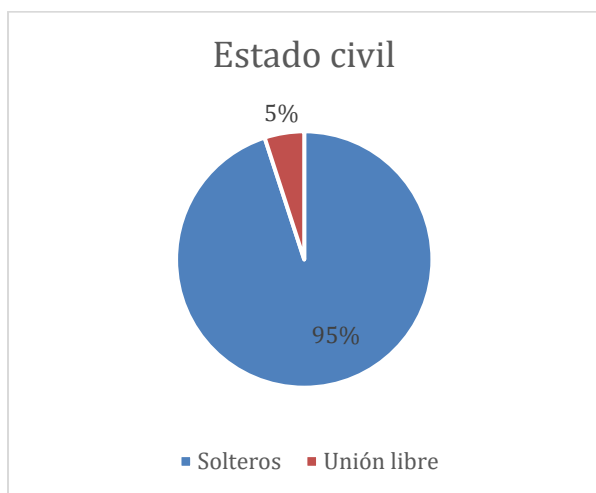
**Gráfica 3.***Rango de edades*

Este dato es importante al evidenciar que la mayoría de los estudiantes caracterizados son jóvenes, pues se encuentran en un rango de edad entre los dieciocho a veintiocho años.

Recordemos que, de acuerdo con el Departamento Administrativo Nacional de Estadística, la etapa de juventud es estimada entre los catorce y veintiocho años (DANE, 2020).

Igualmente, al indagarse sobre la situación sentimental de los encuestados, se encontró que el 95.3% de ellos señalaron estar solteros, mientras que el 4.6% afirmaron estar en unión libre:

**Gráfica 4.**  
*Estado civil*



Conocer dicho dato es relevante en el sentido que tener algún tipo de relación sentimental puede implicar en algunos casos tener una responsabilidad adicional, tal como se pudo denotar en el estudio de Espinosa et al., (2020) sobre la *Influencia del Estrés en el Rendimiento Académico*, en donde dicho autor hizo alusión a que una de las causas externas que provocaba estrés en los estudiantes tenía que ver con las responsabilidades adicionales que les representaba tener un hogar y/o hijos.

En tal sentido, se encontró que diez de los estudiantes solteros y sin contrato laboral es decir el 34%, tenían una persona que económicamente dependía de ellos, lo cual significa un grado mayor de responsabilidad para estas personas; por su parte el 3% que equivale a un (1) estudiante sin contrato laboral refirió tener dos personas a su cargo; mientras que otro 3% equivalente a uno (1) estudiante más, en este caso con contrato indefinido, dijo tener tres

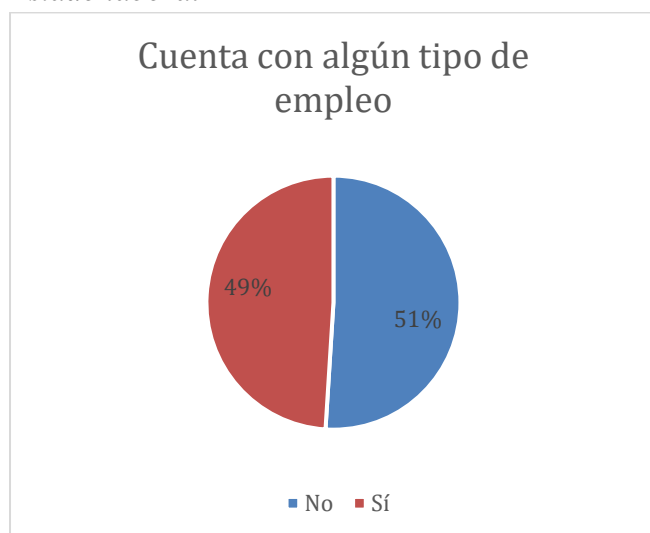


personas que dependían de él; el restante de estudiantes es decir el 60% que contaban o no con contrato laboral, afirmaron no tener personas que dependieran económicamente de ellos.

Por otro lado, la caracterización develó que el 51% de los encuestados no cuentan con un trabajo, mientras que el 49% si tienen algún tipo de empleo, lo cual coloca en evidencia que cerca de la mitad de los estudiantes que fueron encuestados poseen una responsabilidad adicional a la de adelantar su carrera de pregrado.

### Gráfica 5.

*Estado laboral*

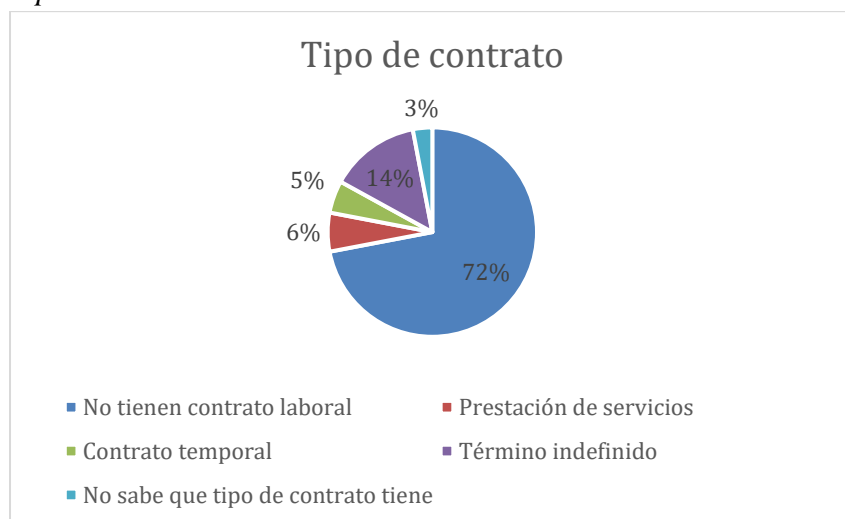


Conocer cuántos estudiantes cuentan o no con empleo es relevante en la medida que este dato es un insumo fundamental a la hora de triangular la información con el tipo de trabajo que tienen quienes son empleados.

En ese sentido, del total de mujeres encuestadas el 49% manifestaron que cuentan con algún tipo de empleo, mientras que el 51% de las mujeres manifestaron no contar con empleo.

## Gráfica 6.

### Tipo de contrato



Lo anterior coloca en evidencia que un alto porcentaje de estudiantes trabajan de manera informal, esto se infiere del 72% de los encuestados que expresaron no tener un contrato laboral, asimismo del total de mujeres que manifestaron estar trabajando el 37% no cuentan con contrato laboral. En relación con el tipo de contrato, del total de los estudiantes que afirmaron sí trabajar, refirieron tener los siguientes tipos de contrato: término indefinido 14%; prestación de servicios 6%; contrato temporal 5%; por su parte el 72% expresó no tener contrato laboral.

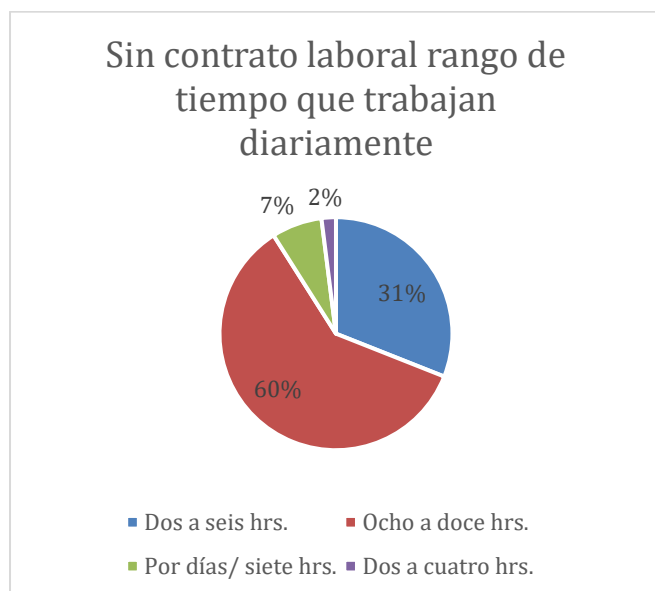
Es menester señalar que ese 72% supone mayor precarización del trabajador al no contar con el respaldo en términos de los beneficios que otorga la ley colombiana cuando se tiene un trabajo formal, por lo cual, para el caso de la presente investigación es relevante tener en cuenta dicha información puesto que confirma la condición de trabajo en la que se encuentran la mayoría de los estudiantes caracterizados que dijeron tener trabajo. Igualmente, llama la atención que el 3% no logra dar cuenta de qué contrato le rige.

También es importante señalar que a partir de la caracterización se pudo determinar el rango de tiempo o carga laboral que tienen los estudiantes que trabajan:

**Tabla 5.***Rango de tiempo o carga laboral por tipo de contrato*

<b>Tipo de contrato</b>	<b>Rango de tiempo trabajado diariamente</b>
Término indefinido	Entre ocho y doce horas (8 a 12 hrs.)
Prestación de servicios	Entre tres y diez horas (3 a 10 hrs.)
Contrato temporal	Entre seis y once horas (6 a 11 hrs.)
Sin contrato laboral	*Fluctuante
No conocen su tipo de contrato	Tres a cinco horas (3 a 5 hrs)

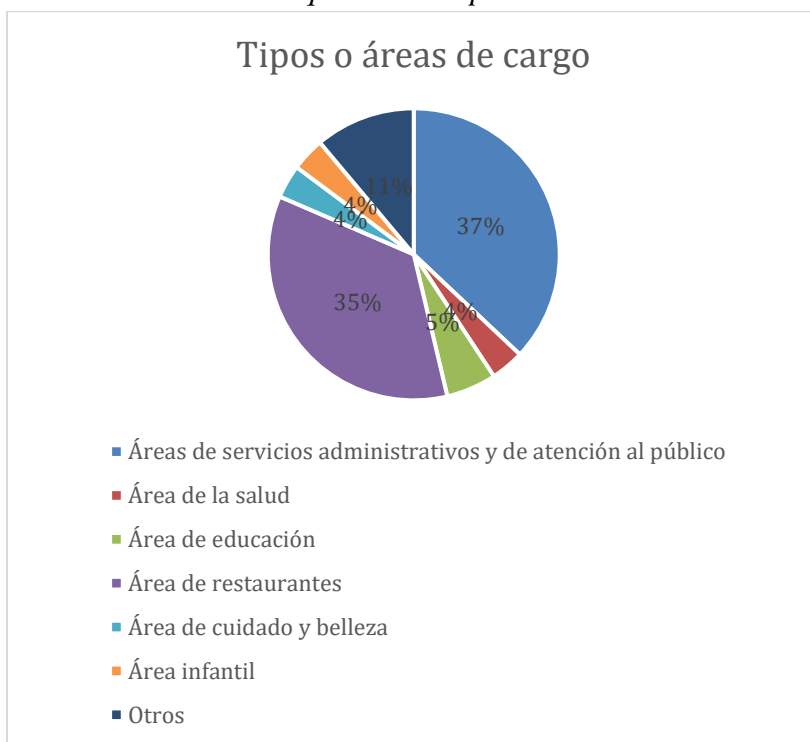
En lo concerniente al tiempo o carga laboral de las personas que afirmaron trabajar sin un contrato laboral, del total de estos, el 31.2% dedican un rango de tiempo de dos a seis horas diarias a dichos compromisos; otro 60% refieren trabajar entre ocho y doce horas diarias, o a veces más, además hubo un 6.6% de estudiantes que refirieron trabajar por días con una dedicación promedio de siete horas diarias, la población juvenil restante sin contrato laboral es decir el 2,2% afirmaron trabajar independiente con una dedicación de dos a cuatro horas.

**Gráfica 7.***Rango de tiempo diario de trabajo de los caracterizados sin contrato laboral*

Lo anterior denota que más de la mitad de los estudiantes, es decir el 60% que trabajan de manera informal, le dedican entre ocho y doce horas diarias, lo cual es un alto porcentaje de los caracterizados que trabajan más de las horas estipuladas por la ley colombiana, correspondiente a ocho horas diarias.

### Gráfica 8.

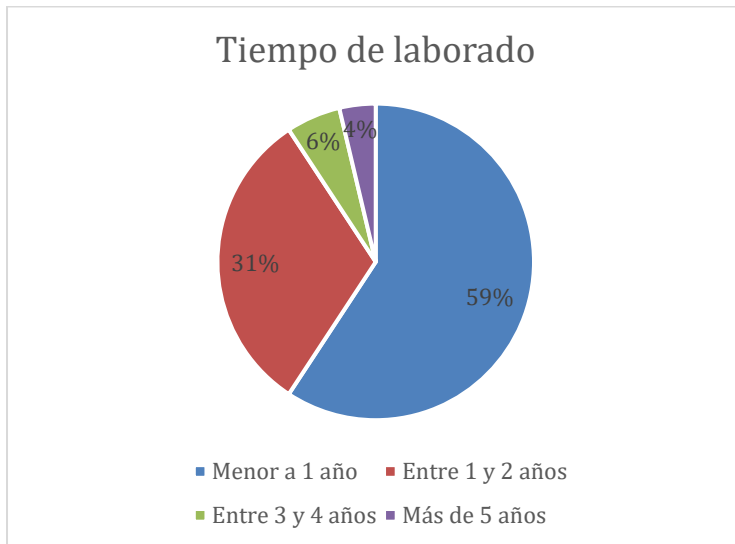
*Áreas laborales en las que se desempeñan los estudiantes caracterizados que trabajan*



Frente al tipo de cargo o área en la que se desempeñan laboralmente los estudiantes caracterizados, se tuvo que un 37% trabajan en lo concerniente a servicios administrativos y de atención al público; seguido de un 35% que afirmó laborar en restaurantes. Por su parte, un 5% refirió trabajar en áreas relacionadas con la educación; otro 4% en el área de cuidado infantil; asimismo otro 4% en temas relacionados con el cuidado y la belleza; y un 4% más en cargos relacionados con el área infantil. Es de denotar que un 11% de los encuestados refirió trabajar en otras áreas diferentes a las ya mencionadas. Lo anterior es importante conocerlo dado que hay tipos de trabajo en donde debido a la alta presión pueden generar mayor vulnerabilidad en los individuos al estrés.

**Gráfica 9.**

*Rangos de tiempo de permanencia en la empresa*



Finalmente, se pudo determinar que el 59% de los estudiantes caracterizados que dijeron trabajar, llevaban en dicho empleo un rango de tiempo menor a un año; otro 31% entre 1 y 2 años; asimismo un 6% que dijo llevar entre 3 y 4 años; y un 4% más que afirmó llevar más de cinco años en su respectivo empleo. Es importante señalar, que conocer estos datos resulta relevante en la medida que puede avizorar los grados de permanencia o estabilidad de los caracterizados en sus empleos.

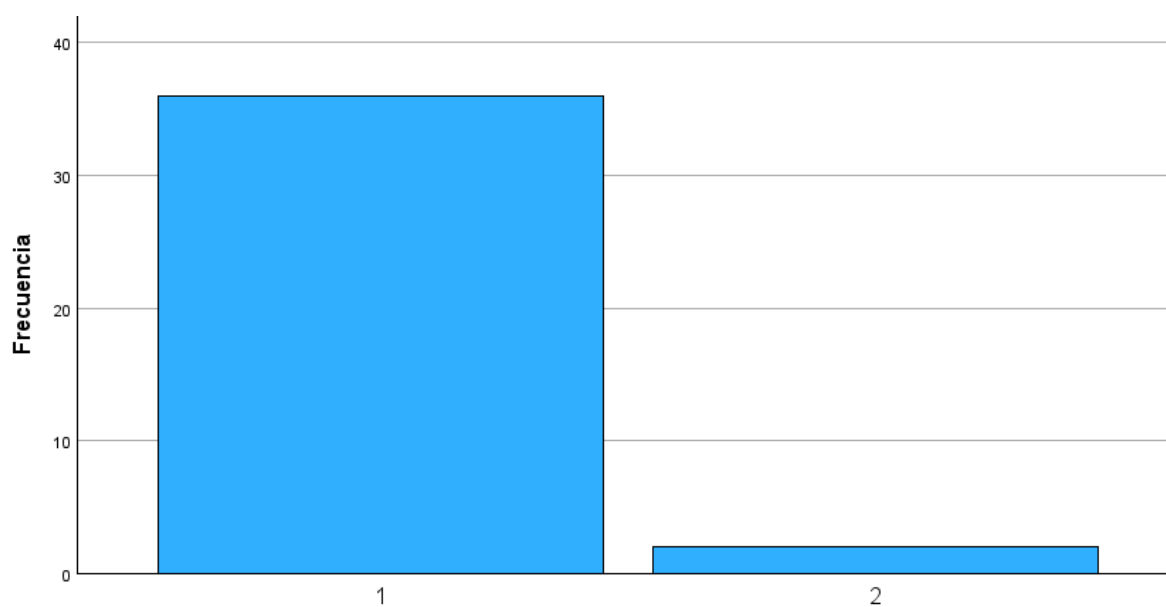
**Descripción de la muestra**

Dentro del proceso de sistematización de la información, una vez tabulados los resultados de la aplicación de la ficha sociodemográfica, se procedió a seleccionar la población que respondería el Cuestionario para la Evaluación del Estrés. En consecuencia, se identificaron 38 sujetos en situación de informalidad laboral como población objetivo para la evaluación del nivel de estrés.

**Tabla 6.***Sexo.*

		<b>Sexo</b>			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válid	1	36	94,7	94,7	94,7
o	2	2	5,3	5,3	100,0
Total		38	100,0	100,0	

En cuanto al sexo de la población objeto del cuestionario encontramos que el 94,7% está conformado en su mayoría por mujeres y un 5,3% corresponde a hombres.

**Gráfica 10.***Sexo*

**Tabla 7.**  
*Estadísticos edad.*

Estadísticos edad		
N	Válido	38
	Perdidos	0
Media		21,71
Mediana		22,00
Moda		22
Mínimo		18
Máximo		28

El promedio de edades de la población se encuentra en 21,71 años, la edad que más prevalece en los encuestados es de 22 años. El rango máximo es de 28 años y el mínimo de 18 entre los encuestados.

**Tabla 8.**  
*Edad*

Edad					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	18	1	2,6	2,6	2,6
	19	3	7,9	7,9	10,5
	20	7	18,4	18,4	28,9
	21	5	13,2	13,2	42,1
	22	10	26,3	26,3	68,4
	23	7	18,4	18,4	86,8
	24	4	10,5	10,5	97,4
	28	1	2,6	2,6	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

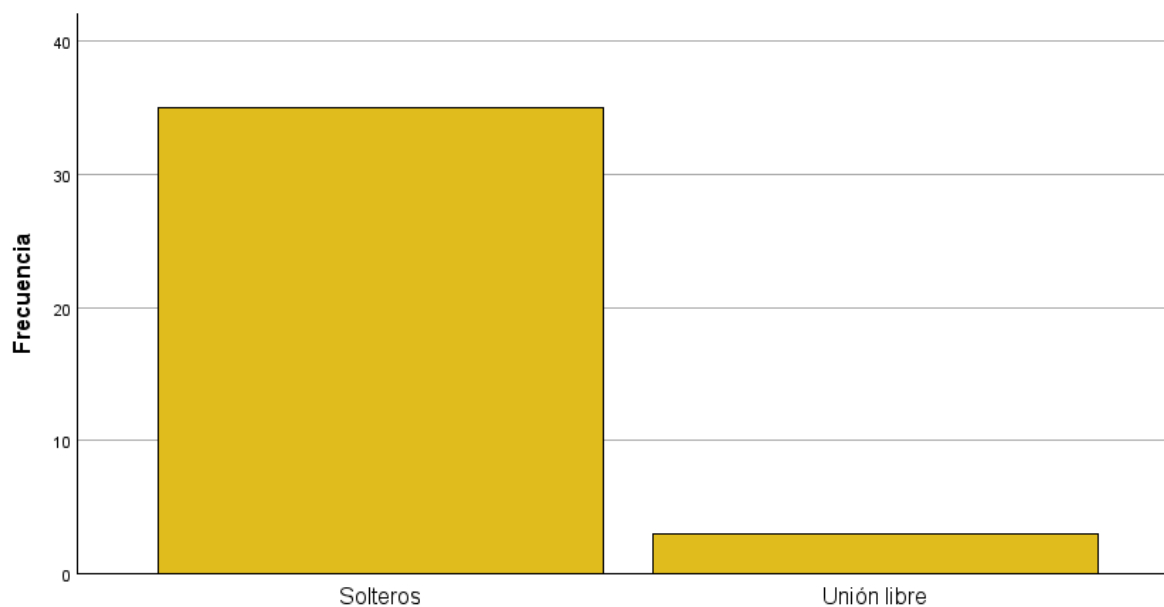
El 26,3% de la población encuestada se encuentra en la edad de 22 años siendo esta la edad más frecuente. Las edades menos frecuentes son 18 y 28 años juntas con un porcentaje de 2,6%.

**Tabla 9.**  
*Estado civil*

Estado civil					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	35	92,1	92,1	92,1
	2	3	7,9	7,9	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

El 92,1% de los encuestados se encuentran solteros, mientras que el 7,9% se encuentran en unión libre.

**Gráfica 11.**  
*Estado civil*

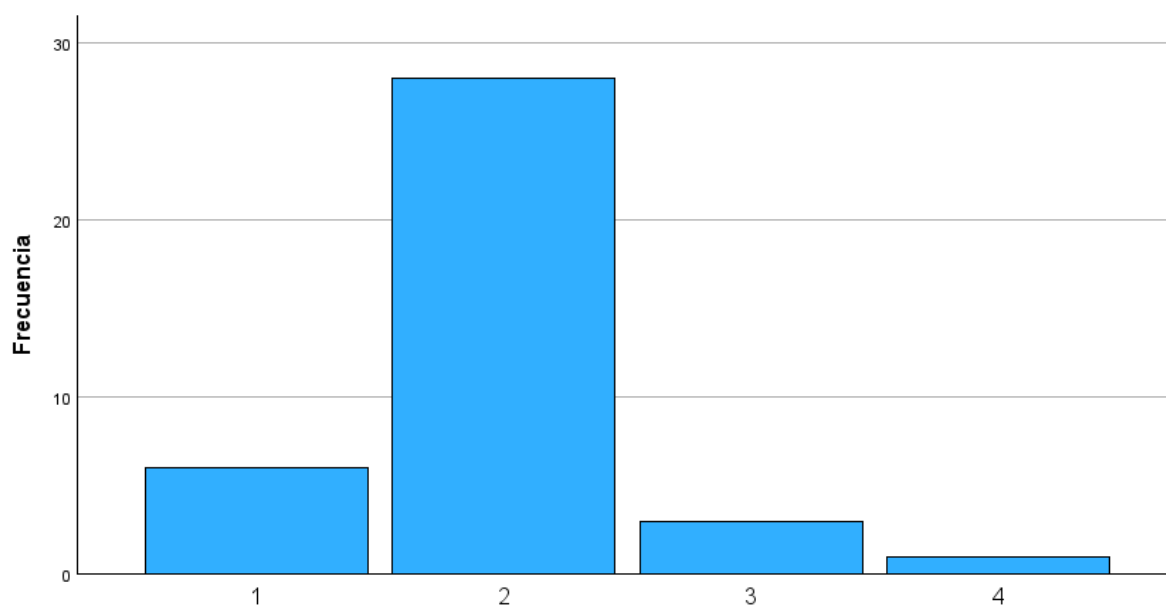




**Tabla 10.***Estado socioeconómico*

<b>Estrato Socioeconómico</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	1	6	15,8	15,8	15,8
	2	28	73,7	73,7	89,5
	3	3	7,9	7,9	97,4
	4	1	2,6	2,6	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

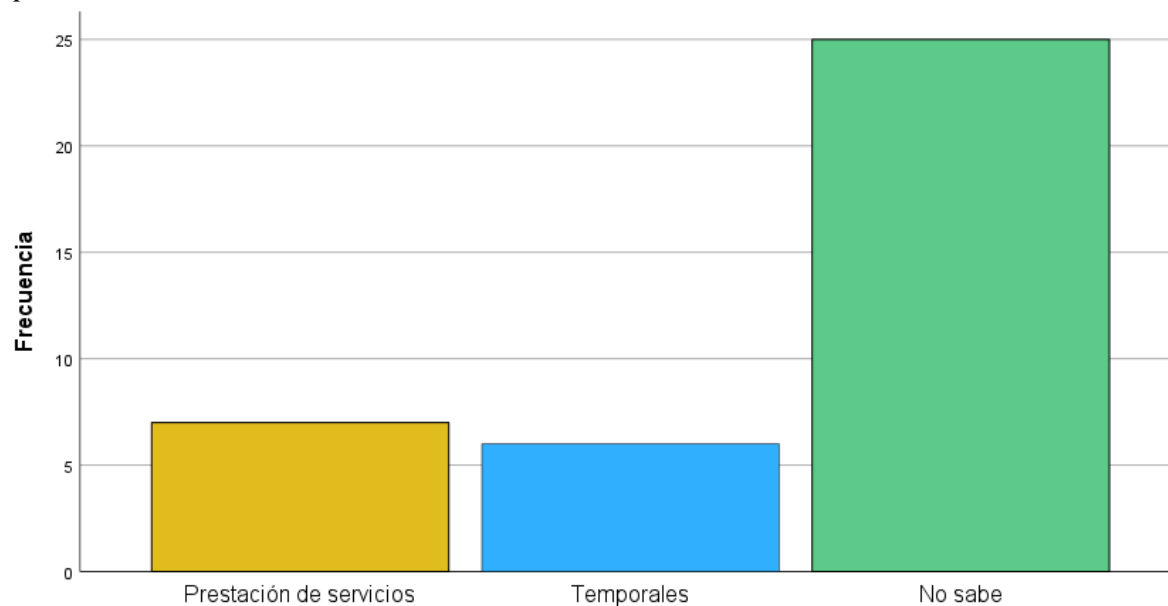
El 73,7% de los encuestados pertenecen al estrato socioeconómico dos, siendo este el estrato más frecuente entre los participantes. El 15,8% pertenecen a estrato 1. El estrato 3 cuenta con el 7,9 % de participantes y por último en el estrato 4 se encuentra un solo participante con el porcentaje de 2,6%.

**Gráfica 12.***Estrato socioeconómico*

**Tabla 11.***Tipo de contrato*

		<b>Tipo de contrato</b>			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	P.serv	7	18,4	18,4	18,4
	Temp.	6	15,8	15,8	34,2
	No	25	65,8	65,8	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

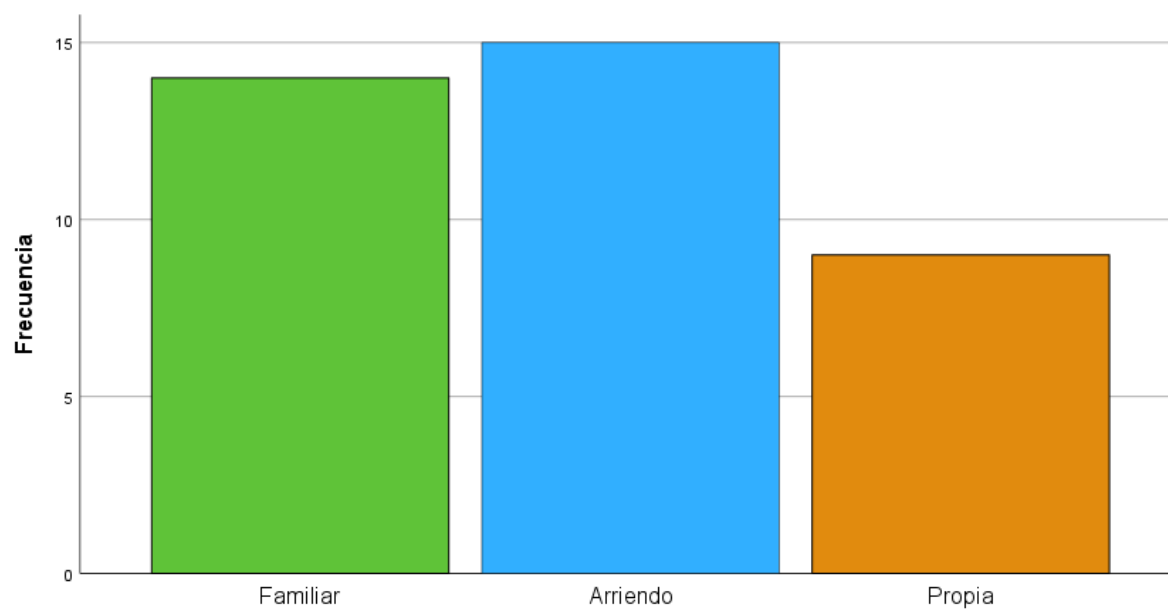
En los datos observamos que el 65,8% desconocen la modalidad de contrato por la cual se encuentran vinculados, seguido del 18,4% de la población que tiene un contrato por prestación de servicios, por último, el 15,8% de las personas tienen un contrato temporal.

**Gráfica 13.***Tipo de contrato*

**Tabla 12.***Tipo de vivienda*

		<b>Tipo de vivienda</b>			
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	Fami.	14	36,8	36,8	36,8
	Arrien	15	39,5	39,5	76,3
	Propia	9	23,7	23,7	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Los datos nos muestran que el 39,5% de los participantes viven en arriendo, el 36,8% viven en vivienda de propiedad familiar y por último el 23,7% viven en casa propia.

**Gráfica 14.***Tipo de vivienda*

**Tabla 13.***Horas diarias de trabajo*

<b>Horas diarias de trabajo</b>		
N	Válido	38
	Perdidos	0
Media		8,05
Mediana		8,00
Moda		8
Mínimo		2
Máximo		20

El promedio de horas diarias laboradas por los participantes es de 8h.

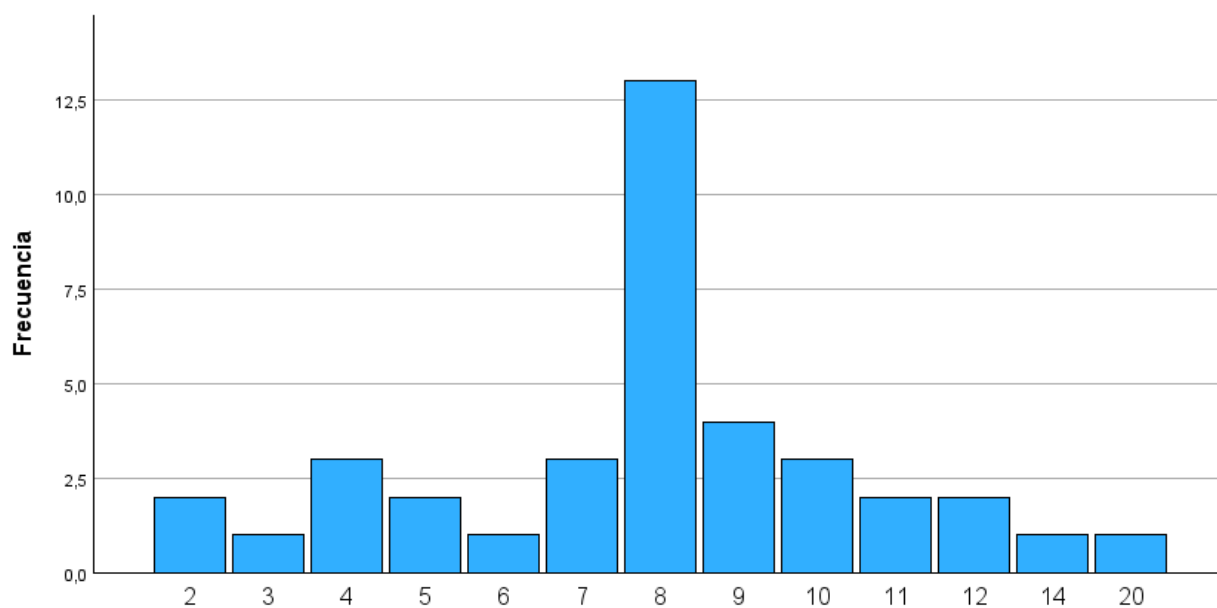
El mínimo de horas laboradas reportadas por 1 participante es de 2 horas y el máximo es de 20 horas.

**Tabla 14.***Porcentaje horas diarias de trabajo*

<b>Horas diarias de trabajo</b>					
		Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Válido	2	2	5,3	5,3	5,3
	3	1	2,6	2,6	7,9
	4	3	7,9	7,9	15,8
	5	2	5,3	5,3	21,1
	6	1	2,6	2,6	23,7
	7	3	7,9	7,9	31,6
	8	13	34,2	34,2	65,8
	9	4	10,5	10,5	76,3
	10	3	7,9	7,9	84,2
	11	2	5,3	5,3	89,5
	12	2	5,3	5,3	94,7
	14	1	2,6	2,6	97,4
	20	1	2,6	2,6	100,0
	Total	38	100,0	100,0	

Cabe resaltar que el 68,4% es decir, la mayoría de los participantes tiene una jornada laboral de 8 horas o más.

**Gráfica 15.**



### **Medición de los niveles de estrés**

Es importante precisar que la calificación se realizó de manera individual para cada uno de los 38 (sujetos o cuestionarios aplicados), de acuerdo con el proceso de calificación descrito en la metodología, de dicha forma se tuvo lo siguiente:

**Tabla 15.***Niveles de estrés en estudiantes de psicología*

<b>Número</b>	<b>Puntaje bruto total</b>	<b>Puntaje transformado</b>	<b>Nivel de estrés</b>
1	21,02777778	34,38158564	Muy alto
2	22,93333333	37,49727491	Muy alto
3	20,88333333	34,14541094	Muy alto
4	19,63333333	32,10159145	Muy alto
5	13,85555556	22,65460359	Alto
6	17,11111111	27,97761791	Muy alto
7	48,35555556	79,06402151	Muy alto
8	21,85555556	35,73504832	Muy alto
9	22,50555556	36,79783446	Muy alto
10	11,14444444	18,22178621	Alto
11	25,08888889	41,02172807	Muy alto
12	25,70555556	42,03001235	Muy alto
13	11,76666666	19,23915413	Alto
14	22,8	37,2792675	Muy alto
15	17,14444444	28,0321197	Muy alto
16	18,8333	30,79354698	Muy alto
17	30,83333333	50,41421408	Muy alto
18	20,13888889	32,92820289	Muy alto
19	38,64444444	63,18581498	Muy alto
20	37,261111	60,92398808	Muy alto
21	12,08333333	19,75692174	Alto
22	19,77777777	32,33776615	Muy alto
23	31,12777777	50,89564712	Muy alto
24	10,37222222	16,95915994	Medio
25	8,31111111	13,5891287	Medio
26	30,90555556	50,53230143	Muy alto
27	37,75	61,72334859	Muy alto
28	25,45555555	41,62124846	Muy alto
29	23,44444444	38,33296999	Muy alto
30	20,5	33,51863963	Muy alto
31	9,57222222	15,65111547	Medio
32	27,1	44,31000654	Muy alto
33	10,92222222	17,85844052	Alto
34	25,14444444	41,11256449	Muy alto
35	11,62222222	19,00297943	Alto
36	21,48888889	35,13552794	Muy alto
37	14,07777778	23,01794928	Alto
38	25,5	41,69391759	Muy alto

*Nota.* Elaboración propia con base en la aplicación de instrumento.

**Tabla 16.**

Resumen de estudiantes niveles estrés

Muy bajo	0
Bajo	0
Medio	3
Alto	7
Muy Alto	28

*Nota.* Elaboración propia con base en la aplicación de instrumento.

Como se puede evidenciar en los resultados, 28 estudiantes que representan el 73% del total de encuestados presentaban un nivel de estrés alto, lo que implica que los síntomas más críticos deben ser tratados a través del sistema de vigilancia epidemiológica. Por otro lado, se tiene que el 18,4% de los estudiantes encuestados presentan niveles de estrés altos, lo que también se debe traducir en una intervención en los síntomas más críticos. Por último, se tiene para el caso del nivel de riesgo medio solo estuvo en dicho nivel el 7,8% de los estudiantes que hicieron parte de la muestra, lo que requiere que se adopten medidas para que los síntomas más frecuentes y críticos sean objeto de observación y acciones de intervención para prevenir afectaciones en la salud.

### **Síntomas**

En cuanto a la descripción de síntomas se analizó de acuerdo con las categorías de síntomas establecidas en la batería de riesgo psicosocial (Ministerio de Protección Social, 2011). Esta categoría de síntomas se distribuye de la siguiente manera:

**Tabla 17.**  
*Categorías de síntomas analizados*

<b>Categorías</b>	<b>Cantidad de ítems</b>
Síntomas fisiológicos	8
Síntomas de comportamiento social	4
Síntomas intelectuales y laborales	10
Síntomas psicoemocionales	9
<b>Total</b>	<b>31</b>

Fuente: Batería de riesgo psicosocial (2011).

En este marco de referencia, es importante mencionar que la valoración individual del nivel de estrés según el entonces Ministerio de Protección Social (2011), implica la valoración del total de las categorías de síntomas. En este orden de ideas, haciendo la anterior acotación, se procede a describir las categorías de síntomas:

### *Síntomas Fisiológicos*

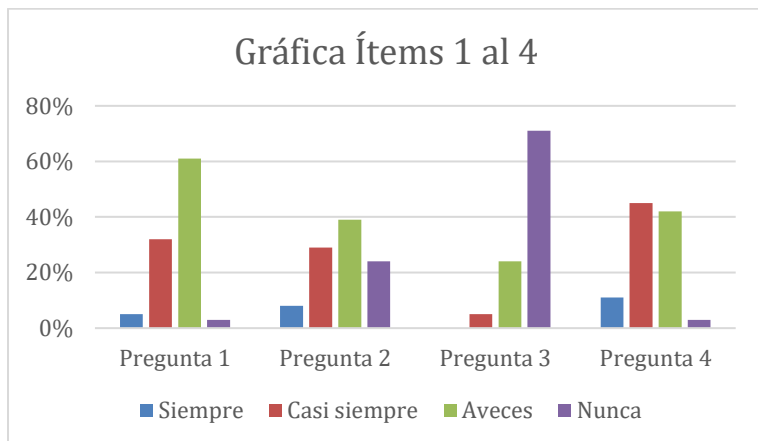
En los instrumentos de medición de estrés los primeros 8 ítems son los relacionados con los síntomas fisiológicos. Dado que los síntomas son individuales se procederá a describir en términos cuantitativos los resultados de la medición por pregunta.

Los síntomas fisiológicos son: dolores en el cuello y espalda o tensión muscular, Problemas gastrointestinales, úlcera péptica, acidez, problemas digestivos o del colon, dolor de cabeza, Trastornos del sueño como somnolencia durante el día o desvelo en la noche, Palpitaciones en el pecho o problemas cardíacos, cambios fuertes del apetito, Problemas relacionados con la función de los órganos genitales (impotencia, frigidez).

**Tabla 18.** *Análisis Ítems 1 al 4*

	<b>Pregunta 1</b>		<b>Pregunta 2</b>		<b>Pregunta 3</b>		<b>Pregunta 4</b>	
<b>Convención</b>	<b>Respuestas y porcentajes</b>							
Siempre	2	5%	3	8%	0	0%	4	11%
Casi Siempre	12	32%	11	29%	2	5%	17	45%
A veces	23	61%	15	39%	9	24%	16	42%
Nunca	1	3%	9	24%	27	71%	1	3%



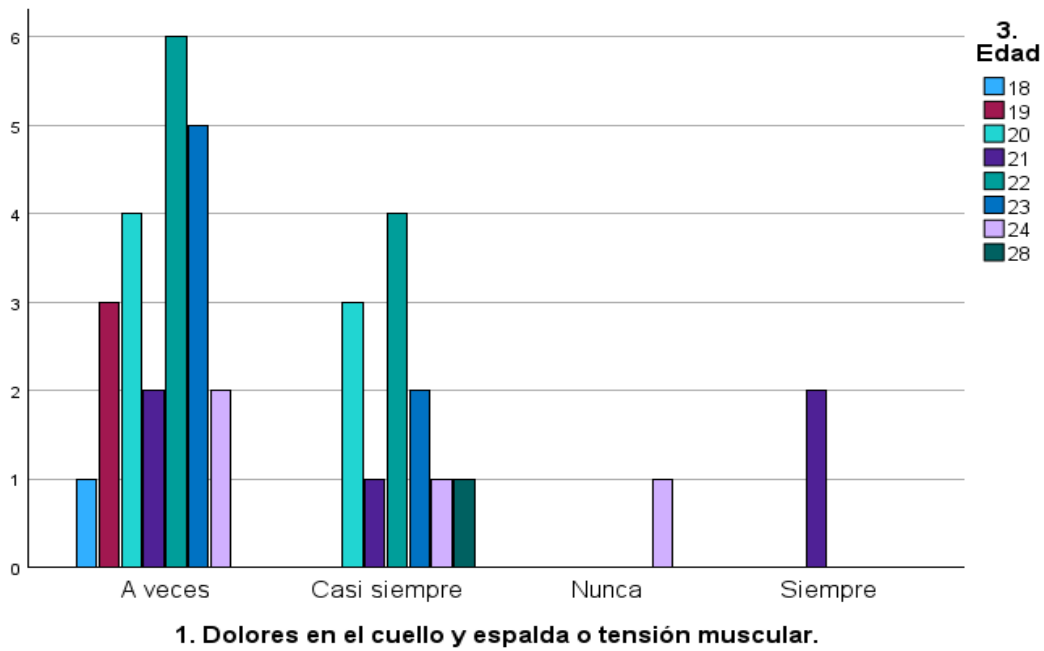
**Gráfica 16.** *Análisis Ítems 1 al 4*

En relación con el ítem dolor de cuello o tensión muscular, un poco más de tres quintas partes, es decir el 61% de los estudiantes manifestaron que a veces presentan este síntoma, mientras que casi una tercera parte, o sea el 32% afirma que casi siempre presenta algún dolor o tensión muscular. Ahora bien, con respecto a los problemas gastrointestinales, úlcera péptica acidez y problemas de acidez las cifras son más preocupantes, dado que casi una tercera parte la cual equivale al 29% de los estudiantes, manifestaron que casi siempre presentaban estos problemas, mientras que casi dos quintas partes, es decir el 39% de los estudiantes señalaron que a veces presentaban dolencias gastrointestinales.

Por otro lado, en relación con los problemas respiratorios se pudo determinar que solo el 5% de los estudiantes presentaban siempre o casi siempre dichos problemas. Mientras que tres quintas partes, o sea el 71% afirmaron nunca presentar problemas respiratorios. Frente al dolor de cabeza más de la mitad de los estudiantes, equivalentes a un 56% presentaban casi siempre o siempre esta dolencia, mientras que el 42%, que representa un poco más de dos quintas partes afirmaban que a veces tenía dolor de cabeza.

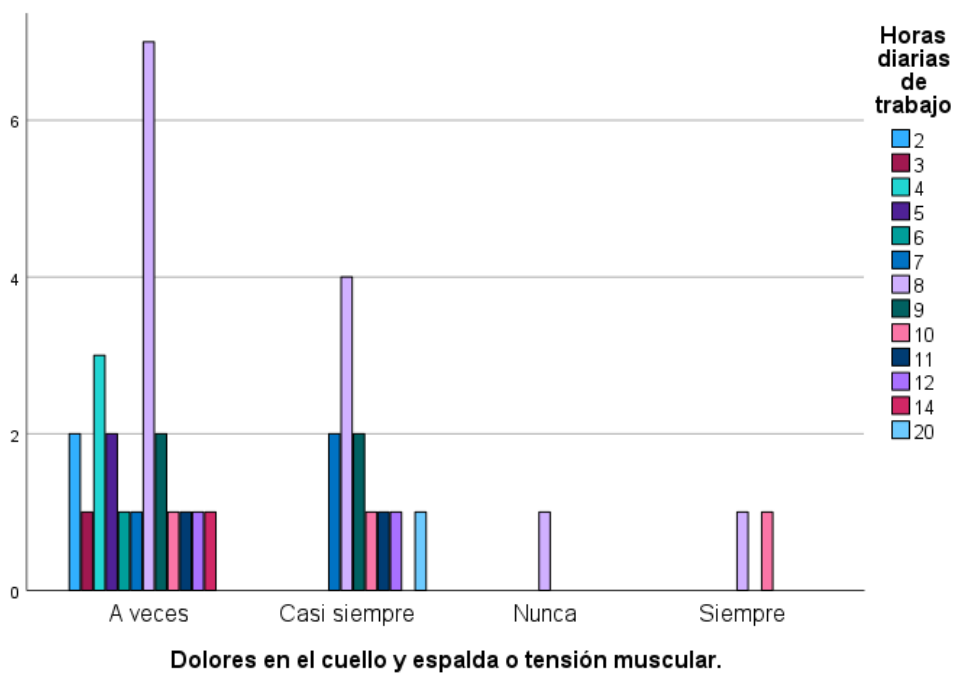
Una vez hecho el análisis entre las preguntas 1 a la 4, se observa que la pregunta número 1 relacionada con el síntoma dolor en el cuello y espalda o tensión muscular, es la más frecuente entre los participantes

**Gráfica 17. Dolores en el cuello y espalda o tensión muscular**



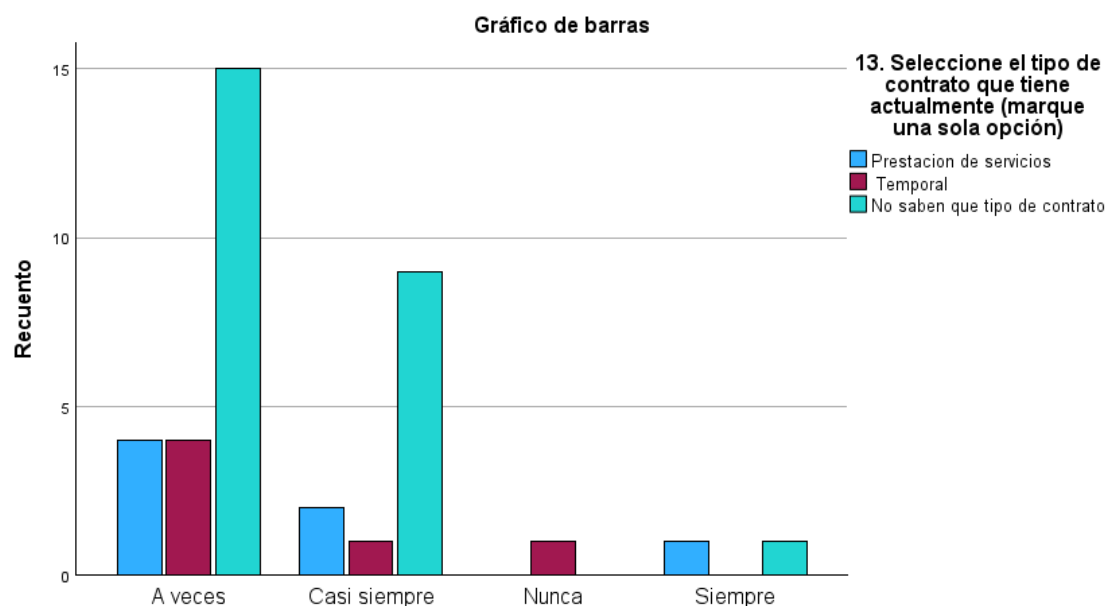
Los participantes que a veces y casi siempre frecuentan este síntoma están entre 22 años, seguidos de participantes con 23 años y 20 años.

**Gráfica 18. Dolores en el cuello y espalda o tensión muscular**



Los participantes con 8 horas o más son aquellos que presentan más el síntoma, seguidos por los que trabajan 4 horas.

### Gráfica 19. Dolores en el cuello y espalda o tensión muscular

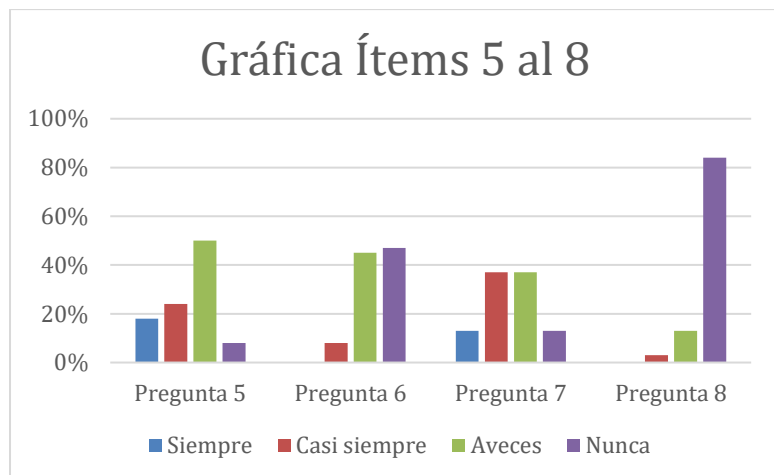


#### 1. Dolores en el cuello y espalda o tensión muscular.

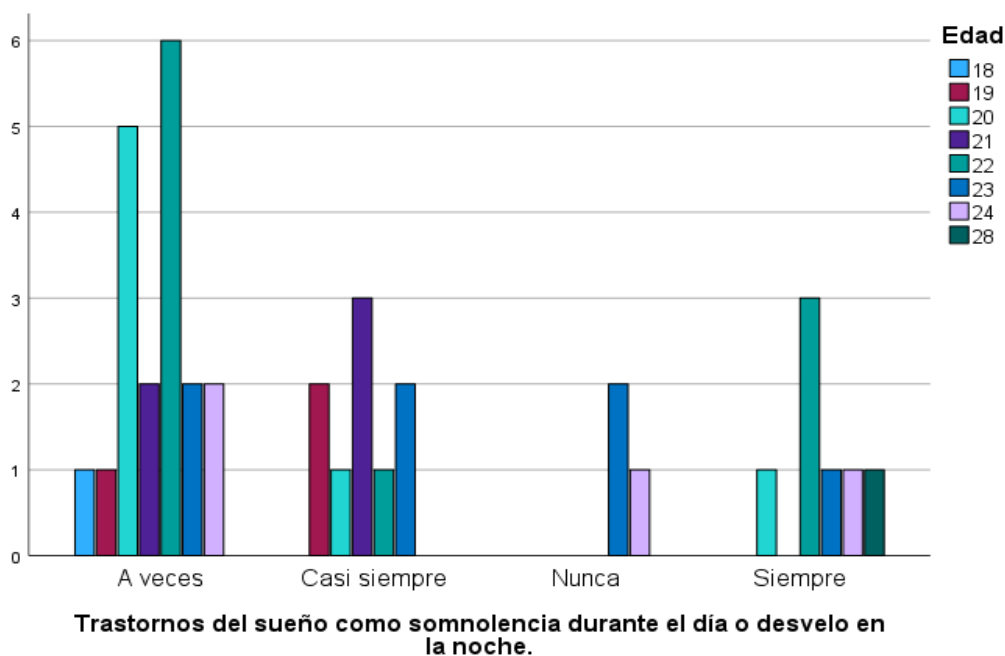
Es de resaltar que este síntoma se presenta con mayor frecuencia en las personas que no conocen su modalidad contractual, seguidas de los que poseen contrato de prestación de servicio y temporales.

**Tabla 19. Análisis Ítems 5 al 8**

	Pregunta 5		Pregunta 6		Pregunta 7		Pregunta 8	
Convención	Respuestas y porcentajes							
Siempre	7	18%	0	0%	5	13%	0	0%
Casi siempre	9	24%	3	8%	14	37%	1	3%
A veces	19	50%	17	45%	14	37%	5	13%
Nunca	3	8%	18	47%	5	13%	32	84%

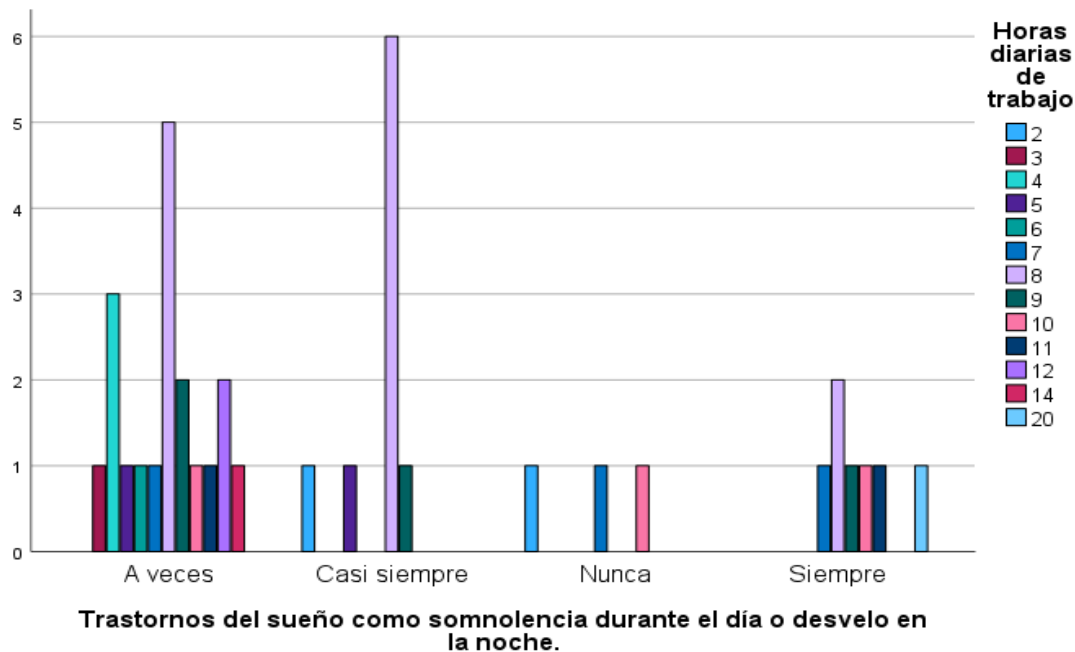
**Gráfica 20. Análisis Ítems 5 al 8**

Con relación a los trastornos de sueño como somnolencia en el día o desvelo en la noche, un poco más de dos quintas partes de los estudiantes tienen siempre o casi siempre trastorno de sueño, es decir el 42%; mientras la mitad de los encuestados o sea el 50% afirmó que a veces presenta este síntoma. En cuanto a las palpitaciones en el pecho o problemas cardíacos casi el 92% de los encuestados señaló que a veces o nunca presenta esta situación. Por otro lado, el 37% de los estudiantes manifestó que casi siempre presentan cambios fuertes en el apetito, mientras que el 13% dijeron siempre presentar este tipo de cambio; por otro lado, el 84% dijeron nunca presentar problemas relacionados con la función de los órganos genitales.

**Gráfica 21. Trastornos del sueño y edad.**

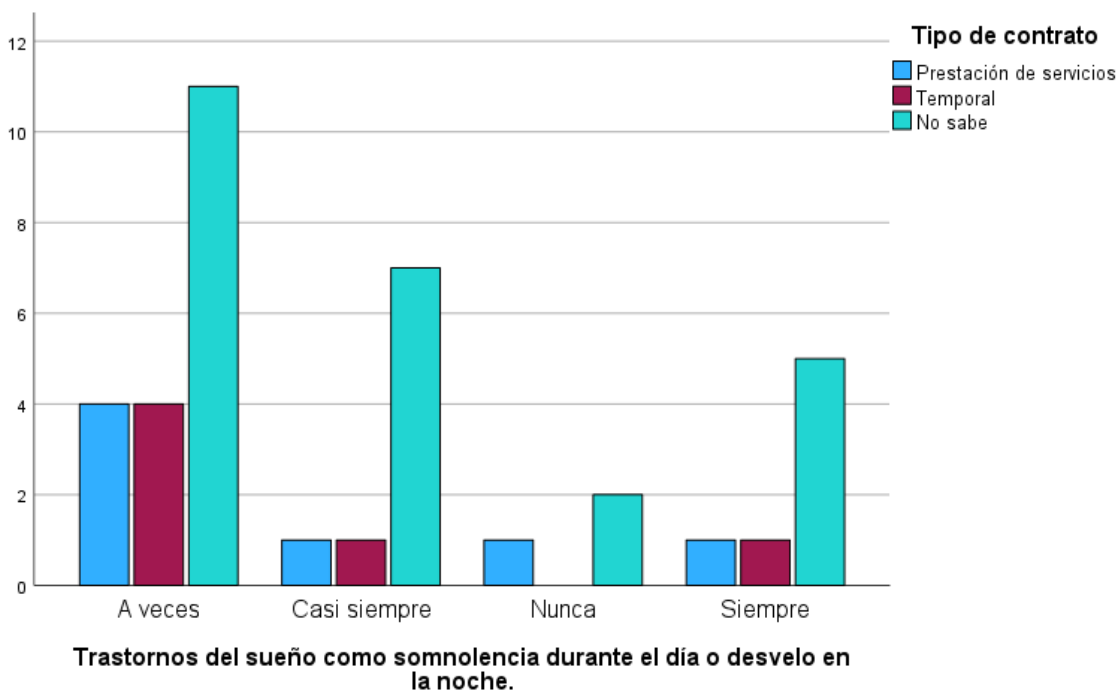
Las edades en las cuales más se presentan trastornos del sueño son 22, 20 y 23 años.

**Gráfica 22. Trastornos del sueño y horas diarias de trabajo**



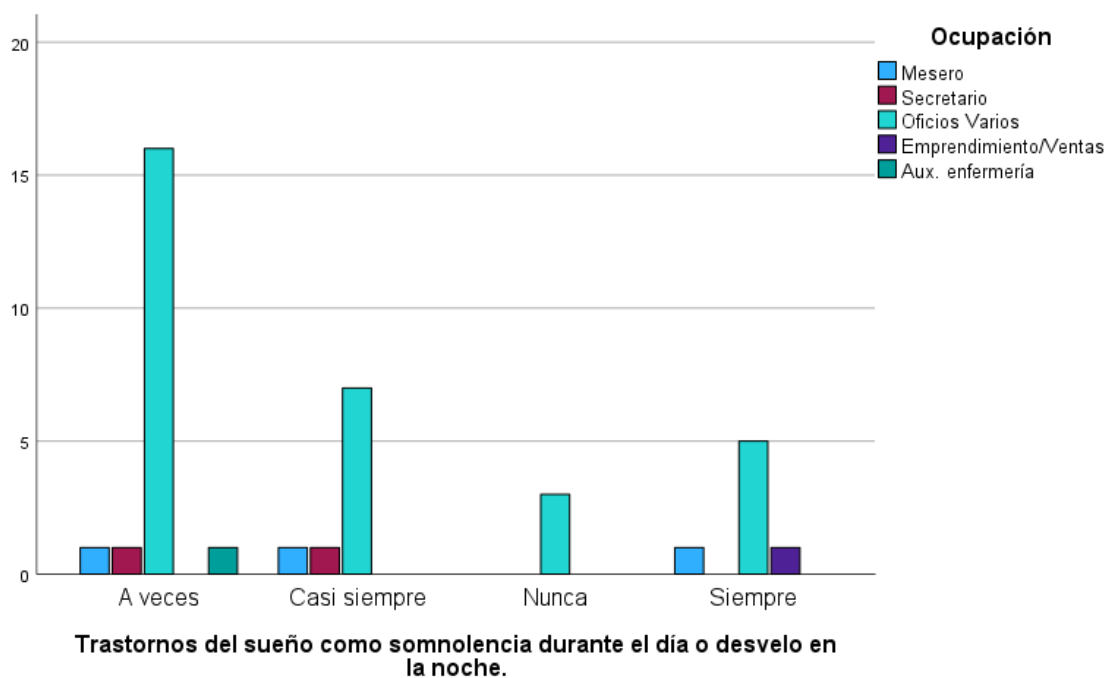
En este ítem encontramos que la prevalencia del síntoma se encuentra en los participantes que trabajan 8 horas, pues como se indica en la gráfica, siempre, a veces y casi siempre se presenta este trastorno.

**Gráfica 23. Trastornos del sueño y tipo de contrato**



El 60,5% de los participantes manifiestan que casi siempre, a veces y siempre presentan este síntoma, lo cual es consistente con que no conocen el tipo de contratación por el cual se encuentran laborando. Seguido de los que se encuentran con contratos por prestación de servicios con un porcentaje de 15,7%.

**Gráfica 24. Trastornos del sueño y ocupación**



En cuanto a la ocupación de los participantes, encontramos que los que más presentan este síntoma son aquellos que laboran en oficios varios. El 73,6% indican que siempre, casi siempre y a veces presentan este trastorno.

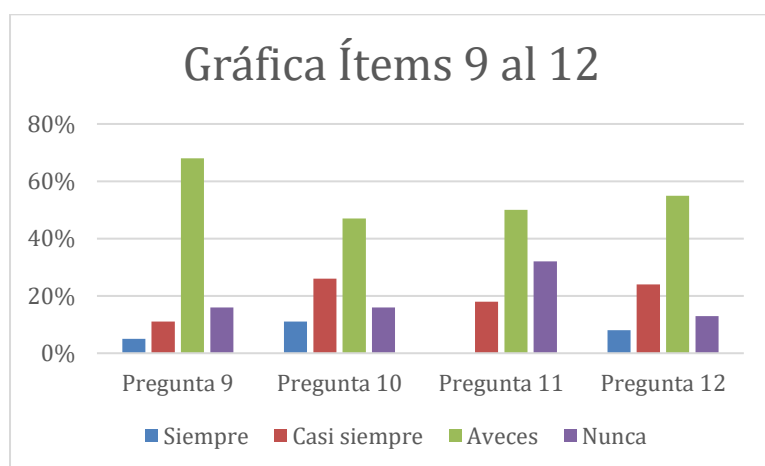
### *Síntomas de comportamiento social*

En cuanto a los síntomas de comportamiento social se tienen los ítems número 9 al 12.

Los síntomas son dificultad en las relaciones familiares, dificultad para permanecer quieto o dificultad para iniciar actividades, dificultad en las relaciones con otras personas, sensación de aislamiento y desinterés.

**Tabla 20.** *Análisis Ítems 9 al 12*

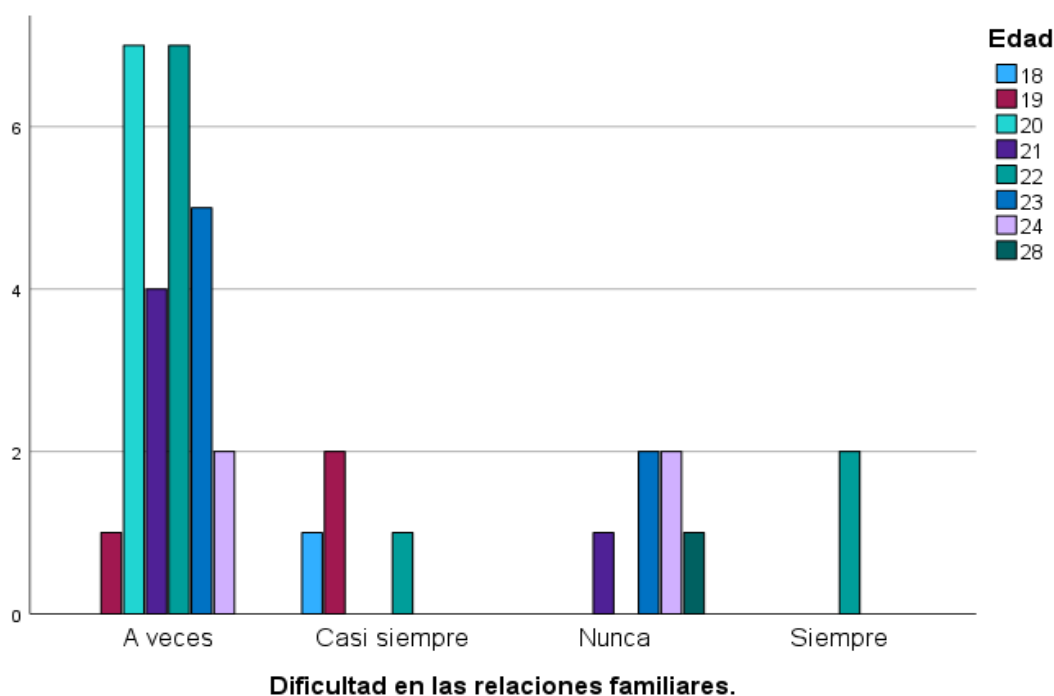
	Pregunta 9		Pregunta 10		Pregunta 11		Pregunta 12	
Convención	Respuestas y porcentajes							
Siempre	2	5%	4	11%	0	0%	3	8%
Casi siempre	4	11%	10	26%	7	18%	9	24%
A veces	26	68%	18	47%	19	50%	21	55%
Nunca	6	16%	6	16%	12	32%	5	13%

**Gráfica 25.** *Análisis Ítems 9 al 12*

Para el caso de los síntomas de comportamiento social, se tiene que el 68% de los estudiantes, es decir más de dos terceras partes, manifestaron que a veces tenían problemas familiares, y un 16% dijeron nunca presentar problemas de este tipo. Por otra parte, una tercera parte equivalente al 37% de los estudiantes, manifestó que siempre o casi siempre tuvo dificultad para permanecer quieto o dificultad para iniciar actividades, mientras que casi la mitad de los estudiantes o sea el 47% afirmaron que a veces tenían dificultad para permanecer quietos. En cuanto a la dificultad para establecer relaciones con otras personas, solo un 18% es decir un poco menos de una quinta parte afirmó que casi siempre tenía dificultades, mientras que el 50% equivalente a la mitad de los estudiantes manifestó que a veces tenía dificultades para relacionarse con otras personas. En cuanto a la sensación de aislamiento y desinterés, cerca de una tercera parte de los estudiantes afirmaron que casi

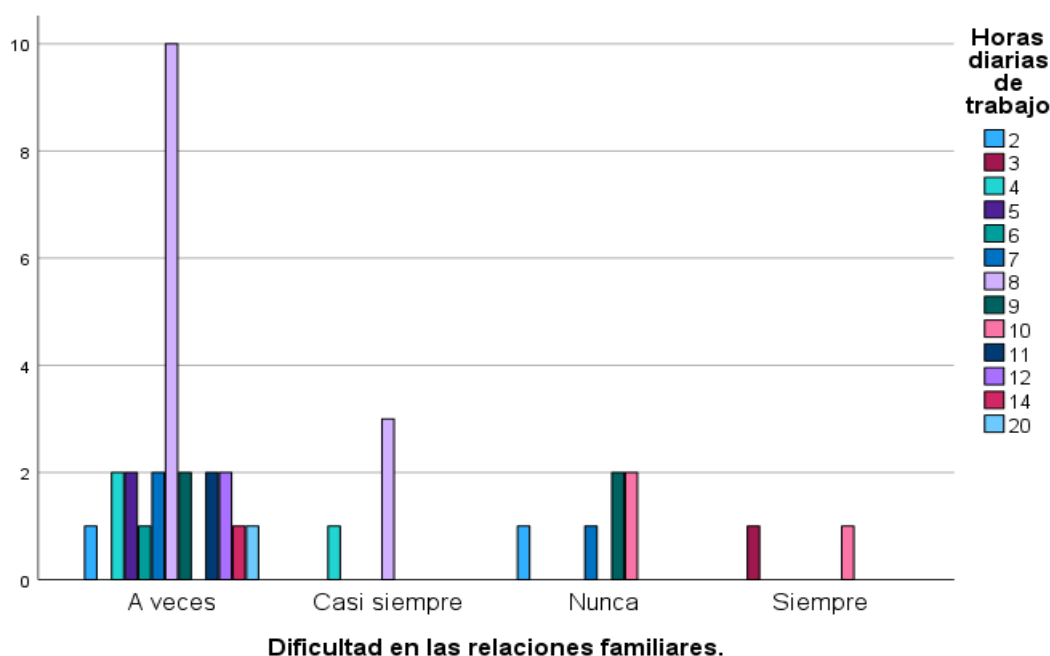
siempre o siempre presentaban esta situación, lo cual representa un 32%; mientras que un 55% afirmaron que a veces tenían una sensación de aislamiento o desinterés; por su parte el 13% señaló nunca sentir dicha sensación.

**Gráfica 26. Dificultad en las relaciones familiares y edad**



En cuanto a la dificultad en las relaciones familiares, el 94,7% de los participantes que indicaron siempre, casi siempre y a veces se encuentran en las edades de 20, 22 y 23 años.

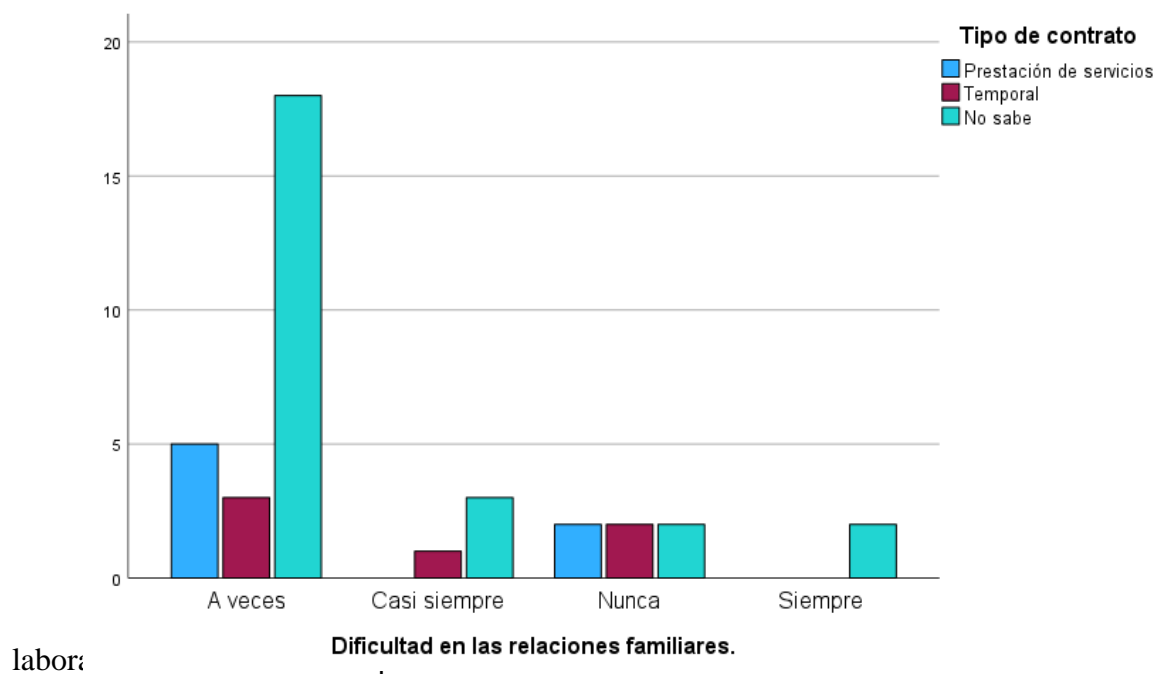
**Gráfica 27. Dificultad en las relaciones familiares y horas diarias de trabajo**



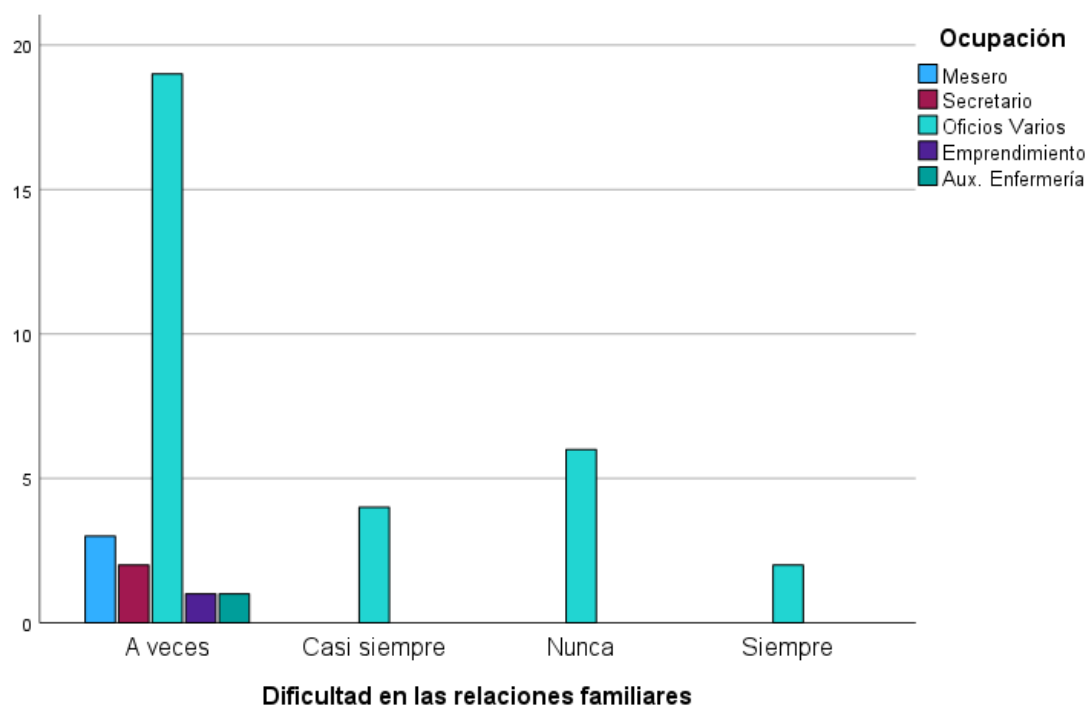


En este ítem encontramos que la prevalencia en las dificultades en las relaciones familiares se encuentra en los participantes que trabajan 8 horas, pues como se indica en la gráfica, a veces y casi siempre.

**Gráfica 28. Dificultad en las relaciones familiares y tipo de contrato**

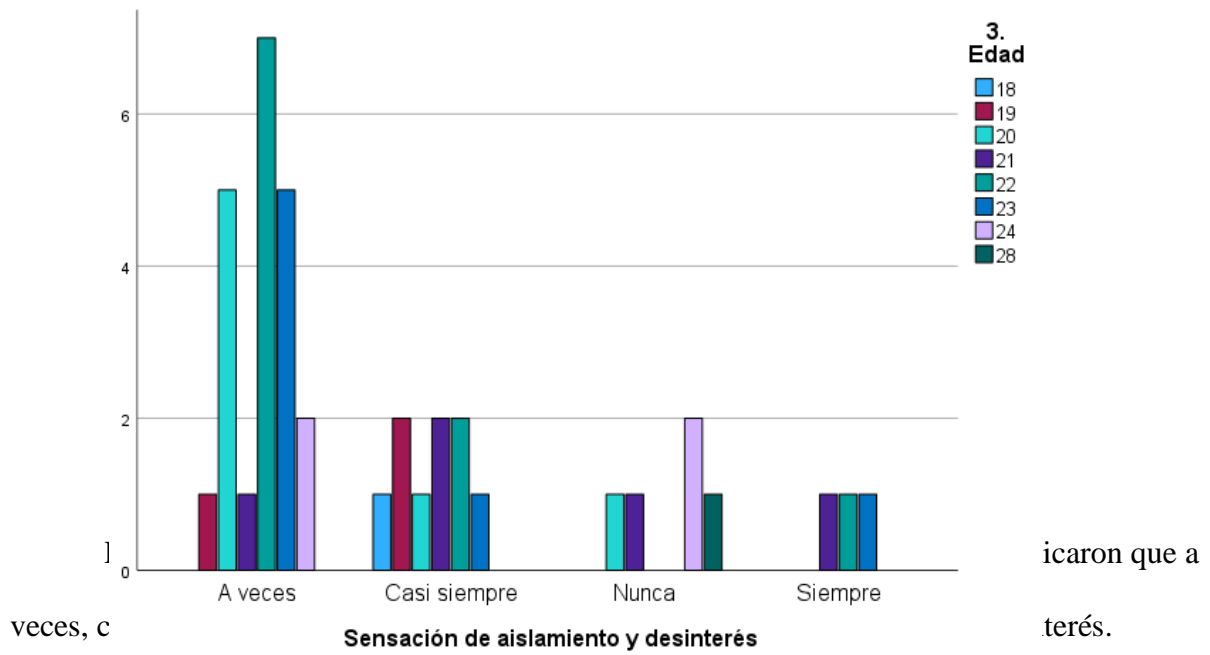


**Gráfica 29. Dificultad en las relaciones de trabajo y ocupación**



Los participantes que indicaron siempre, casi siempre y a veces son aquellos que laboran en oficios varios y equivalen al 65,7%.

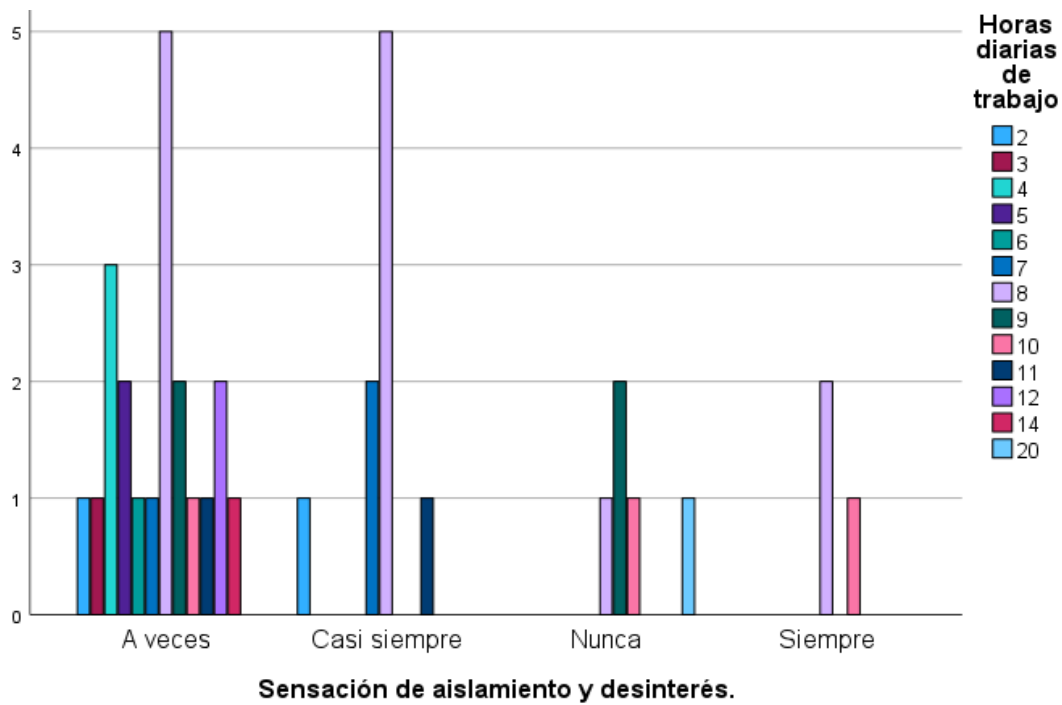
**Gráfica 30. Sensación de aislamiento y edad**



veces, c

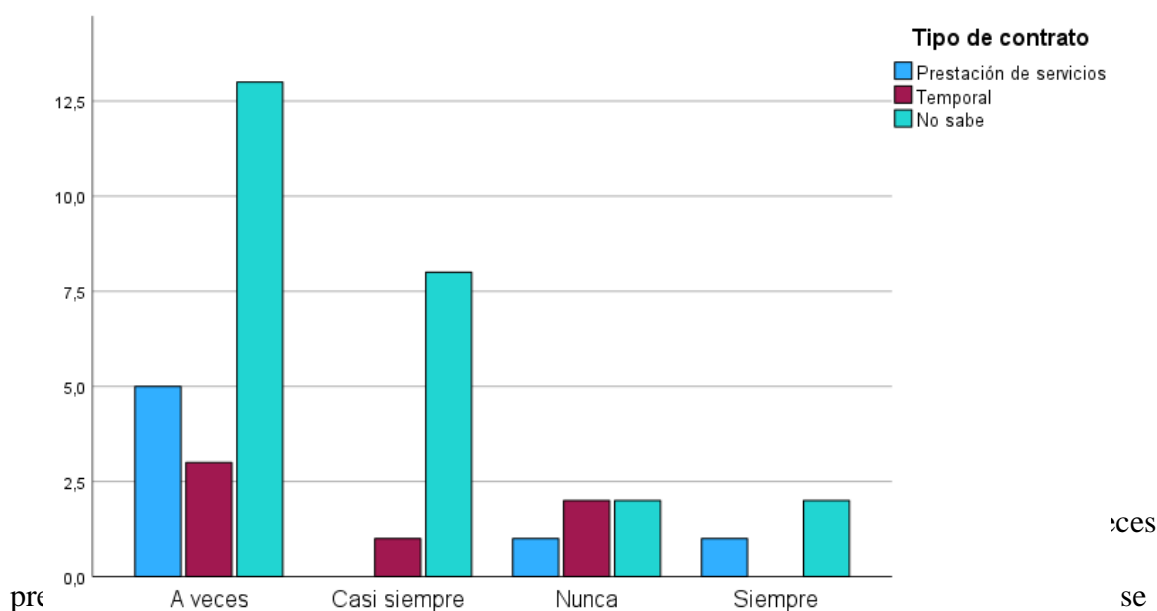
icaron que a  
terés.

**Gráfica 31. Sensación de aislamiento y horas diarias de trabajo**



En cuanto a los participantes que trabajan 8 horas, equivalentes al 31,5%, han indicado que a veces, casi siempre y siempre la sensación de aislamiento y desinterés, seguidos de los que trabajan 4 horas diarias equivalentes al 7,9%.

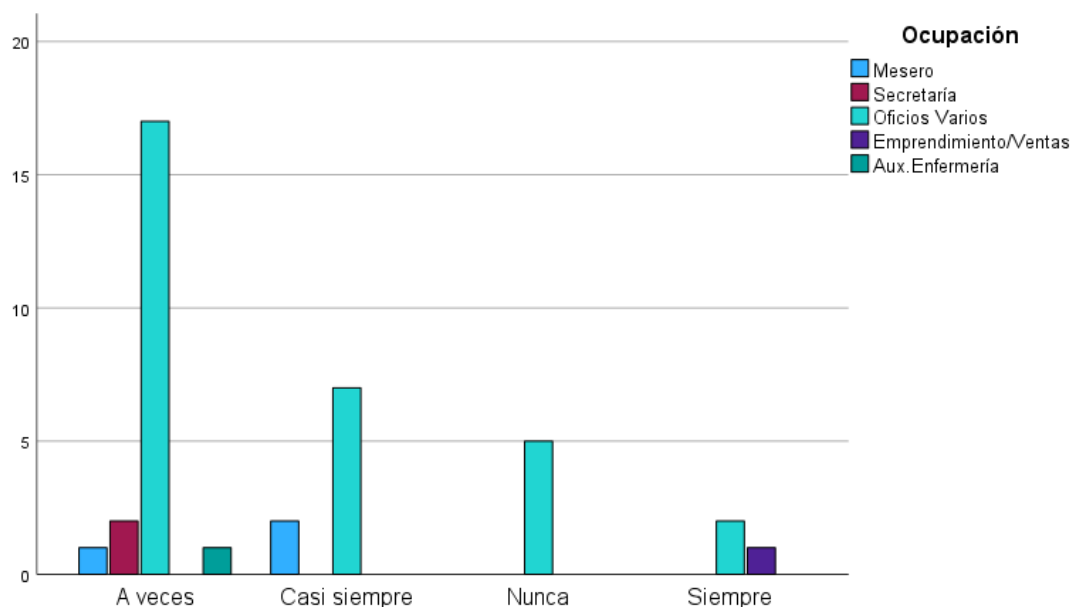
**Gráfica 32. Sensación de aislamiento y tipo de contrato**



**12. Sensación de aislamiento y desinterés.**

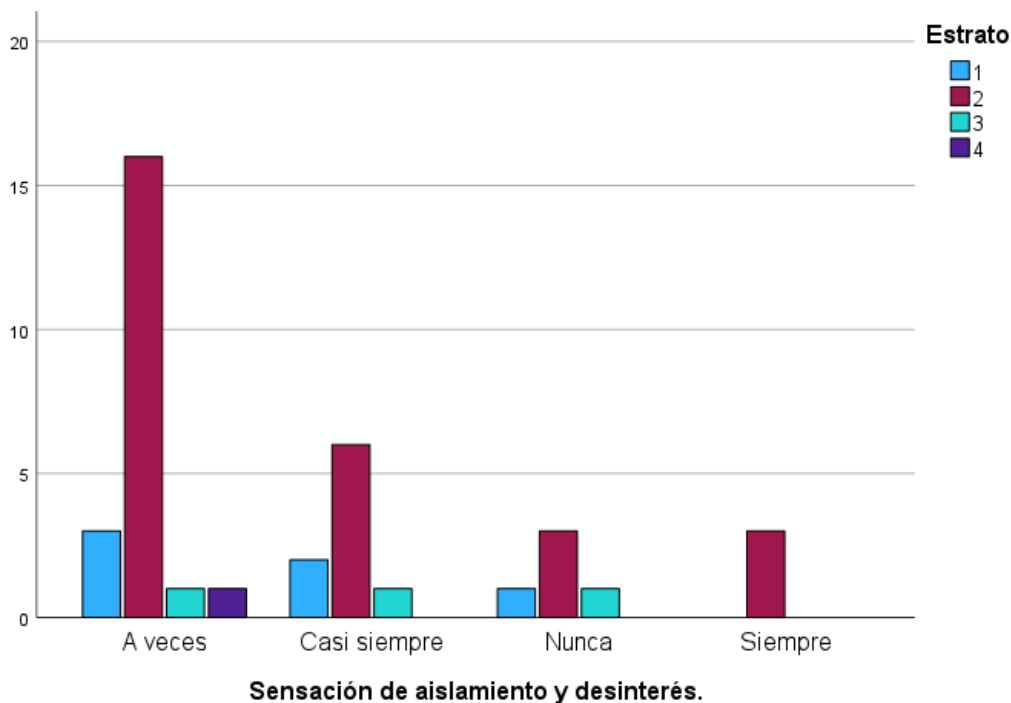
encuentran laborando por prestación de servicios, manifiestan que a veces y siempre presentan este síntoma.

**Gráfica 33. Sensación de aislamiento y ocupación**



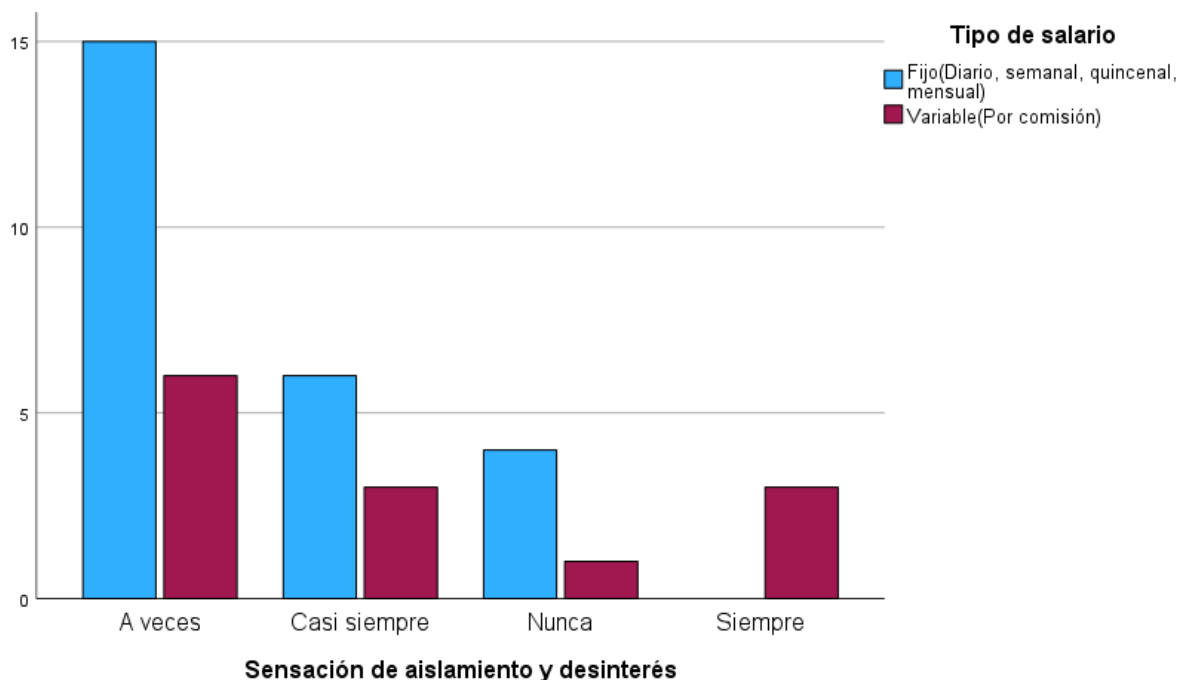
El 65,78% de los participantes manifiestan que casi siempre, a veces y siempre presentan el síntoma de sensación de aislamiento y desinterés se encuentran laborando en oficios varios.

**Gráfica 34. Sensación de aislamiento y estrato**



El 65,78% de los participantes que declaran que a veces, casi siempre y siempre se manifiesta el síntoma pertenecen a estrato social 2.

**Gráfica 35. Sensación de aislamiento y tipo de salario**



El 55,26% de los participantes que manifiestan la aparición de los síntomas a veces, casi siempre son trabajadores con un salario fijo y el 31,57% que indicaron que a veces, casi siempre y siempre trabajan por comisión.

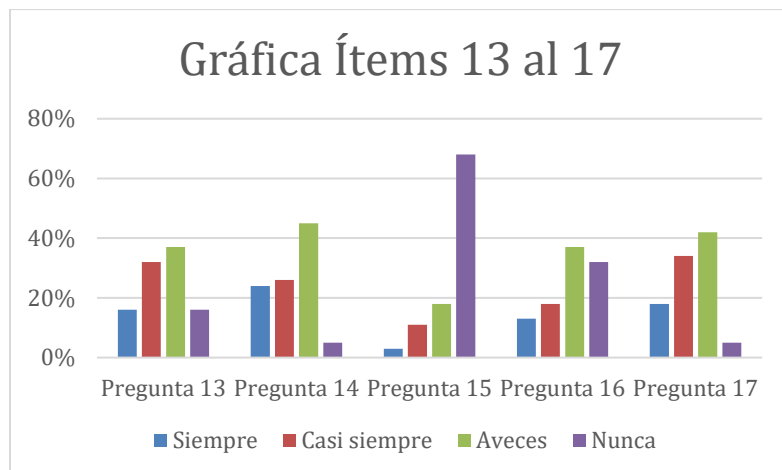
### *Síntomas intelectuales y laborales*

En relación con los síntomas intelectuales y laborales, se tienen en el instrumento 10 ítems relacionados con esta categoría, para la presente descripción se relacionan en la tabla 13 los ítems 13 al 17 y en la tabla 14 los ítems 18 al 22.

Los síntomas intelectuales y laborales son los siguientes: sentimiento de sobrecarga de trabajo, dificultad para concentrarse, olvidos frecuentes, aumento en el número de accidentes de trabajo, sentimiento de frustración, de no haber hecho lo que se quería en la vida, cansancio, tedio o desgano, disminución del rendimiento en el trabajo o poca creatividad, deseo de no asistir al trabajo, bajo compromiso o poco interés con lo que se hace, dificultad para tomar decisiones, deseo de cambiar de empleo.

**Tabla 21.** *Análisis Ítems 13 al 17*

	Pregunta 13		Pregunta 14		Pregunta 15		Pregunta 16		Pregunta 17	
Convención	Respuestas y porcentajes									
Siempre	6	16%	9	24%	1	3%	5	13%	7	18%
Casi										
Siempre	12	32%	10	26%	4	11%	7	18%	13	34%
A veces	14	37%	17	45%	7	18%	14	37%	16	42%
Nunca	6	16%	2	5%	26	68%	12	32%	2	5%

**Gráfica 36.** *Análisis Ítems 13 al 17*

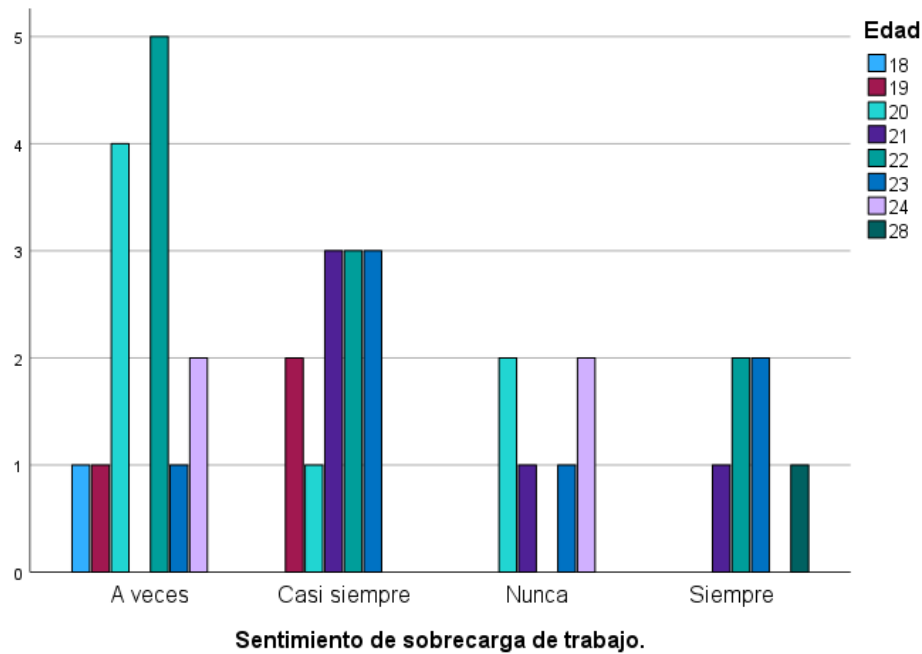
En cuanto a los datos recolectados se tiene que casi la mitad de los estudiantes dicen tener siempre (16%) o casi siempre (32%) un sentimiento de sobrecarga de trabajo, mientras que un 37%, que significa un poco más de una tercera parte, afirmó que a veces siente sobrecarga de trabajo. En relación con la dificultad para concentrarse y olvidos frecuentes se tiene que la mitad de los consultados o sea el 50%, afirmaron haber presentado siempre o casi siempre olvidos frecuentes o dificultad para concentrarse.

Por otro lado, en relación con los accidentes de trabajo, el 68% de los consultados afirmó que nunca han presentado estos sucesos, en tanto un 18% refirió que a veces, y un porcentaje bajo, de casi una octava parte equivalente al 14% de los encuestados, manifestó que casi siempre o siempre habían pasado por alguna situación.

En relación con una temática más personal, un poco más de una tercera parte, representada en un 37% de los consultados presentaron un sentimiento de frustración por no haber hecho lo que querían en la vida, siendo una cifra bastante alta de estudiantes con dicha manifestación, mientras que otro 31% manifestó siempre o casi siempre tener este sentimiento. En relación con el sentimiento de cansancio, tedio y desgano, un poco más de la mitad de los estudiantes encuestados (52%) respondieron que siempre o casi siempre se identificaban o presenciaban en ellos lo relacionado con este síntoma.

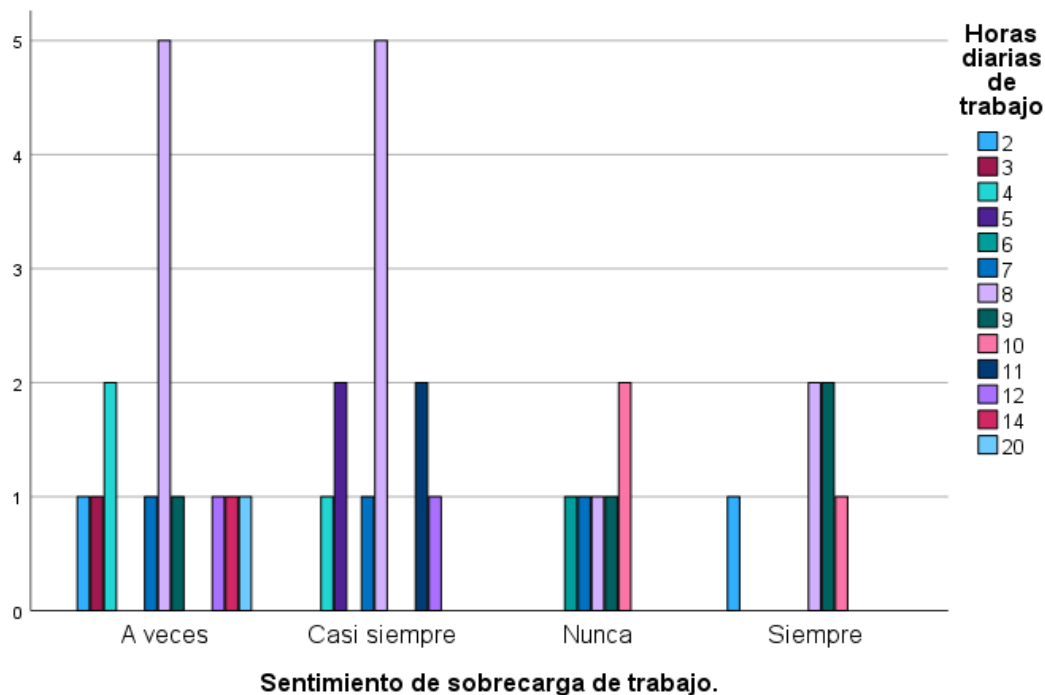
Una vez observado el análisis de los ítems del instrumento, es de resaltar que con relación al síntoma establecido en la pregunta 13 se observa que:

**Gráfica 37. Sentimiento de sobrecarga de trabajo y edad**



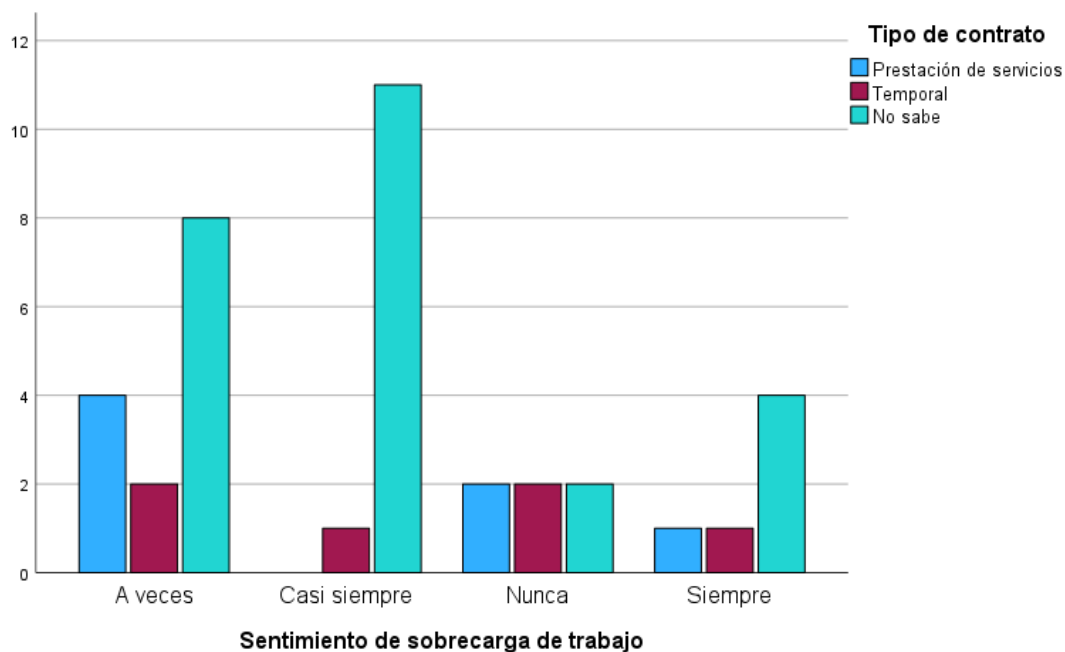
La gráfica nos indica que los participantes que indicaron a veces, casi siempre, siempre presentan este síntoma y corresponden al 26,3% en la edad de 22, seguido de un 15,78% que corresponden a participantes que indicaron que a veces, casi siempre y siempre presentan el síntoma están en una edad de 23 años.

**Gráfica 38. Sentimiento de sobrecarga de trabajo y horas diarias de trabajo**



Referente al sentimiento de sobrecarga de trabajo, los participantes que indicaron presentarlo a veces, casi siempre y siempre y trabajan 8 horas, correspondientes a un porcentaje de 31,57%.

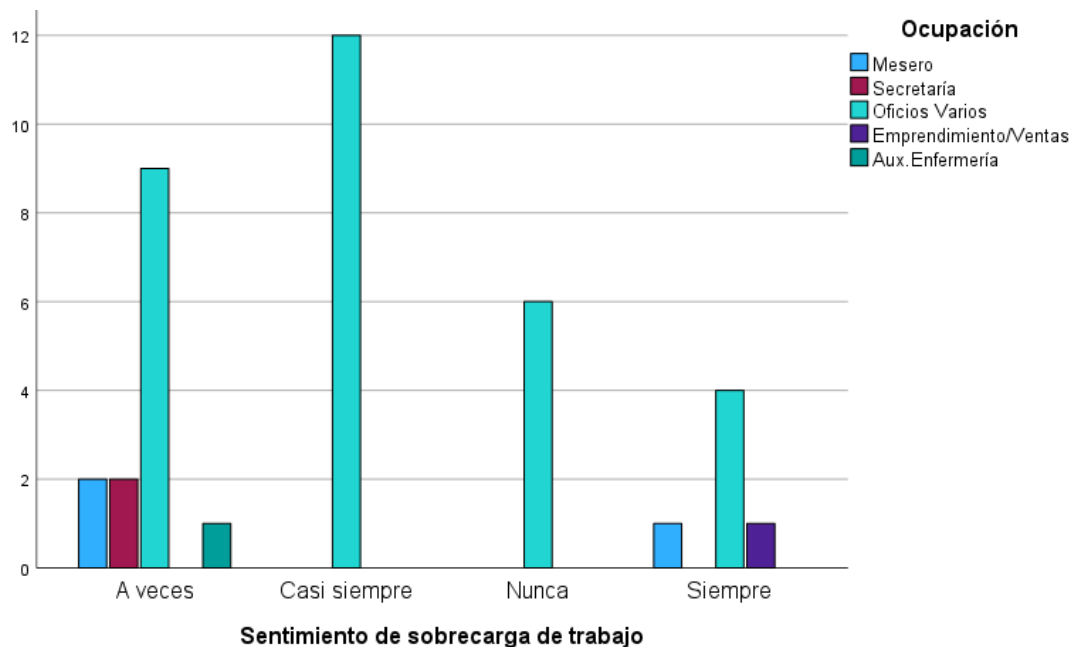
**Gráfica 39. Sentimiento de sobrecarga de trabajo y tipo de contrato**





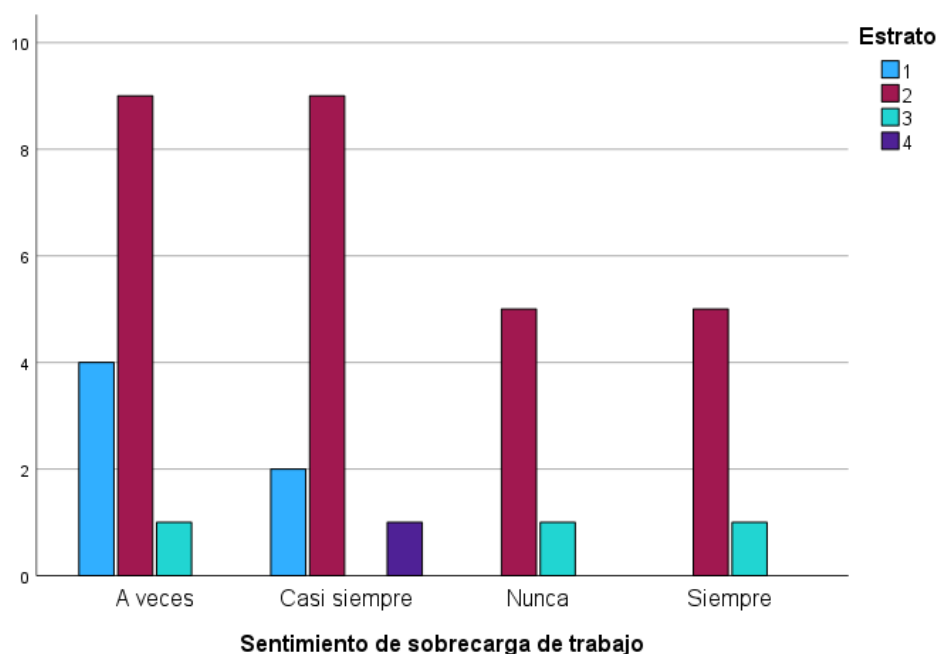
El 60,5% de los participantes que no conocen el contrato por el cual están vinculados a su trabajo, indicaron que casi siempre, a veces y siempre manifiestan sentimiento de sobrecarga de trabajo.

**Gráfica 40. Sentimiento de sobrecarga de trabajo y ocupación**



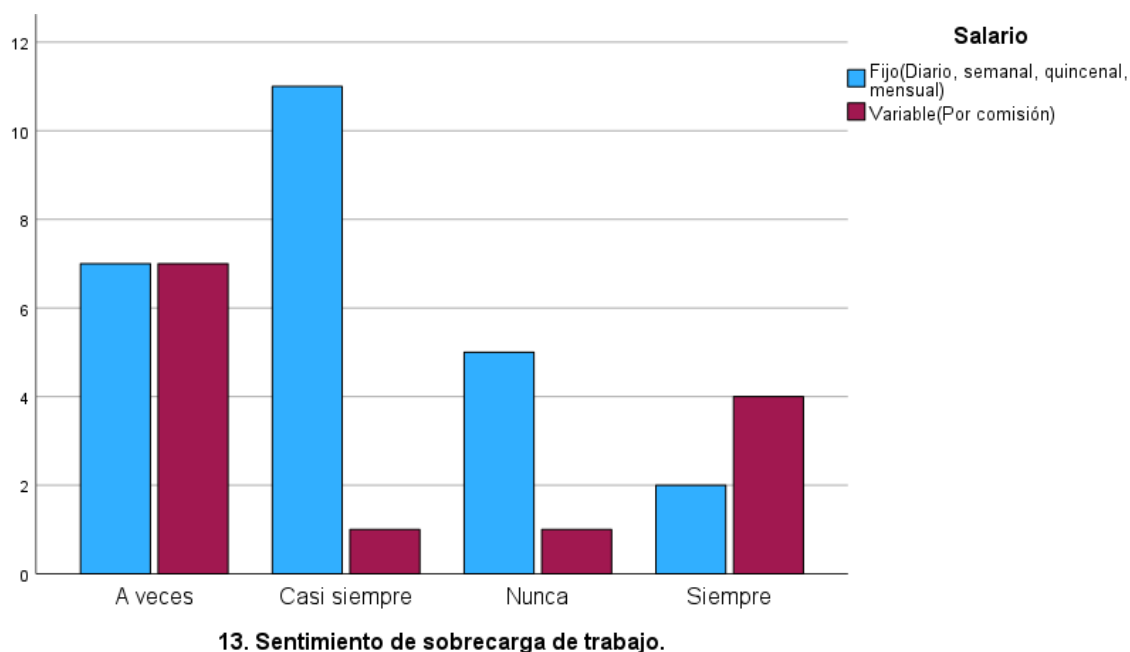
El 65,78% de los participantes que laboran en oficios varios manifiestan presentar a veces, casi siempre y siempre el sentimiento de sobrecarga de trabajo.

**Gráfica 41. Sentimiento de sobrecarga de trabajo y estrato**



El 60,5% de los participantes que viven en estrato 2 manifestaron presentar a veces, casi siempre y siempre el sentimiento de sobrecarga de trabajo, seguido de un 15,78% de participantes que viven en estrato uno que indicaron presentar los síntomas a veces y casi siempre.

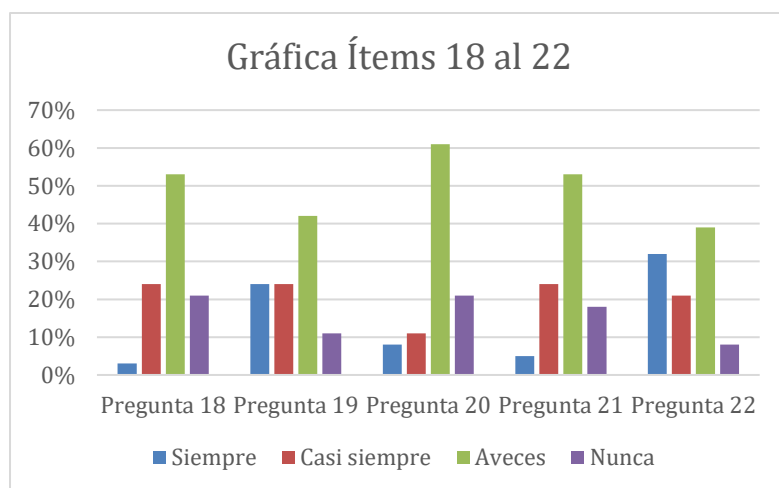
**Gráfica 42. Sentimiento de sobrecarga de trabajo y salario**



Los participantes que laboran con un salario fijo corresponden al 52% de los que indicaron presentar casi siempre, a veces y siempre el sentimiento de sobrecarga de trabajo, seguido de un 31,57% de participantes que laboran con un salario variable, manifestaron presentar los síntomas a veces, siempre y casi siempre.

**Tabla 22.** *Análisis Ítems 18 al 22*

	Pregunta 18	Pregunta 19	Pregunta 20	Pregunta 21	Pregunta 22					
<b>Convención</b>	<b>Respuestas y porcentajes</b>									
Siempre	1	3%	9	24%	3	8%	2	5%	12	32%
Casi										
Siempre	9	24%	9	24%	4	11%	9	24%	8	21%
A veces	20	53%	16	42%	23	61%	20	53%	15	39%
Nunca	8	21%	4	11%	8	21%	7	18%	3	8%

**Gráfica 43.** *Análisis Ítems 18 al 22*

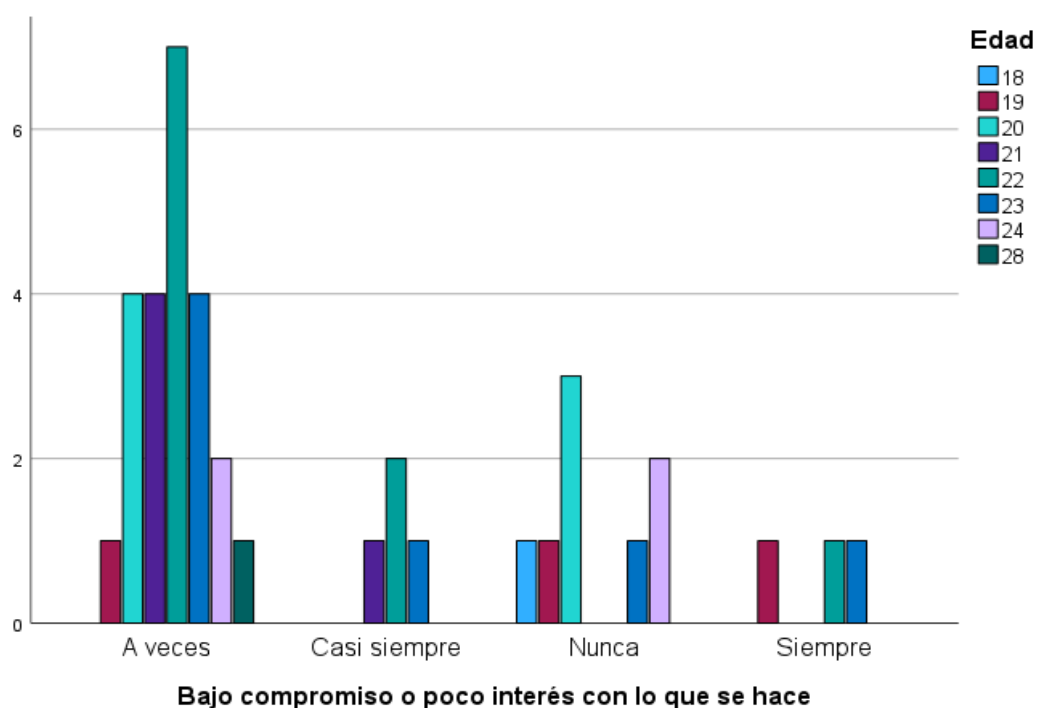
En el segundo bloque de ítems de los síntomas, se tiene que un 53% de los encuestados afirmó que solo a veces ha presentado disminución en el rendimiento del trabajo o poca creatividad, mientras que un 21% dijo nunca haber presentado estos síntomas. En el caso del deseo de no asistir al trabajo, casi la mitad de los encuestados, es decir el 48% manifestó que casi siempre o siempre presentaban deseos de no asistir al trabajo.

Por otro lado, se tuvo que el 61% es decir tres quintas partes afirmaron que a veces presentan bajo compromiso o interés por lo que se hace, mientras que un 19% refirió siempre o casi siempre presentar dificultades de bajo compromiso e interés por lo que hacen. Por

último, un poco más de la mitad de los estudiantes, es decir el 53% presentó deseo de cambiar de empleo.

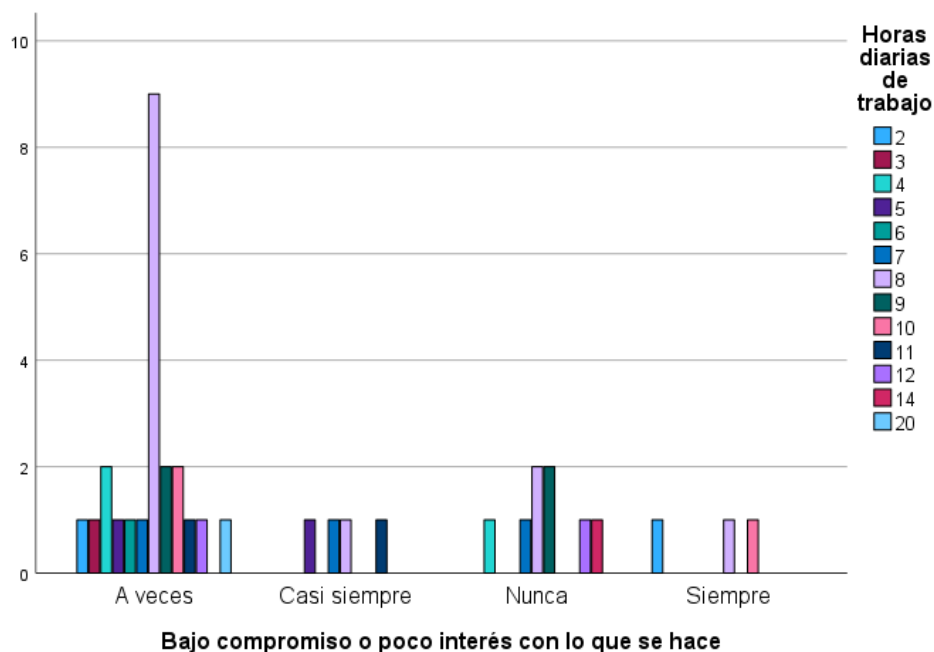
En este segundo bloque de síntomas es de gran importancia resaltar el ítem 20 debido a que es uno de los que más se manifiestan en los participantes:

**Gráfica 44. Bajo compromiso e interés y edad**



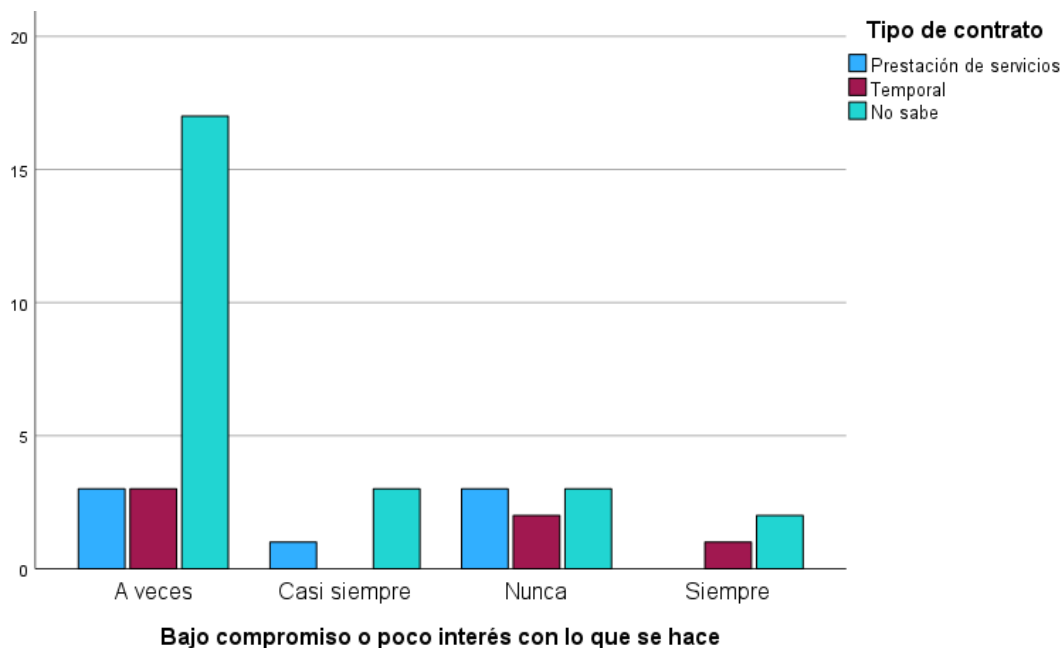
El 26,31% de los participantes manifestaron que a veces, casi siempre y siempre presentan bajo compromiso o poco interés con lo que se hace, seguido de estudiantes con edades entre los 20, 21 y 23 años que manifestaron presentar los síntomas a veces.

**Gráfica 45. Bajo compromiso e interés y horas diarias de trabajo**



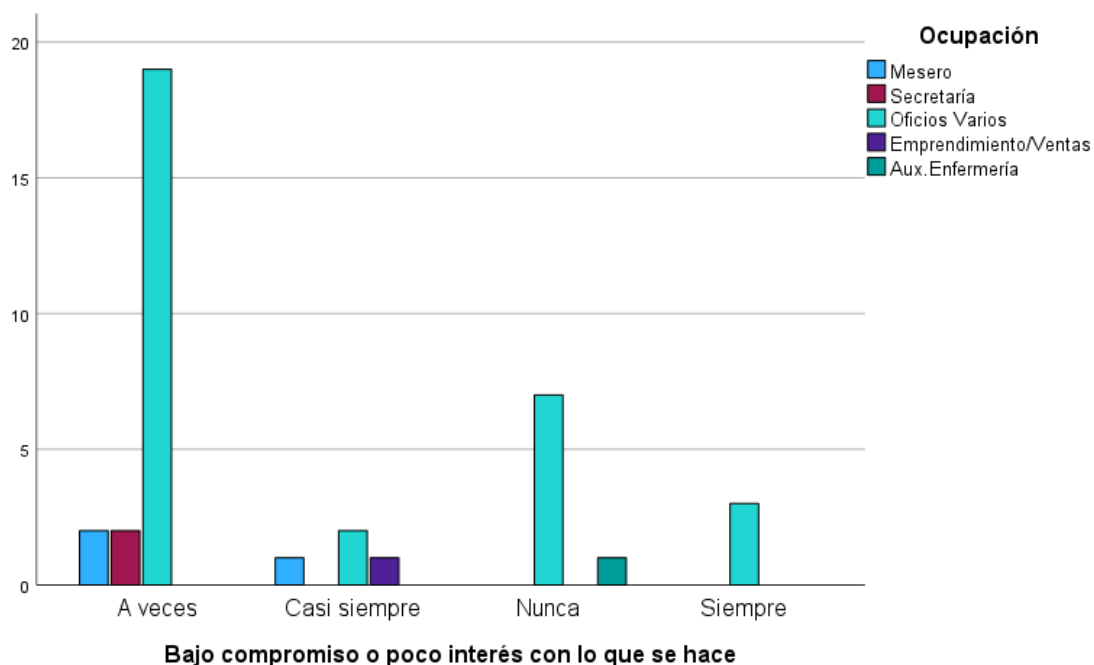
El porcentaje de estudiantes que trabaja 8 horas diarias y que manifestaron que a veces, casi siempre y siempre presentan el síntoma de bajo compromiso o desinterés es de 28,94%, por encima de los demás participantes que también manifestaron los mismos síntomas.

**Gráfica 46. Bajo compromiso e interés y tipo de contrato**



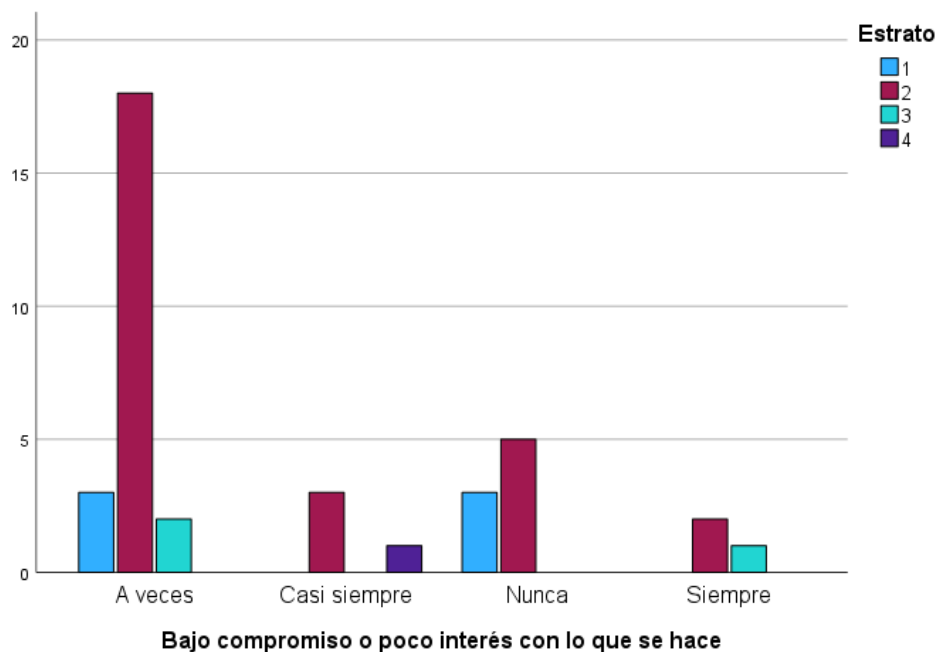
El 57,8% de los participantes que no conocen el contrato por el cual están vinculados a su trabajo, indicaron que casi siempre, a veces y siempre manifiestan bajo compromiso o poco interés con lo que se hace, dato que se encuentra por encima de los resultados obtenidos por aquellos participantes que tienen otro tipo de contrato.

**Gráfica 47. Bajo compromiso e interés y ocupación**



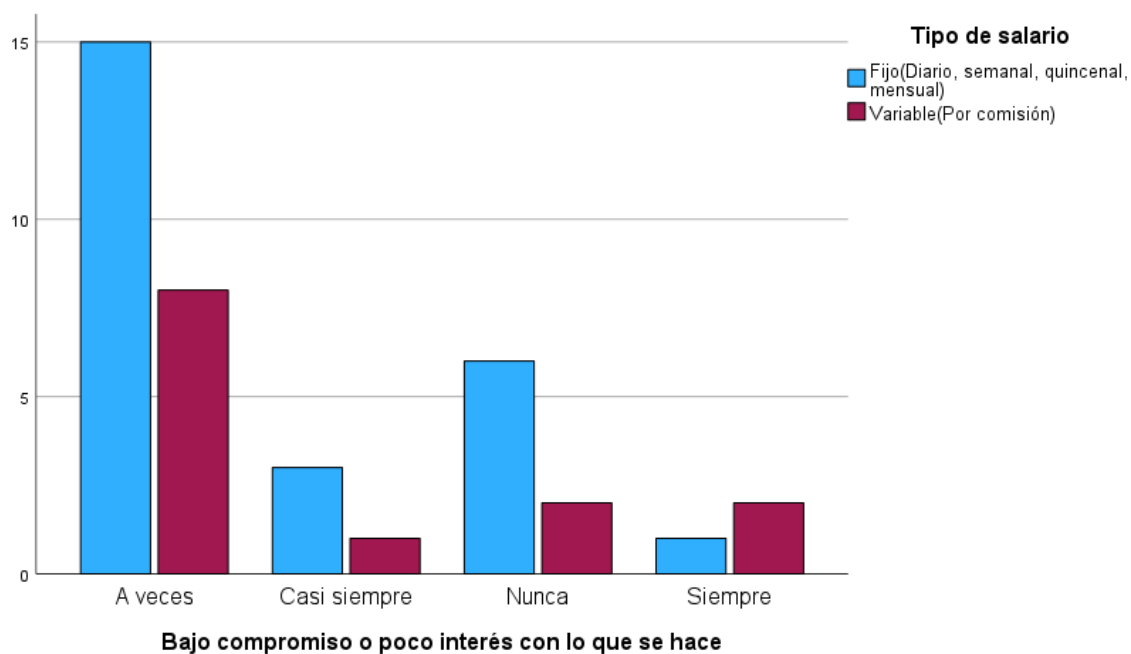
La gráfica nos muestra con claridad que la cantidad de participantes con una ocupación en oficios varios manifiesta tener a veces, casi siempre y siempre un bajo compromiso o poco interés con lo que se hace, con un porcentaje de 63,15% por encima de los participantes que tienen otro tipo de ocupación.

**Gráfica 48. Bajo compromiso e interés y estrato**



Los participantes que se encuentran en estrato 2 manifestaron que a veces, casi siempre y siempre presentan bajo compromiso o poco interés con lo que se hace, con un porcentaje de 60,52%. Considerando que a veces es una de las respuestas con más puntaje con respecto a las indicadas por los demás participantes que viven en un tipo de estrato distinto.

**Gráfica 49. Bajo compromiso e interés y tipo de salario**



El 50% de los participantes que tienen un tipo de salario fijo, menciona presentar a veces, casi siempre y siempre bajo compromiso o poco interés con lo que se hace, seguido de un 28,94% de participantes que tienen un tipo de salario variable y manifiestan también presentar a veces, casi siempre y siempre los síntomas.

### *Síntomas psicoemocionales*

Con respecto a los síntomas psicoemocionales se tienen 9 ítems, presentado en primera instancia los resultados de los ítems 23 al 27, como se muestra en la tabla 15 y luego los resultados de los ítems 28 a 31.

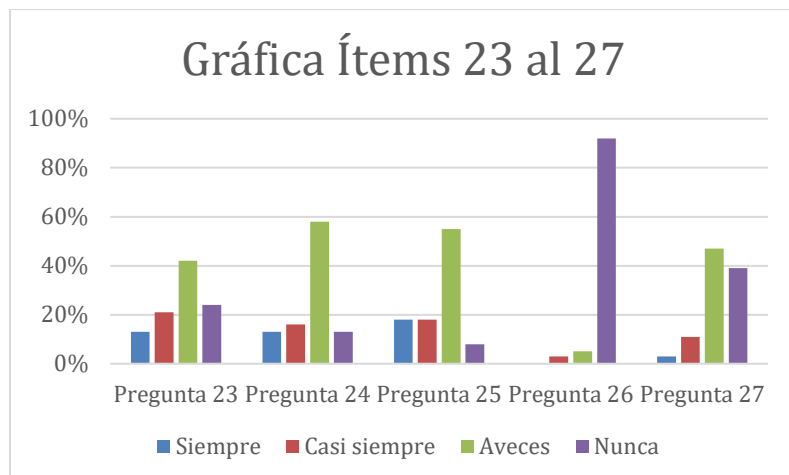
Los síntomas psicoemocionales son:

Sentimiento de soledad y miedo, sentimiento de irritabilidad, actitudes y pensamientos negativos, sentimiento de angustia, preocupación o tristeza, consumo de drogas para aliviar la tensión o los nervios, sentimientos de que "no vale nada", o " no sirve para nada", Consumo de bebidas alcohólicas o café o cigarrillo, sentimiento de que está perdiendo la razón, comportamientos rígidos, obstinación o terquedad, sensación de no poder manejar los problemas de la vida.

**Tabla 23.** *Análisis Ítems 23 al 27*

	Pregunta 23		Pregunta 24		Pregunta 25		Pregunta 26		Pregunta 27	
<b>Convención</b>	<b>Respuestas y porcentajes</b>									
Siempre	5	13%	5	13%	7	18%	0%	1	3%	
Casi siempre	8	21%	6	16%	7	18%	1	3%	4	11%
A veces	16	42%	22	58%	21	55%	2	5%	18	47%
Nunca	9	24%	5	13%	3	8%	35	92%	15	39%



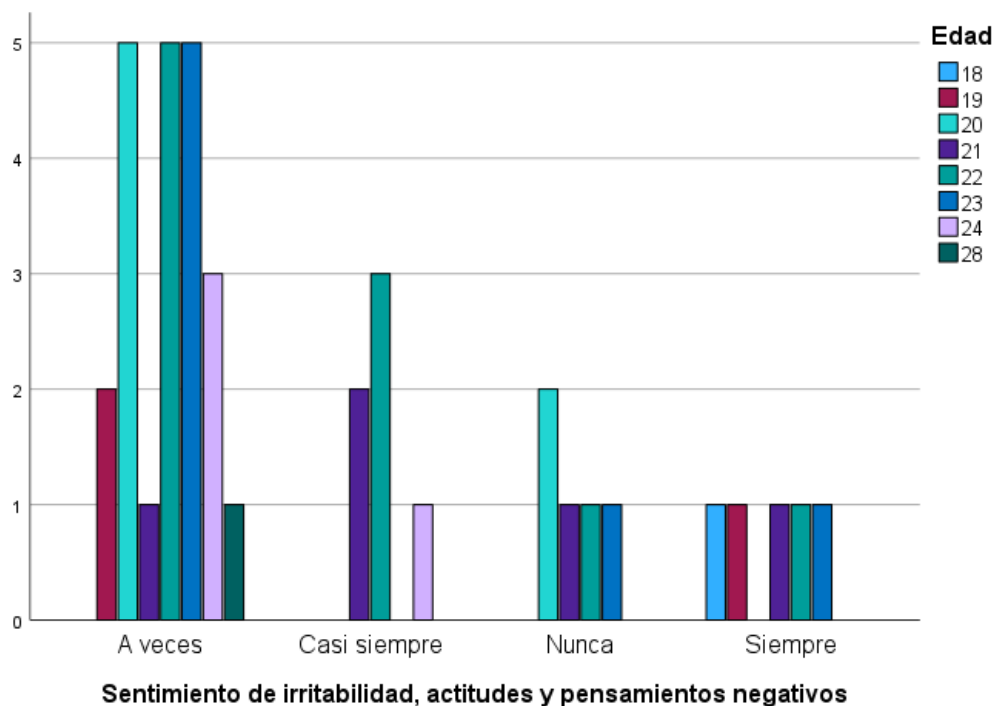
**Gráfica 50.** *Análisis Ítems 23 al 27*

Los resultados evidencian que un poco más de una tercera parte o sea el 34% de los estudiantes encuestados manifestaron que casi siempre o siempre tenían sentimientos de soledad y miedo, mientras que una quinta parte (24%) afirmó que nunca había tenido sentimientos de soledad y miedo. Por otro lado, se tuvo que un poco menos de tres quintas partes de los estudiantes encuestados afirmó que tenían a veces sentimientos de irritabilidad, actitudes y pensamientos negativos, mientras que un poco más de la mitad de los estudiantes (58%) presentan a veces sentimientos de angustia, preocupación y tristeza.

Por otra parte, un 5% de los encuestados afirmó que a veces había consumido drogas para aliviar la tensión y nervios, mientras el 92% manifestaron no haber consumido drogas para aliviar la tensión o nervios. Por último, se encontró que casi la mitad de los estudiantes manifestaron que tuvieron sentimientos de irritabilidad y actitudes y pensamientos negativos.

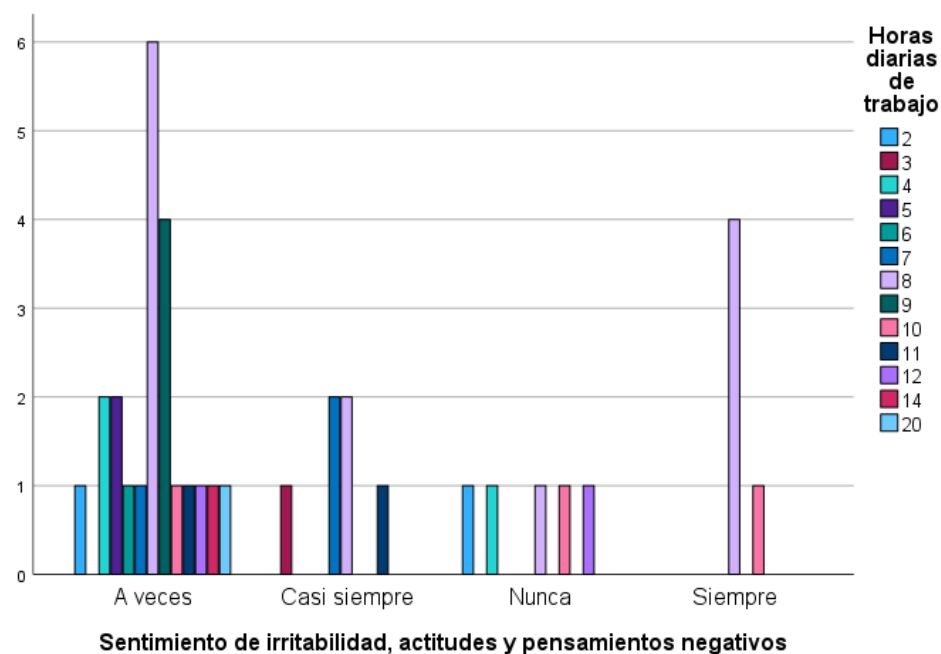
En este primer bloque de preguntas es de gran importancia resaltar el ítem 24 debido a que es uno de los que más se manifiestan en los participantes, a continuación relacionamos la siguiente información:

**Gráfica 51. Sentimiento de irritabilidad y edad**



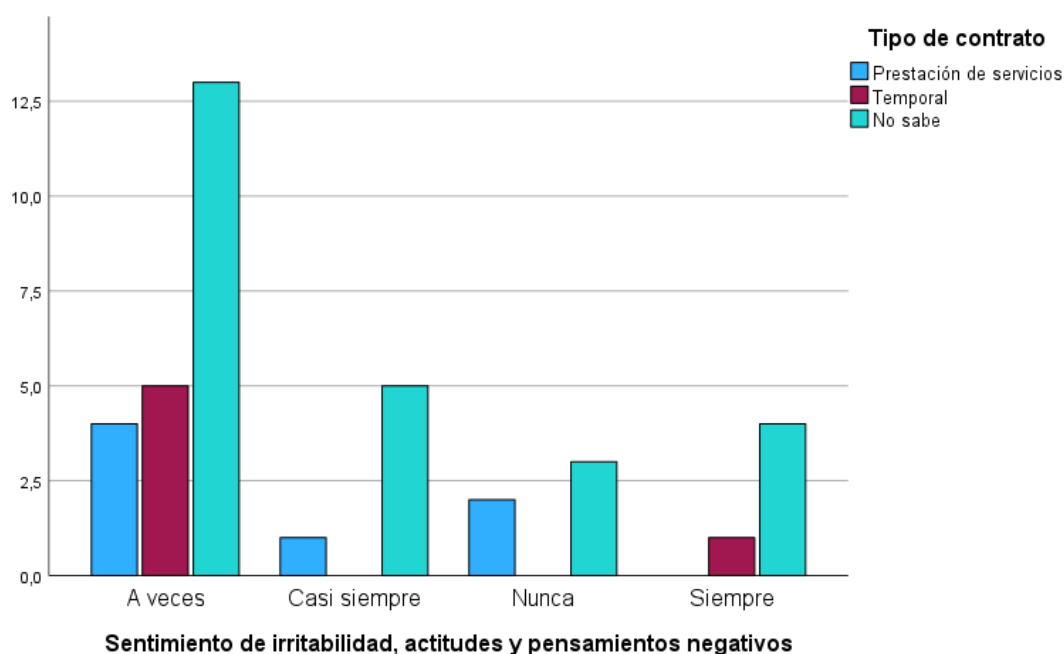
Son frecuentes los sentimientos de irritabilidad, actitudes y pensamientos negativos en los participantes que se encuentran en edades principalmente entre los 20, 22 y 23 años indicando que a veces, casi siempre y siempre indican tenerlos, sumando un 52,63% poco más de la mitad de participantes que tienen otras edades.

**Gráfica 52. Sentimiento de irritabilidad y horas diarias de trabajo**

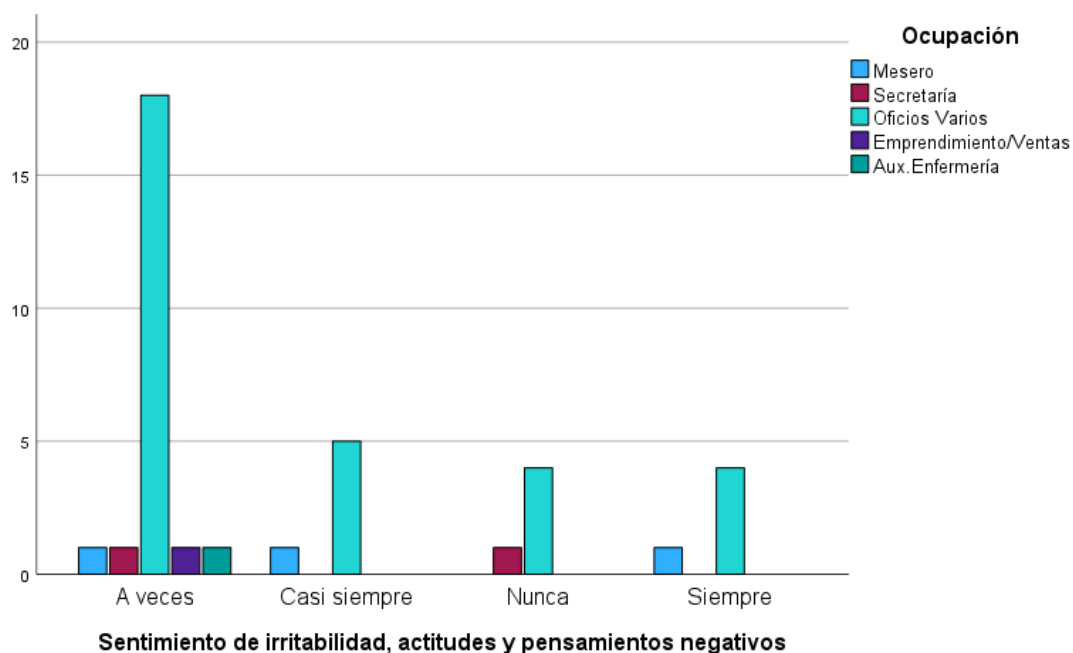


Con un porcentaje de 31,57% los participantes que trabajan 8 horas diarias manifestaron que a veces, casi siempre y siempre presentan los síntomas, seguido de los participantes que trabajan diariamente 9 horas que también manifestaron los mismos síntomas representando el 10,52% de la población total.

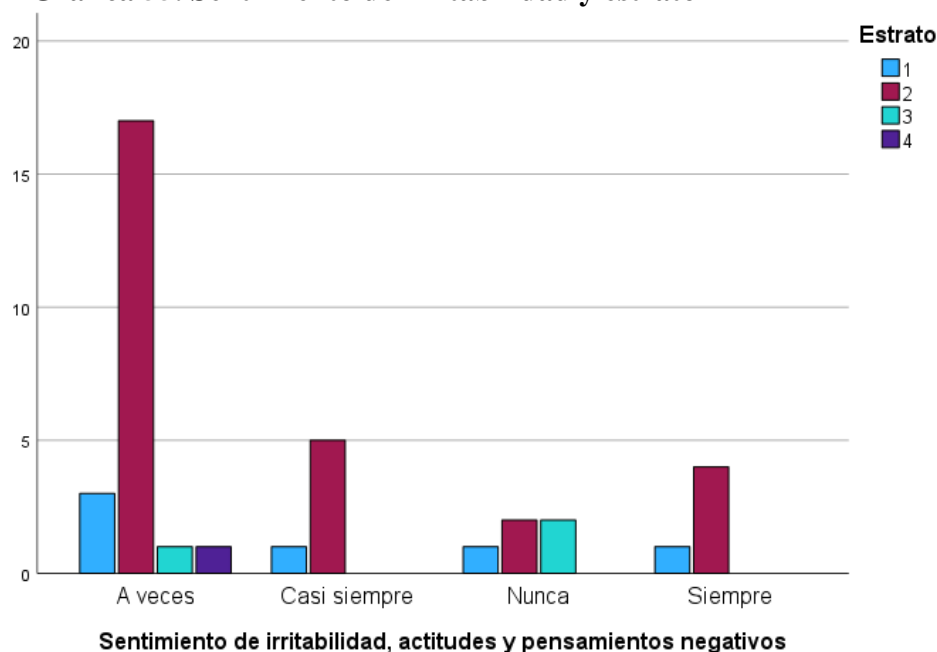
**Gráfica 53. Sentimiento de irritabilidad y tipo de contrato**



El 57,90% de los participantes que no conocen el tipo de contrato por el cual están vinculados laboralmente manifestaron que a veces, casi siempre y siempre presentan sentimientos de irritabilidad, actitudes y pensamientos negativos, siendo más de la mitad de la población encuestada. Seguido se encuentran los participantes que tienen un tipo de contrato temporal que representan un porcentaje de 15,7% manifestando que a veces y siempre presentan los síntomas. Por último, el 13,15% de los participantes manifestaron los síntomas con un contrato por Prestación de servicios.

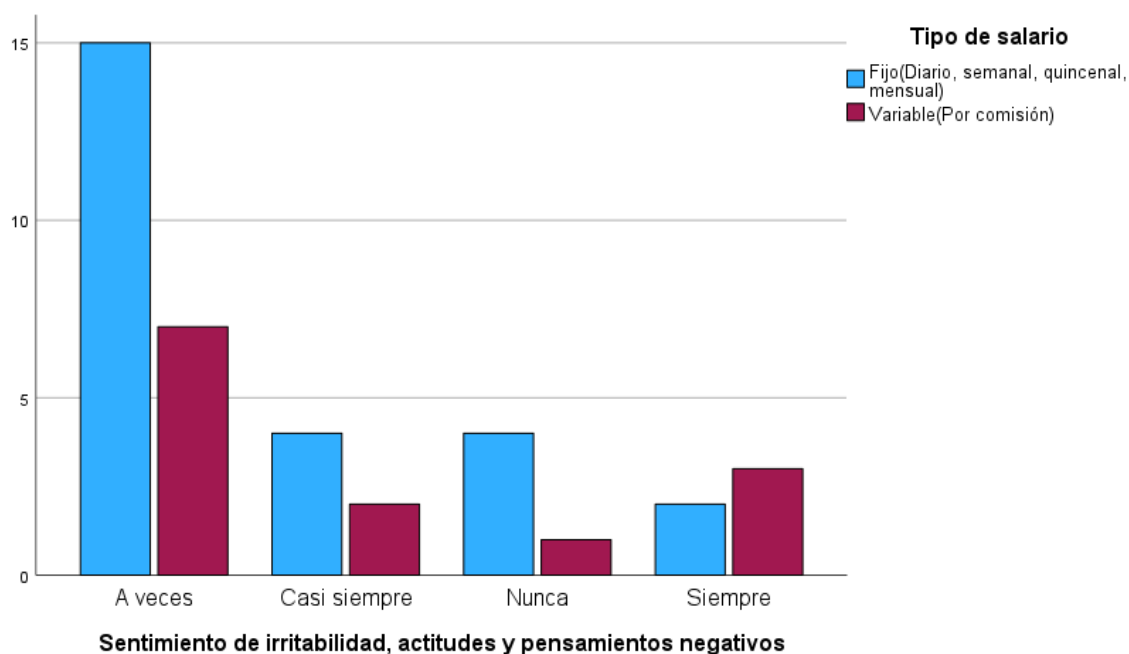
**Gráfica 54. Sentimiento de irritabilidad y ocupación**

Los participantes que laboran en oficios varios representan el 71% de los que manifestaron que a veces, casi siempre y siempre presentan los síntomas, el siguiente 29% representan ocupaciones como mesero, secretaría, emprendimiento y auxiliar de enfermería quienes también manifestaron los síntomas.

**Gráfica 55. Sentimiento de irritabilidad y estrato**

En la gráfica, el número de participantes más representativo en cuanto a presentar que a veces, casi siempre y siempre manifestaron los síntomas representan el 68,42% de la población, superando la mitad del total de los encuestados.

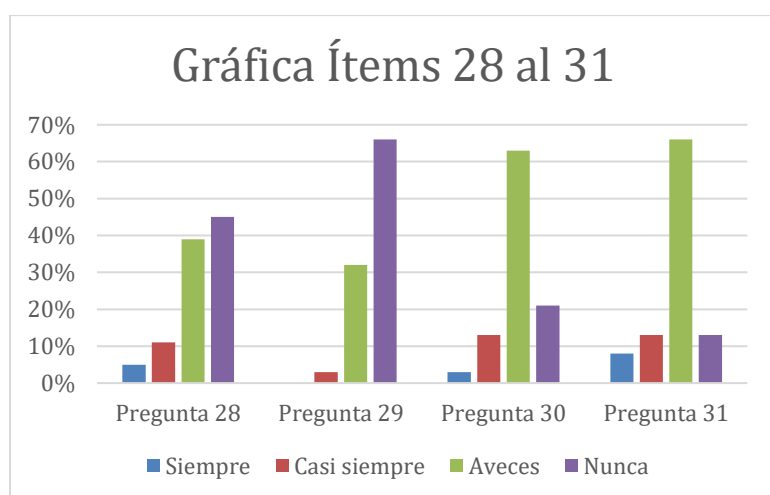
**Gráfica 56. Sentimiento de irritabilidad y tipo de salario**



El 55,26% de los participantes, poco más de la población total que representan trabajar con un tipo de salario fijo manifestaron que a veces, casi siempre y siempre han presentado los síntomas, superando el porcentaje de 31,57% de participantes con un salario Variable manifestando que también habían presentado los síntomas.

**Tabla 24.** *Análisis Ítems 28 al 31*

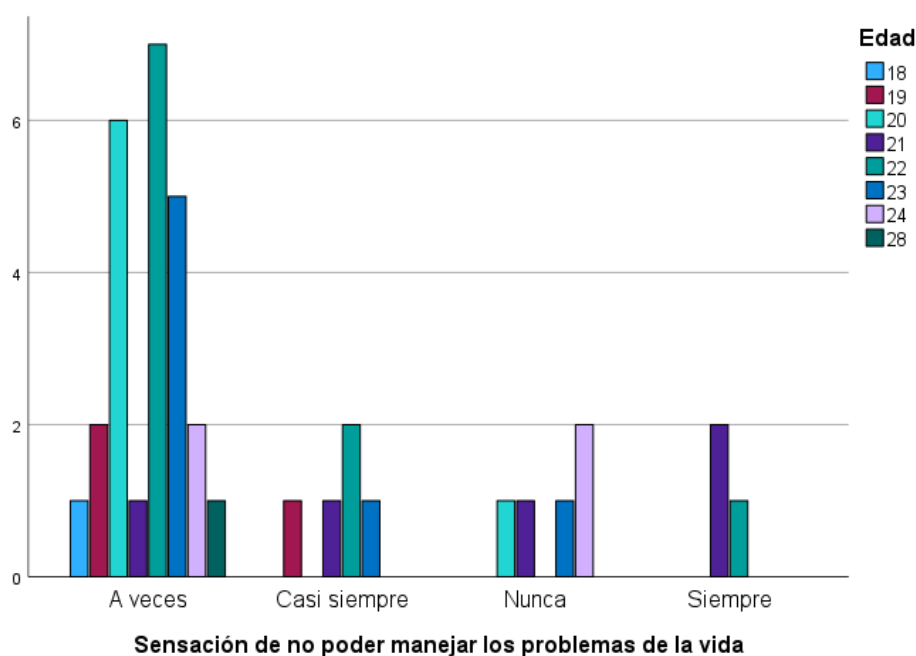
Convención	Pregunta 28		Pregunta 29		Pregunta 30		Pregunta 31	
	n	Respuestas y porcentajes	n	Respuestas y porcentajes	n	Respuestas y porcentajes	n	Respuestas y porcentajes
Siempre	2	5%	0	0%	1	3%	3	8%
Casi siempre	4	11%	1	3%	5	13%	5	13%
A veces	15	39%	12	32%	24	63%	25	66%
Nunca	17	45%	25	66%	8	21%	5	13%

**Gráfica 57.** *Análisis Ítems 28 al 31*

Asimismo, el 16% de los encuestados manifestó que siempre o casi siempre consumían bebidas alcohólicas o café o cigarrillo, es decir, mientras que casi una tercera parte ha afrontado sentimientos de estar perdiendo la razón (32%). En el caso de los comportamientos rígidos, obstinación y terquedad casi dos terceras partes de los estudiantes manifestaron que a veces presentaba estas conductas, mientras que un poco más de dos terceras partes (63%) de los estudiantes experimentaron la sensación de no poder manejar los problemas de la vida.

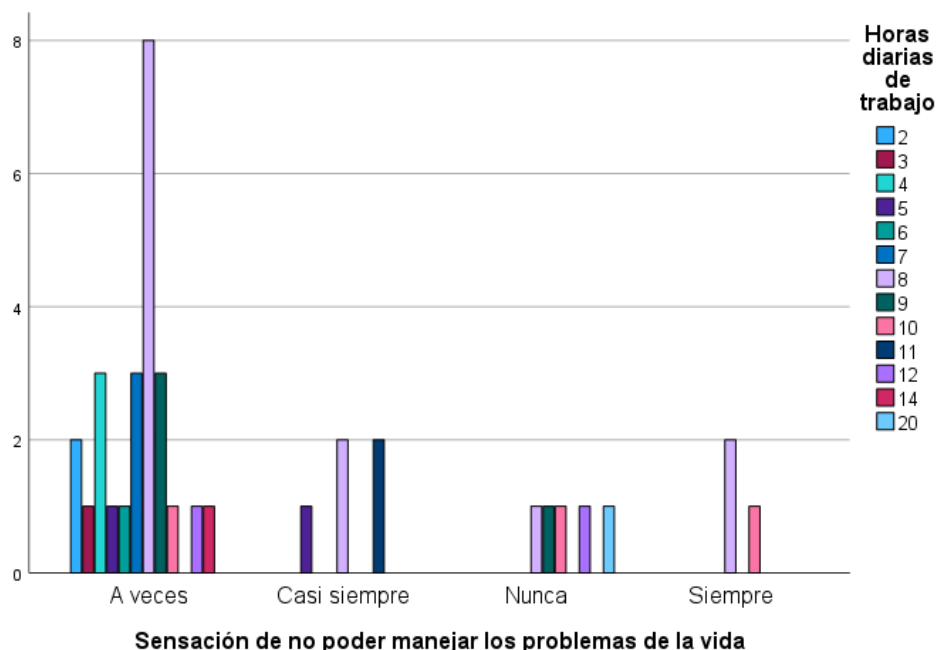
El ítem 31 de este segundo segmento de preguntas pertenecientes a los síntomas psicoemocionales, tiene una relevancia significativa al presentarse frecuentemente entre los síntomas referenciados por los participantes:

**Gráfica 58. Sensación de no poder manejar los problemas de la vida y edad**



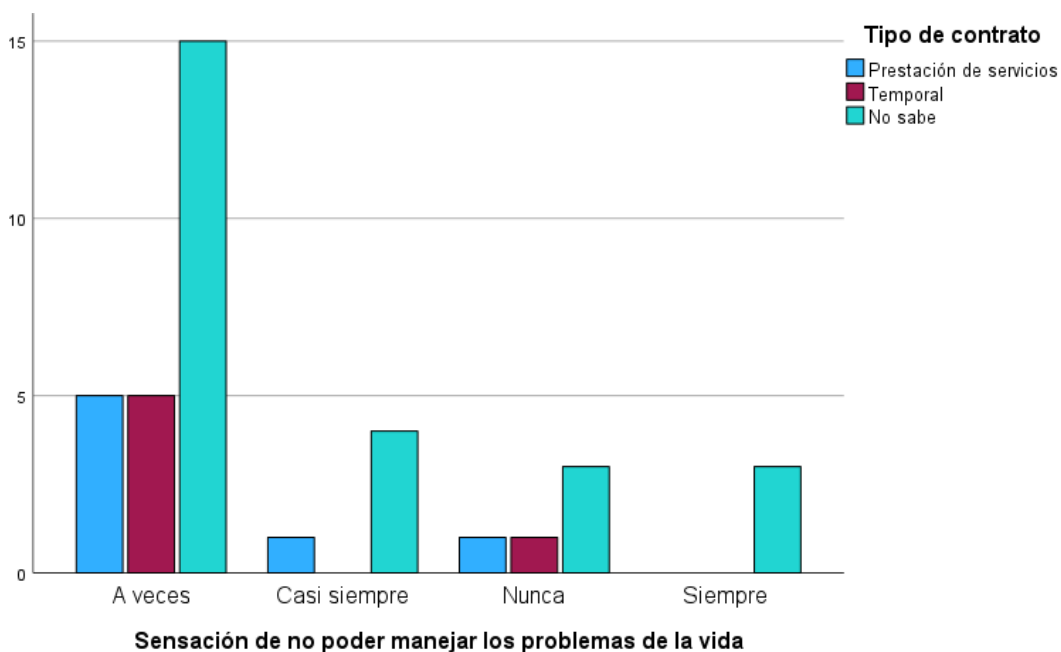
El 57,8% de participantes que se encuentran en edades entre los 20, 22 y 23 años manifiestan que a veces, casi siempre y siempre presentan la sensación de no poder manejar los problemas de la vida, representando un poco más de la población total encuestada.

**Gráfica 59. Sensación de no poder manejar los problemas de la vida y horas diarias de trabajo**



El 31,57% de los participantes que trabajan 8 horas diarias, manifestaron que a veces, casi siempre y siempre presentan sensación de no poder manejar los problemas de la vida, sin embargo, el 23,68% de los participantes que trabajan 4, 6 y 7 horas diarias también manifestaron los síntomas.

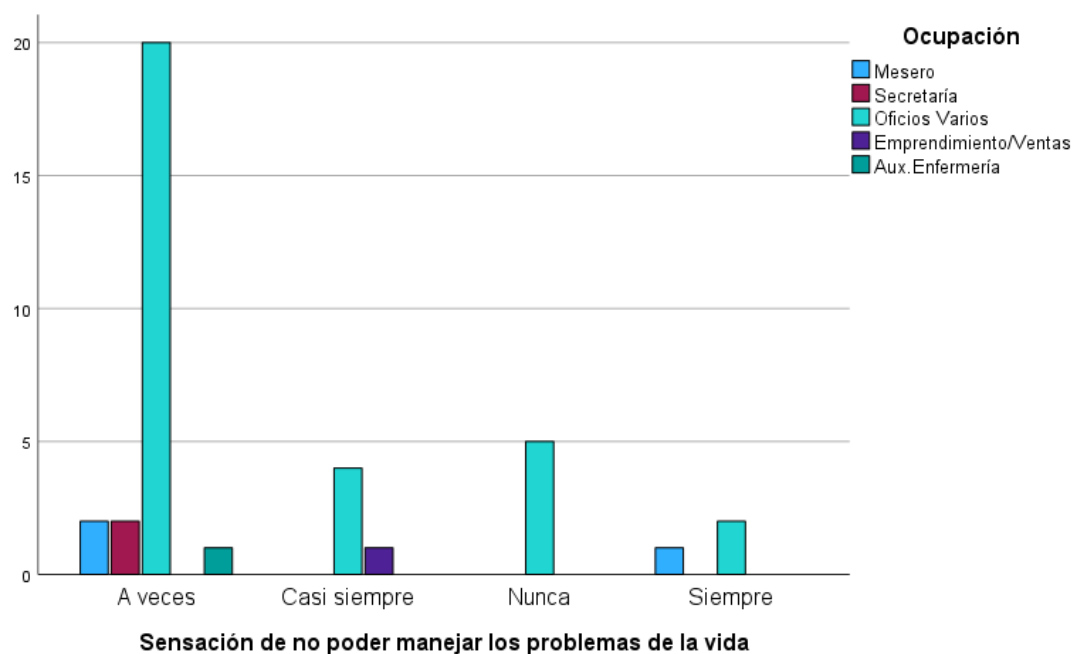
**Gráfica 60. Sensación de no poder manejar los problemas de la vida y tipo de contrato**





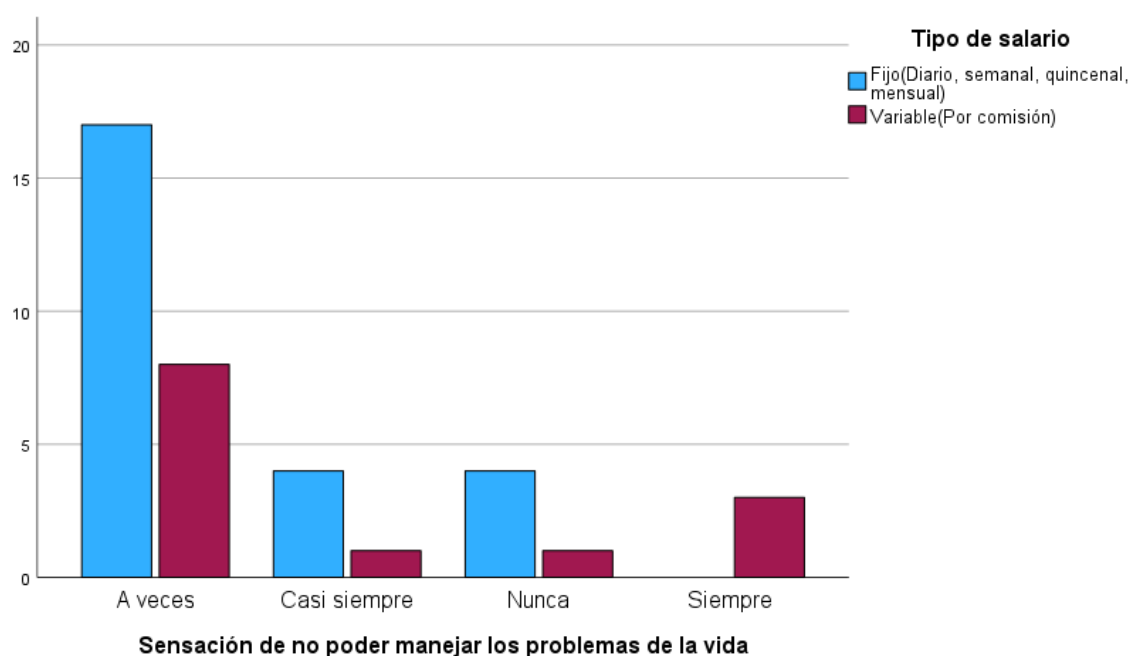
El 57,89% de los participantes que no conocen el tipo de contrato por el cual están vinculados a su trabajo, manifestaron que a veces, casi siempre y siempre presentan sensación de no poder manejar los problemas de la vida, sin embargo, el 28,95% de los participantes que tienen un contrato por prestación de servicios y temporal también manifestaron los síntomas.

**Gráfica 61. Sensación de no poder manejar los problemas de la vida y ocupación**



El 68,42%, es decir, más de la mitad de los participantes que laboran en oficios varios, manifestaron que a veces, casi siempre y siempre presentan sensación de no poder manejar los problemas de la vida, sin embargo, el 32% restante de los participantes que tienen una ocupación distinta también manifestaron los síntomas.

**Gráfica 62. Sensación de no poder manejar los problemas de la vida y tipo de salario**



El 55,26%, es decir un poco más de la mitad de los participantes que laboran por un salario fijo, manifestaron que a veces, casi siempre y siempre presentan sensación de no poder manejar los problemas de la vida, sin embargo, el 31,57% restante de los participantes que tienen un trabajo con un salario variable también manifestaron los síntomas.

## Discusión

Los resultados anteriores permitieron identificar las manifestaciones del estrés en una población de estudiantes del pregrado de Psicología, donde el 98% de la población que realizó la aplicación del “Cuestionario para la evaluación del Estrés – Tercera versión”, se ubica en la etapa juvenil de acuerdo con el Dane (2020).

La contribución más importante surgida de esta investigación es el acercamiento al fenómeno del estrés vivenciado por el estudiante de Psicología trabajador en condiciones informales y precarias, en razón a un compromiso laboral que transcurre de manera simultánea con sus obligaciones académicas. Sobre el cual se ha hecho escasa indagación y no se tienen datos mayores en tal contexto, la cual concentra jóvenes de los estratos sociales bajo y medio, cuyo sostenimiento y el de su familia es posible en virtud de los ingresos que puedan obtener mientras estudian.

En relación con lo anterior, aunque el 60% de los encuestados manifestaron no tener personas a su cargo, el salario o los honorarios devengados les facilita financiar los costos de sus estudios y aseguran su subsistencia personal.

El estudio permite evidenciar que en la condición de estudiante-trabajador precario se generan unos niveles de estrés debido a las condiciones inherentes a las labores asignadas.

Estrés que surge también de la incertidumbre sobre la informalidad en que se encuentran los jóvenes ya que, como se pudo apreciar en un porcentaje significativo laboran sin contratos formales, con vinculaciones menores a un año. A pesar de tratarse de jóvenes del nivel de educación superior llama la atención que algunos no manifiestan conocimiento sobre el tipo de contrato, evidenciando poco interés por la reivindicación de sus derechos laborales. De este modo se presume una afectación a la permanencia y la estabilidad laboral que son parte esencial del bienestar del trabajador.

Se cumplió el propósito planteado por la investigación de identificar los niveles de estrés en la población del programa de Psicología que tiene un trabajo precario. Dado que la población encuestada indica que padece niveles muy alto, alto y medio de estrés, se puede inferir la posible existencia de afectaciones, no solo a nivel psicológico y orgánico sino a nivel cognitivo social, psicoemocional, etc.

Los resultados muestran una estrecha relación entre la situación laboral en la que se encuentran los estudiantes y las afectaciones que conllevan los niveles de estrés de estas actividades. De acuerdo a lo mencionado por (Atalaya, 2001) referente a las afectaciones del estrés en el aspecto fisiológico y los aspectos evaluados con el instrumento “Cuestionario para la evaluación del estrés – Tercera versión” (Villalobos, 2010), se identificaron síntomas de estrés tales como dolor de cuello y tensión muscular, problemas gastrointestinales y cambios de apetito, úlcera péptica, problemas respiratorios, somnolencia o trastorno de sueño, palpitaciones, como las afectaciones a nivel fisiológico más frecuentes en los entrevistados.

Entre los síntomas de comportamiento social, se encuentra de manera frecuente la afectación sobre el relacionamiento familiar, seguido de dificultades en relaciones sociales o dificultades para establecer nuevas relaciones, sensación de aislamiento y desinterés.

Entre los síntomas intelectuales y laborales aproximadamente la mitad de la población entrevistada manifiesta sobrecarga de trabajo, olvidos frecuentes o dificultad para concentrarse, sentimiento de frustración, sentimiento de cansancio, tedio y desgano. Esto está directamente relacionado con el incremento de glucocorticoides causado por una exposición continua al estrés afectando estructuras como hipocampo, la amígdala, y córtex prefrontal generando en el individuo la disminución en la respuesta de alerta, falta de atención, problemas en la consolidación de la memoria, problemas de sueño, deficiencias cognitivas y dificultades en la atención selectiva de acuerdo con (Zárate et al., 2014).

Entre los síntomas psicoemocionales, los sentimientos de que están perdiendo la razón son los más frecuentes entre los entrevistados, así como soledad y miedo, sentimientos de irritabilidad, actitudes y pensamientos negativos, sentimientos de angustia, preocupación y tristeza, el mismo sentido sostenido por (Atalaya, 2001) cuando refiere a la perturbación de la homeostasis causada por efectos del estrés generando síntomas como los anteriormente relacionados.

Dado que el consumo de café, cigarrillo o bebidas alcohólicas para aliviar la tensión y nervios se reporta como una actividad poco frecuente, y los encuestados manifiestan en un 92% no haber consumido drogas con ese mismo fin, persiste el desconocimiento sobre las formas que utilizan los estudiantes para manejar síntomas identificados como irritabilidad, o la sensación de no poder manejar los problemas de la vida cuya presencia es significativa entre los jóvenes que tienen la doble condición de estudiantes y trabajadores.

## Limitaciones

Dentro de las principales limitaciones que encontramos en la elaboración de la investigación puede mencionarse la dificultad de cuantificar la población estudiantil trabajadora total de la universidad, dado que no se encuentran bases de datos consolidadas oficiales sobre los estudiantes de cada Facultad o Programa, que permita identificar sus características sociolaborales. Lo cual limitó darle un mayor alcance a la investigación en el sentido de indagar por la problemática a nivel de todo el estamento universitario.

El advenimiento de la pandemia implicó centrar los alcances en un solo programa, en este caso se seleccionó Psicología, pues precisamente los estudiantes de psicología encargados de estudiar estos fenómenos psicosociales en la población universitaria y resulta especialmente interesante en este ejercicio entender por demás la forma en que los estudiantes de psicología manejan los niveles de estrés derivados de las actividades laborales derivadas de la precariedad o la informalidad laboral.

Otra de las limitaciones de la presente investigación radica en la poca participación por parte de la población que se encuentra en la problemática de precariedad o informalidad laboral, manifestado en el momento de la aplicación de la encuesta sociodemográfica y del instrumento “Cuestionario para la evaluación del estrés – Tercera versión” (Villalobos, 2010), pese a los diferentes esfuerzos por hacerlos accesibles.

Por último, no se encontraron en el estudio del arte investigaciones relacionadas con los niveles de estrés en el estudiante trabajador en situación de precariedad o informalidad laboral.

## Conclusiones

En relación con el primer objetivo específico referente a la caracterización de los estudiantes de psicología, se encontró que un poco más de las dos terceras partes no tienen un contrato laboral vigente, esto implica que la mayoría de los estudiantes que laboran se encuentran en situación de precariedad laboral.

En cuanto a los niveles de estrés identificados, la mayoría de los estudiantes que tenía trabajos precarios presentó un alto nivel de estrés. Este hecho implica para dicha población mayor nivel de riesgo de padecer afectaciones en la salud por cuenta del estrés: el riesgo de morbilidad se genera por la cantidad de síntomas y la frecuencia de los mismos, por lo cual este nivel de estrés se valora como severo y perjudicial. En este orden de ideas los síntomas que son críticos necesitan de una inmediata intervención en el marco de un sistema de vigilancia epidemiológica. En el caso de los niveles de riesgo bajo y muy bajo, ningún estudiante del grupo poblacional de estudiantes del programa de psicología que laboran en trabajos precarios, se ubicó en este rango, lo que evidencia que casi todos los estudiantes requieren necesariamente de una intervención.

Para el tercer objetivo se evidenció que los estudiantes presentan algunos síntomas fisiológicos como dolor de cuello, úlcera péptica y dolor de cabeza, mientras que la gran mayoría nunca presenta problemas respiratorios. Estos síntomas por su frecuencia y su carácter crítico, requieren de atención, dado que son el resultado de estímulos estresores que son una respuesta a la activación del eje hipofisopararrenal y del sistema nervioso vegetativo.

En el caso de los síntomas de comportamiento social se evidenciaron síntomas como sentimientos de aislamiento, mientras que para el caso de los síntomas intelectuales y laborales se encontró que la mitad de los estudiantes dicen tener siempre o casi siempre un sentimiento de sobrecarga de trabajo, siendo este hecho preocupante dado que los estudiantes

deben no solo cumplir con sus obligaciones laborales que en un 60% son de jornadas de 8 a 12 horas, sino también deben cumplir con sus compromisos académicos que implican asistir a clase y con las actividades extracurriculares. En tal sentido, la acumulación de la carga laboral, sumado a la carga académica reflejan la sensación de sobrecarga de trabajo que presentan los estudiantes.

Por último, en relación con los síntomas psicoemocionales se evidenció que una parte importante de los estudiantes presentaban sentimientos de soledad y miedo, mientras que a veces tenían la sensación de no poder manejar los problemas de la vida. Dadas sus implicaciones en la salud de los estudiantes que laboran y trabajan, se requiere atender estos síntomas precursores que podrían disparar la respuesta del estrés o influir para que otros estresores se perciban como más estresantes.



## Recomendaciones

Es recomendable que la Universidad Surcolombiana a través de la oficina de bienestar o la dependencia que corresponda, actúe de manera urgente en la consolidación de base de datos que permitan establecer el número de estudiantes que laboran. Igualmente, se sugiere que esta dependencia actúe de manera urgente y de forma integral para atender a los estudiantes que presentan un alto nivel de estrés. En este sentido se proponen las siguientes estrategias:

- Caracterizar la población de la universidad desde el momento del ingreso, detectar los riesgos psicosociales que sufren estos estudiantes y de entrada plantear estrategias de apoyo para quienes puntúan alto en ciertas variables.
- Implementar estrategias de medición del estrés a grupos poblacionales con riesgo de presentar altos niveles de estrés, como es el caso de los estudiantes que tienen trabajos precarios.
- Implementar o elaborar rutas de atención a la población con riesgo de presentar altos niveles de estrés laboral.
- Implementar estrategias de tratamiento terapéutico en estudiantes que han sido diagnosticados con alto nivel de estrés.
- Articular acciones de prevención del estrés con las estrategias de fomento de la permanencia y el cumplimiento de metas académicas de los estudiantes.
- Realizar estudios de carácter correlacional para establecer la relación entre la precariedad o informalidad laboral y el nivel de estrés en los estudiantes de psicología y de otros programas académicos que presentan un alto número de estudiantes que laboran.
- Implementar estrategias de seguimiento a estudiantes que trabajan y acciones de apoyo a necesidades de estos estudiantes para disminuir el impacto del trabajo precario o informal.

- Replicar la investigación a otros programas acorde a la metodología establecida en esta investigación, para lograr un mayor alcance frente al panorama de esta problemática en la universidad.
- Incentivar a la comunidad estudiantil del programa de psicología, frente a la participación en las diferentes investigaciones que se adelantan por parte del programa o por iniciativa de los mismos estudiantes.

## Anexos

### Anexo 1. Cuestionario "Ficha de datos generales":


[https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfTuclf8RVfAvPWctCUQurJk9VPY6X2TaBYK23slmZSCx3-cw/viewform?usp=sf\\_link](https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSfTuclf8RVfAvPWctCUQurJk9VPY6X2TaBYK23slmZSCx3-cw/viewform?usp=sf_link)


**Cuestionario "Ficha de datos generales" para investigación "ESTRÉS EN ESTUDIANTES DEL PROGRAMA DE PSICOLOGÍA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA EN SITUACIÓN DE PRECARIEDAD LABORAL"**

Monografía realizada por estudiantes de psicología: Héctor Echeverry, Carlos Chambo, Bernardo Córdoba y dirigida por: María Cristina Borrero.

La respuesta de todos los estudiantes del programa es esencial para el éxito de nuestra investigación por ello agradecemos su dedicación de unos minutos a diligenciar el siguiente cuestionario y les garantizamos que todos los datos suministrados serán tratados según los términos de privacidad y confidencialidad.

---

crisborrero@gmail.com [Cambiar de cuenta](#) 

 No compartido

---

\* Indica que la pregunta es obligatoria

Contenido del cuestionario:

Las siguientes son algunas preguntas que se refieren a información general de usted o su ocupación.

Por favor seleccione una sola respuesta para cada pregunta y márquela o escríbala en la casilla. Escriba con letra clara y legible.

1. Nombre completo:

---

2. Correo electrónico

---

3. Semestre que cursa actualmente

---

4. Número de teléfono

---

5. Año de nacimiento

6. Estado civil

Soltero (a)	
Casado (a)	
Unión libre	
Separado (a)	
Divorciado (a)	
Viudo (a)	
Sacerdote / Monja	

7. Lugar de residencia actual

---

8. ¿Trabaja mientras estudia?

\_\_\_\_\_ Sí  
 \_\_\_\_\_ No

9. Lugar donde trabaja actualmente

---

10. Cuál es el nombre del cargo que ocupa en la empresa?

---

11. ¿Hace cuántos años que trabaja en esta empresa? Indicar días, meses o años

---

12. Seleccione el tipo de contrato que tiene actualmente. Marque una sola opción

- \_\_\_\_\_ Temporal de menos de 1 año  
 \_\_\_\_\_ Temporal de 1 año o más  
 \_\_\_\_\_ Término indefinido  
 \_\_\_\_\_ Cooperado / cooperativa  
 \_\_\_\_\_ Prestación de servicios

\_\_\_\_\_ No sé

13. Indique cuántas horas diarias de trabajo están establecidas habitualmente por la empresa para su cargo:

\_\_\_\_\_

14. ¿Número de personas que dependen económicamente de usted?

\_\_\_\_\_

MUCHAS GRACIAS POR SU COLABORACIÓN

## Anexo 2. Cuestionario para la Evaluación del Estrés - Tercera Versión

<https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLSdmzgahLTRTscPhF4ao1wr->

[88Mt5ejYVneMZ9I0BOaQcGVE5g/viewform?usp=sf\\_link](88Mt5ejYVneMZ9I0BOaQcGVE5g/viewform?usp=sf_link)

Malestares	Siempre	Casi siempre	A veces	Nunca
1. Dolores en el cuello y espalda o tensión muscular.				
2. Problemas gastrointestinales, úlcera péptica, acidez, problemas digestivos o del colon.				
3. Problemas respiratorios.				
4. Dolor de cabeza.				
5. Trastornos del sueño como somnolencia durante el día o desvelo en la noche.				
6. Palpitaciones en el pecho o problemas cardíacos.				
7. Cambios fuertes del apetito.				
8. Problemas relacionados con la función de los órganos genitales (impotencia, frigidez).				
9. Dificultad en las relaciones familiares.				
10. Dificultad para permanecer quieto o dificultad para iniciar actividades.				
11. Dificultad en las relaciones con otras personas.				
12. Sensación de aislamiento y desinterés.				
13. Sentimiento de sobrecarga de trabajo.				
14. Dificultad para concentrarse, olvidos frecuentes.				
15. Aumento en el número de accidentes de trabajo.				
16. Sentimiento de frustración, de no haber hecho lo que se quería en la vida.				
17. Cansancio, tedio o desgano.				
18. Disminución del rendimiento en el trabajo o poca creatividad.				
19. Deseo de no asistir al trabajo.				
20. Bajo compromiso o poco interés con lo que se hace.				
21. Dificultad para tomar decisiones.				
22. Deseo de cambiar de empleo.				
23. Sentimiento de soledad y miedo.				
24. Sentimiento de irritabilidad, actitudes y pensamientos negativos.				
25. Sentimiento de angustia, preocupación o tristeza.				
26. Consumo de drogas para aliviar la tensión o los nervios.				
27. Sentimientos de que "no vale nada", o "no sirve para nada".				
28. Consumo de bebidas alcohólicas o café o cigarrillo.				
29. Sentimiento de que está perdiendo la razón.				
30. Comportamientos rígidos, obstinación o terquedad.				
31. Sensación de no poder manejar los problemas de la vida.				



<b>27</b>	4	3	2	3	3	3	3	1	2	3	3	3	4	4	3	3	4	3	3	2	3	3	4	4	4	3	2	4	2	3	4	
<b>28</b>	2	4	3	2	1	1	3	2	1	3	2	3	4	2	1	3	4	3	3	4	2	4	2	2	2	1	2	2	1	1	2	
<b>29</b>	2	3	1	4	2	2	3	1	2	2	3	2	3	3	1	2	2	2	3	2	1	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	
<b>30</b>	2	2	2	2	3	2	3	1	2	3	1	2	2	2	2	1	3	2	2	2	2	2	2	1	1	1	2	2	1	2	2	
<b>31</b>	3	1	1	2	2	1	2	1	2	1	1	1	2	1	1	1	1	2	2	1	1	2	1	1	2	1	1	1	1	1	1	
<b>32</b>	2	3	1	4	4	2	2	1	2	2	1	2	3	4	1	4	3	2	4	2	3	3	3	3	3	4	1	3	2	1	2	3
<b>33</b>	1	3	1	3	2	2	2	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	1	2	2	2	1	1	2	2	1	1	2	1	2	2	2
<b>34</b>	2	2	1	3	2	2	3	1	3	4	1	3	2	3	1	2	3	1	1	1	2	1	4	4	4	1	3	1	2	2	2	
<b>35</b>	2	1	1	2	3	2	2	1	2	2	2	2	3	3	1	1	2	2	4	2	2	4	2	2	2	1	1	1	1	2	2	
<b>36</b>	3	2	1	2	3	1	3	1	2	1	2	2	3	3	1	2	3	3	2	2	1	4	3	4	4	1	2	1	2	2	2	
<b>37</b>	2	1	1	2	2	1	2	1	2	3	2	2	1	2	1	2	2	2	2	2	2	2	1	2	2	1	2	1	1	1	2	
<b>38</b>	2	2	2	3	4	2	4	1	2	3	2	2	2	2	2	3	2	2	3	2	3	2	2	2	2	1	2	3	2	2	2	



Anexo 4. Evidencias de búsqueda de información sociodemográfica

Excel INFORME DEP ECONOMICA ADMITIDO... Abrir en Excel Descargar Guardar en OneDrive

Archivo Inicio Insertar Dibujo Diseño de página Fórmulas Datos Revisar Vista Ayuda ¿Qué desea hacer? Visualización Comentarios

CS X ✓ f 20

1	A	B	C
	<b>ADMITIDOS 2021-2</b>		
2	<b>PROGRAMA</b>	<b>DEPENDENCIA ECONOMICA</b>	<b>CANTIDAD</b>
3	GARZON - ADMINISTRACION DE EMPRESAS (NOCTURNA)	INGRESOS PROPIOS	17
4	GARZON - CONTADURIA PUBLICA (NOCTURNA)	INGRESOS PROPIOS	19
5	GARZON - DERECHO	INGRESOS PROPIOS	20
6	GARZON - INGENIERIA AGRICOLA	INGRESOS PROPIOS	3
7	LA PLATA - ADMINISTRACION DE EMPRESAS (NOCTURNA)	INGRESOS PROPIOS	5
8	LA PLATA - CONTADURIA PUBLICA (NOCTURNA)	INGRESOS PROPIOS	7
9	LA PLATA - INGENIERIA AGRICOLA	INGRESOS PROPIOS	5
10	LA PLATA - LICENCIATURA EN EDUCACIÓN FÍSICA, RECREACIÓN Y DEPORTES	INGRESOS PROPIOS	12
11	NEIVA - ADMINISTRACION DE EMPRESAS (DIURNA)	INGRESOS PROPIOS	19
12	NEIVA - ADMINISTRACION DE EMPRESAS (NOCTURNA)	INGRESOS PROPIOS	31
13	NEIVA - ADMINISTRACION FINANCIERA	INGRESOS PROPIOS	16
14	NEIVA - ANTROPOLOGIA	INGRESOS PROPIOS	11
15	NEIVA - BIOLOGIA APLICADA	INGRESOS PROPIOS	10
16	NEIVA - CIENCIA POLITICA	INGRESOS PROPIOS	5
17	NEIVA - CONTADURIA PUBLICA (DIURNA)	INGRESOS PROPIOS	7
18	NEIVA - CONTADURIA PUBLICA (NOCTURNA)	INGRESOS PROPIOS	24
19	NEIVA - DERECHO (DIURNA)	INGRESOS PROPIOS	8
20	NEIVA - DERECHO (NOCTURNA)	INGRESOS PROPIOS	24
21	NEIVA - ECONOMIA	INGRESOS PROPIOS	8
22	NEIVA - ENFERMERIA	INGRESOS PROPIOS	5
23	NEIVA - FISICA	INGRESOS PROPIOS	1
24	NEIVA - INGENIERIA AGRICOLA	INGRESOS PROPIOS	13
25	NEIVA - INGENIERIA AGROINDUSTRIAL	INGRESOS PROPIOS	14
26	NEIVA - INGENIERIA CIVIL	INGRESOS PROPIOS	11
27	NEIVA - INGENIERIA DE PETROLEOS	INGRESOS PROPIOS	7
28	NEIVA - INGENIERIA DE SOFTWARE	INGRESOS PROPIOS	5
29	NEIVA - INGENIERIA ELECTRONICA	INGRESOS PROPIOS	14
30	NEIVA - LICENCIATURA EN CIENCIAS NATURALES Y EDUCACIÓN AMBIENTAL	INGRESOS PROPIOS	8
31	NEIVA - LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES	INGRESOS PROPIOS	8
32	NEIVA - LICENCIATURA EN EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES	INGRESOS PROPIOS	14
33	NEIVA - LICENCIATURA EN EDUCACION INFANTIL	INGRESOS PROPIOS	16
34	NEIVA - LICENCIATURA EN LENGUAS EXTRANJERAS CON ÉNFASIS EN INGLÉS	INGRESOS PROPIOS	9
35	NEIVA - LICENCIATURA EN LITERATURA Y LENGUA CASTELLANA	INGRESOS PROPIOS	9
36	NEIVA - LICENCIATURA EN MATEMATICAS	INGRESOS PROPIOS	7
37	NEIVA - MATEMATICA APLICADA	INGRESOS PROPIOS	1
38	NEIVA - MEDICINA	INGRESOS PROPIOS	7
39	NEIVA - PSICOLOGIA	INGRESOS PROPIOS	9

Estadísticas del libro de trabajo

**Respuesta Derecho de Petición.**

liquidacion **derecho** pecuniarios- usco <liderpecuniarios@usco.edu.co> Comentarios

Para: Usted; carloschamoruiz@gmail.com Mar 19/10/2021 6:13 PM

INFORME DEP ECONOMICA ... 12 KB

Neiva 19 de octubre de 2021.

Estimados:  
 Hector Mario Echeverry Suaza  
[hector.echeverry@outlook.com](mailto:hector.echeverry@outlook.com)  
 Carlos Hernando Chambo Ruiz  
[carloschamoruiz@gmail.com](mailto:carloschamoruiz@gmail.com)

*Asunto: Respuesta **Derecho** de Petición.*

En atención a sus solicitudes de fecha 24 de agosto y 06 de septiembre de 2021, me permito remitir el reporte elaborado por el Centro de Tecnologías de la Información CTIC tomado de las bases de datos y sistemas de información de la Universidad.

Se aclara que fueron extraídos los datos correspondientes a la cantidad de estudiantes matriculados por programa académico que dependen de ingresos propios, sin embargo de acuerdo con la información brindada por el Director del CTIC, Ingeniero Jhon Jairo Trujillo el sistema no contiene los datos de los estudiantes que poseen un empleo formal o informal.

Con lo anterior, esperamos haber atendido sus requerimientos y quedamos atentos ante cualquier inquietud adicional.

Atentamente,

NILSY VARGAS ALMARIO  
 Profesional de Gestión Institucional

Proyectó: Tatianno Perdomo

--  
 Teléfono directo 8754780  
 PBX 8754753 Extensiones 1111 - 1181

Proyectó:

Para nosotros es de suma importancia su opinión con respecto al servicio solicitado, por favor

**Anexo 5. Derechos de petición a instancias de la Universidad**

## Derecho de petición

Municipio: NEIVA-HUILA                      Fecha: 24/08/2021  
Señores:  
**DIRECCION DE REGISTRO Y CONTROL ACADEMICO**  
**UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA**

**Asunto: Derecho de Petición**

En ejercicio del Derecho de Petición consagrado en el art 23 de la Constitución Política de Colombia, respetuosamente me dirijo a su despacho, con fundamento en los siguientes:

**PETICIÓN**

Como estudiantes del programa de psicología de la universidad Surcolombiana sede Neiva, estamos realizando nuestro proyecto de grado una monografía llamada **ESTRÉS EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA EN SITUACIÓN DE PRECARIEDAD LABORAL**, para lo cual les solicitamos información de cuantos estudiantes y quienes trabajan y estudian al mismo tiempo, y de estos cuantos tienen un empleo formal o informal, dado que esta información es manejada por registro y control académico al momento de realizar las matricula en la universidad, esta información nos será útil como sustento estadístico de nuestra monografía.

De usted,

Cordialmente,

Carlos Hernando Chambo Ruiz  
C.C. Nro.1075290269 de Neiva  
correo electrónico: [carloschamboruiz@gmail.com](mailto:carloschamboruiz@gmail.com)  
celular/whatsapp: 3112776424

## Derecho de petición

Municipio: NEIVA-HUILA                      Fecha: 24/08/2021  
Señores:  
**GRUPO DE LIQUIDACION DERECHOS PECUNARIOS  
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA**

**Asunto: Derecho de Petición**

En ejercicio del Derecho de Petición consagrado en el art 23 de la Constitución Política de Colombia, respetuosamente me dirijo a su despacho, con fundamento en los siguientes:

**PETICIÓN**

Como estudiantes del programa de psicología de la universidad Surcolombiana sede Neiva, estamos realizando nuestro proyecto de grado una monografía llamada ESTRÉS EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA EN SITUACIÓN DE PRECARIEDAD LABORAL, para lo cual les solicitamos información de cuantos estudiantes y quienes trabajan y estudian al mismo tiempo, y de estos cuantos tienen un empleo formal o informal, dado que esta información es manejada por registro y control académico al momento de realizar las matrícula en la universidad, esta información nos será útil como sustento estadístico de nuestra monografía.

De usted,

Cordialmente,

Carlos Hernando Chambo Ruiz  
C.C. Nro.1075290269 de Neiva  
correo electrónico: [carloschamboruiz@gmail.com](mailto:carloschamboruiz@gmail.com)  
celular/whatsapp: 3112776424

## Derecho de petición

Municipio: NEIVA-HUILA

Fecha: 06/09/2021

Señores:

**RECTORIA  
UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA****Asunto: Derecho de Petición**

En ejercicio del Derecho de Petición consagrado en el art 23 de la Constitución Política de Colombia, respetuosamente me dirijo a su despacho, con fundamento en los siguientes:

**PETICIÓN**

Como estudiantes del programa de psicología de la Universidad Surcolombiana sede Neiva, estamos realizando nuestro proyecto de grado una monografía llamada **ESTRÉS EN ESTUDIANTES DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA EN SITUACIÓN DE PRECARIEDAD LABORAL**, para lo cual les solicitamos información de cuantos estudiantes y quienes trabajan y estudian al mismo tiempo, y de estos cuantos tienen un empleo formal o informal, dado que esta información es manejada por registro y control académico al momento de realizar las matricula en la universidad, esta información nos será útil como sustento estadístico de nuestra monografía.

De usted,

Cordialmente,

Héctor Mario Echeverry Suaza  
C.C. Nro.1075269701 de Neiva  
correo electrónico: [Hector\\_echeverry@outlook.com](mailto:Hector_echeverry@outlook.com)  
Celular/WhatsApp: 3194190097

**Anexo 6.** Certificaciones de supervisión de la aplicación.

## **LA SUSCRITA DOCENTE ASESORA**

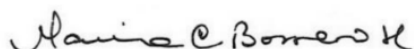
### **CERTIFICA**

Que los estudiantes **Bernardo Córdoba Medina, Héctor Mario Echeverry Suaza y Carlos Hernando Chambo Ruiz** en su desarrollo de la monografía “Estrés en estudiantes del programa de psicología sede Neiva de la Universidad Surcolombiana en situación de precariedad laboral”, frente al uso y aplicación del “Cuestionario para la evaluación del estrés – Tercera versión” (Villalobos, 2010), el cual hace parte de la Batería de Instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial, del Ministerio de la Protección Social de Colombia, estuvo bajo la supervisión de la psicóloga, Doctora María Cristina Borrero Hermida, al igual que se hizo verificación en el diligenciamiento y análisis, validando todos los datos acorde con la resolución 2646 de 2008, acorde también con la normatividad establecida en la ley 1090 del 2006 en su artículo 10 de los deberes y obligaciones del psicólogo y acorde igualmente con la resolución 2404 de 22 de julio de 2019.

Que la aplicación de los cuestionarios se hizo bajo los criterios de veracidad, confidencialidad, autonomía, respeto y no maleficencia.

La presente se expide como requisito para la constatación de la calidad de la monografía presentada por los estudiantes.

Dada a los 8 días del mes de Junio de 2023.



**MARÍA CRISTINA BORRERO HERMIDA**

Psicóloga, Mag. en Creatividad, Doctora en Educación y Sociedad  
C.C 51.894.144 de Bogotá

**LA SUSCRITA PROFESIONAL****CERTIFICA**

Que los estudiantes **Bernardo Córdoba Medina, Héctor Mario Echeverry Suaza y Carlos Hernando Chambo Ruiz** en el desarrollo de su monografía titulada: “Estrés en estudiantes del programa de Psicología de la Universidad Surcolombiana en situación de precariedad laboral”, realizaron la aplicación del “Cuestionario para la evaluación del estrés – Tercera versión” (Villalobos, 2010), el cual hace parte de la Batería de Instrumentos para la Evaluación de Factores de Riesgo Psicosocial, del Ministerio de la Protección Social de Colombia. Que los respectivos procedimientos fueron verificados por la suscrita, para constatar que se ajustaron a la normatividad vigente en las resoluciones 2646 de 2008, 2404 de 22 de julio de 2019, y al manual de aplicación de la Batería aprobado por el Ministerio de Protección Social.

La presente se expide a solicitud de los investigadores.

Dada a los ocho (8) días del mes de junio de dos mil veintitrés (2023).



Claudia Lorena González Ramírez  
PSICÓLOGA - T.I. 134935  
ESP. GESTIÓN DE LA SEGURIDAD  
Y LA SALUD EN EL TRABAJO  
RES. 1093/2017

**CLAUDIA LORENA GONZÁLEZ RAMÍREZ**  
Psicóloga especialista en Salud Ocupacional  
C.C 1075261515

**Anexo 7. Consentimiento informado.****CONSENTIMIENTO INFORMADO**

Soy CARLOS HERNANDO CHAMBO RUIZ, estudiante del programa de Psicología de la Universidad surcolombiana identificado con cedula de ciudadanía número 1.075.290.269 y código 20132120990. Actualmente estoy realizando un trabajo de investigación como parte de la modalidad de grado para la obtención del título profesional en psicología, bajo la supervisión de la profesora / asesora María Cristina Borrero. La investigación tiene como finalidad DESCRIBIR EL ESTRÉS EN ESTUDIANTES DE PREGRADO DEL PROGRAMA DE PSICOLOGIA DE LA UNIVERSIDAD SURCOLOMBIANA SEDE NEIVA EN SITUACION DE PRECARIEDAD LABORAL.

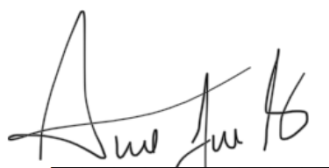
Considerando sus características sociodemográficas, usted ha sido seleccionado como posible participante en este proceso de investigación. Si usted accede a participar se le solicitará DILIGENCIAR EL CUESTIONARIO SOBRE ESTRÉS LABORAL. Además, se compromete a proporcionar toda la información solicitada de forma honesta. Si usted tiene dudas podrá hacer preguntas en cualquier momento de este proceso de investigación. Igualmente, si siente alguna incomodidad durante su participación, puede informarlo al investigador para recibir orientación o retirarse, sin que ello lo perjudique de ninguna forma.

La información recolectada durante esta investigación será confidencial Y se usará solo con fines académicos.

Para cualquier información adicional o incomodidad relacionada con su participación en la investigación, puede comunicarse con el investigador responsable al correo electrónico [u20132120990@usco.edu.co](mailto:u20132120990@usco.edu.co).

Yo, \_\_\_\_\_, luego de haber leído y entendido el contenido de este documento, acepto de manera voluntaria participar en la investigación.

Neiva, \_\_\_\_ de MARZO del 2022



Firma del participante



Firma del investigador responsable

NOTA: DEBEN HACERSE DOS COPIAS DE ESTE DOCUMENTO. UNA QUEDARÁ EN PODER DE LA PERSONA EVALUADA Y OTRA EN PODER DEL ESTUDIANTE RESPONSABLE DE LA EVALUACIÓN.

### Referencias bibliográficas

- Álvarez, F. (2014). *Etimología de «estudiante» y «alumno»*. Gramática Histórica Del Español. <https://www.delcastellano.com/etimologia-estudiante-alumno/>
- American Psychiatric Publishing. (2014). *Guía de consulta de los criterios diagnósticos del DSM-5*.
- Asamblea del Huila (2020). Ordenanza No. 0020 de 2020, Gobernación del Huila, Neiva.
- Atalaya, M. (2001). El estrés laboral y su influencia en el trabajo. *Industrial Data*, 25-36. <https://revistasinvestigacion.unmsm.edu.pe/index.php/idata/article/view/6754/5992>
- Barón, J. (2012). Primeras experiencias laborales de los profesionales colombianos probabilidad de empleo formal y salarios. *Lecturas de Economía*, (76), 55–86. <https://doi.org/10.17533/udea.le.n0a12810>
- Barraza, A. (2007). El Inventario SISCO del Estrés Académico. *Investigación Educativa Duranguense*, 7, 89–93. [http://www.unsis.edu.mx/revista/doc/vol3num7/A2\\_Estres\\_acad.pdf](http://www.unsis.edu.mx/revista/doc/vol3num7/A2_Estres_acad.pdf)
- Bello, K., & Oyarzun, P. (2009). Factores de riesgo psicosociales asociados a estrés laboral y autopercepción de salud en profesionales de enfermería que trabajan en unidades de paciente crítico de Valdivia durante el segundo semestre del 2009. <http://cybertesis.uach.cl/tesis/uach/2009/fmb446f/doc/fmb446f.pdf>
- Bolaños, E. (2012). Muestra y Muestreo. Diapositiva. Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo. [https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P\\_Presentaciones/tizayuca/gestion\\_tecnologica/muestraMuestreo.pdf](https://www.uaeh.edu.mx/docencia/P_Presentaciones/tizayuca/gestion_tecnologica/muestraMuestreo.pdf)
- Cannon, W. (1929). Organization for physiological homeostasis. *Physiological Reviews*, IX (3), 399–431. <https://doi.org/10.1152/physrev.1929.9.3.399>
- Carrillo, S. & Ríos, J. (2013). Trabajo y rendimiento escolar de los estudiantes universitarios. El caso de la Universidad de Guadalajara, México. *Revista de la educación superior* (166), 9-34. <https://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v42n166/v42n166a1.pdf>
- COLPSIC (2019). Acuerdo 017 de 2019. Manual Deontológico y Bioético del Psicólogo. Séptima edición. <https://www.colpsic.org.co/wp-content/uploads/2021/07/Acuerdo-N%C2%B0-17-de-mayo-del-2019.pdf>
- Congreso de Colombia (2006). Ley 1096 de 2006. <https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=66205>
- Consejo Superior Universitario (Mayo de 2014). Acuerdo No. 015 de 2014.



- <https://vlex.com.co/vid/2014-expide-estatuto-surcolombiana-514465794>
- Consejo Superior Universitario, U.S. (2012). Universidad Surcolombiana. *Acuerdo 046 de 2014*.
- Consejo Superior Universitario, U. S. (2013). Universidad Surcolombiana. *Acuerdo 042 de 2013*.
- Consejo Superior Universitario, U. S. (2004). Universidad Surcolombiana. Manual De Convivencia Estudiantil. En *Manual de convivencia* (Issue 9).
- Cuevas, H. (2015). Precariety, Precariat and Precariousness: A critical comment from Latin America to The Precariat. The New Dangerous Class by Guy Standing Precariedad, Precariado y Precarización: Un comentario crítico desde América Latina a The Precariat. The New Dangerou. *Polis (Santiago)*, 14(40), 313–329.
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. (2021). Principales indicadores del mercado laboral: Boletín técnico. In *Boletín técnico* (Issue 23).  
<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/mercado-laboral/empleo-y-desempleo>
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. (2021). Boletín técnico: Medición de empleo informal y seguridad social. En *DANE*.  
[https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech\\_informalidad/bol\\_geih\\_informalidad\\_mar21\\_may21.pdf](https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/boletines/ech/ech_informalidad/bol_geih_informalidad_mar21_may21.pdf)
- Departamento Administrativo Nacional de Estadística DANE. (2020). *Panorama sociodemográfico de la juventud en Colombia*.  
<https://efaidnbmnnnibpcajpcgclefindmkaj/https://www.dane.gov.co/files/investigaciones/genero/informes/informe-panorama-sociodemografico-juventud-en-colombia.pdf>
- Diccionario panhispánico del español jurídico. (2001). *Estudiante Universitario*.
- Dubet, F. (2005). Los estudiantes. *Revista de Investigación Educativa*, 1, 1–78.
- Espinosa Castro, J. F., Hernández Lalinde, J., Rodríguez, J., & Bermúdez Pirela, V. (2020). *Influencia del estrés sobre el rendimiento académico*.  
<https://biblat.unam.mx/hevila/Archivosvenezolanosdefarmacologiayterapeutica/2020/vol39/no1/14.pdf>
- Fernández, H., & Solari, G. (2017). Prevalencia del Estrés Asociado a la Doble Presencia y Factores Psicosociales en Trabajadores Estudiantes Chilenos. *Ciencia & Trabajo*, 19(60), 194–199. <https://doi.org/10.4067/s0718-24492017000300194>
- Fernández, C. (2020). Impacto en el mercado laboral de las medidas de aislamiento para combatir el COVID-19. Fedesarrollo.

- [https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3935/Repor\\_Abril\\_2020\\_Fern%  
c3%a1ndez.pdf?sequence=1&isAllowed=y](https://www.repository.fedesarrollo.org.co/bitstream/handle/11445/3935/Repor_Abril_2020_Fern%c3%a1ndez.pdf?sequence=1&isAllowed=y)
- García, G. (2011). *Determinantes macro y efectos locales de la informalidad laboral en Colombia*. 21, 69–98.
- Gómez, B., & Escobar, A. (2002). *Neuroanatomía del estrés*. 273–282.
- González Ramírez, M. T., & Landero Hernández, R. (2006). Síntomas psicósomáticos y teoría transaccional del estrés. *Ansiedad y Estrés*, 45 - 60.
- Guillen, M. (2020). *El estrés laboral en estudiantes que trabajan y su influencia en el desempeño escolar en la Universidad Salesiana de México*. [Universidad Salesiana de México]. <http://www.revistavitam.mx/unisal/intellectus/el-estres-laboral-en-estudiantes-que-trabajan-y-su-influencia-en-el-desempeno-escolar-en-la-universidad-salesiana-de-mexico/>
- Hardt, K. (1973). Informal Income Opportunities and Urban Employment in Ghana. *The Journal of Modern African Studies*, 11(1), 61–89.
- Hernández, R., Fernández, C., & Baptista, M. (2014). Metodología de la investigación.
- Jiménez, A., Pérez, S., & Vargas, W. (2020). Características del estrés académico. [https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/28468/4/2020\\_estres\\_academico.pdf](https://repository.ucc.edu.co/bitstream/20.500.12494/28468/4/2020_estres_academico.pdf)
- Jiménez, D. (2012). *La informalidad laboral en América Latina: ¿Explicación estructuralista o institucionalista? Julio-Diciembre, XXXI* (58), 113–143.
- López Jiménez, N. E., González Vargas, E. J., & Cachaya Bohórquez, M. A. (2015). Realidades y retos en la permanencia y graduación estudiantiles de la Universidad Surcolombiana. *Revista Paca*, (7), 29-37. <https://doi.org/10.25054/2027257X.2055>
- Meza, L. G. (2015). El paradigma positivista y la concepción dialéctica del conocimiento. *Revista Digital: Matemática, Educación E Internet*, 4(2), 12–16. <https://181.193.125.13/index.php/matematica/article/view/2296/2087>
- Mineducación (2019). *Sistema Educativo colombiano*.
- Ministerio de la Protección Social (2011). Batería de instrumentos para la evaluación de factores de riesgo psicosocial. Bogotá, Colombia. <https://posipedia.com.co/wp-content/uploads/2019/08/bateria-instrumento-evaluacion-factores-riesgo-psicosocial.pdf>
- Neffa, J. (2010). Naturaleza y significación del trabajo / empleo precario. En A, Busso, M. y Pérez, P. (Coords). (2010). *La corrosión del trabajo: Estudios sobre informalidad y precariedad laboral* (pp 17-50) Ciel Piette Conicet.
- Naciones Unidas (20 de abril de 2023). Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>

- Organización Internacional de Trabajo (2020). Panorama laboral 2020. En *Panorama Laboral 2020 América Latina y el Caribe*. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_764630.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_764630.pdf)
- Organización Internacional del Trabajo OIT (2019). Panorama Laboral 2019: América Latina y el Caribe. In *Panorama Laboral América Latina y el Caribe*. [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_732198.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_732198.pdf)
- Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos OCDE (2016). *La educación en Colombia - Revisión de políticas nacionales de educación*. [http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356787\\_recurso\\_1.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-356787_recurso_1.pdf)
- Palacios, M. & Montes de Oca, V. (2017). Condiciones de trabajo y estrés en académicos universitarios. *Ciencia & Trabajo*, 58, 49–53. [www.cienciaytrabajo.cl](http://www.cienciaytrabajo.cl)
- Pedrosa, J., Cabrera, L., & Gutiérrez, M. (2019). Factores que influyen en el estrés académico Factors that influence academic stress. *Revista Navarra Médica*, 5(2), 14–23. <https://revistas.uninavarra.edu.co/index.php/navarramedica/article/view/198/96>
- Posada Pérez, E. (2011). La relación trabajo-estrés laboral en los colombianos. *CES Salud Pública*, 2(1), 66-73–73. <https://doi.org/10.21615/1449>
- Quejada, R., Yáñez, M., & Cano, K. (2014). Determinantes de la informalidad laboral: un análisis para Colombia. *Investigación y Desarrollo*, 22(1), 2–21. <https://doi.org/10.14482/i&d.v22i1.3078>
- Rabossi, F. (2019). Los caminos de la informalidad. *Sociología e Antropología*, 9(3), 797–818. <https://doi.org/10.1590/2238-38752019v934>
- Ramos, C. A. (2015). Los paradigmas de la investigación científica. *Av. Psicol.*, 23(1), 9–17. [https://www.researchgate.net/publication/282731622\\_LOS\\_PARADIGMAS\\_DE\\_LA\\_INVESTIGACION\\_CIENTIFICA\\_Scientific\\_research\\_paradigms](https://www.researchgate.net/publication/282731622_LOS_PARADIGMAS_DE_LA_INVESTIGACION_CIENTIFICA_Scientific_research_paradigms)
- Real Academia Española (2005). *Real Academia Española*. Diccionario Panhispánico de Dudas. <https://www.rae.es/dpd/estudiante>
- Riveros, A. (2018). Los estudiantes universitarios: vulnerabilidad, atención e intervención en su desarrollo. *Revista Digital Universitaria*, 19(1), 0–11. <https://doi.org/10.22201/codeic.16076079e.2018.v19n1.a6>
- Rodrigo, D., Guerrero, Gladis J., Domínguez, G., & Universidad Autónoma de Yucatán. (2015). Influencia del estrés en el rendimiento académico de estudiantes universitarios. *Educación y Ciencia*, 4, 31–40. <https://doi.org/10.48082/espacios-a20v41n48p30>
- Rodríguez, D., Romero, F., & Trompa, A. (2018). *Análisis comparativo de los niveles de*

- ansiedad y estrés entre vendedores autorizados y no autorizados del Municipio de Mosquera*. Repositorio Universidad de Cundinamarca, Facultad de Ciencias Sociales, Humanidades y Ciencias Políticas, programa de Psicología. Facatativá.
- Rodríguez, J., García, M., & Franco, P. (2013). Neurobiología del estrés agudo y crónico: Su efecto en el eje hipotálamo-hipófisis-adrenal y la memoria. *Revista Ecuatoriana de Neurología*, 54 (4), 472–494. <https://doi.org/10.11144/javeriana.umed54-4.neac>
- Ruiz, E. (2005). La precarización del campo laboral y sus efectos en la subjetividad de los jóvenes. *Espiral (Guadalajara)*, 11(33), 97–135.
- Sánchez, R. (2013). Enfoques, conceptos y metodologías de medición de la informalidad laboral en Colombia. In *Lecturas de Economía* (Vol. 79, Issue 79, pp. 9–43). Universidad de Antioquia. <https://doi.org/10.17533/udea.le.n79a1>
- Sandín, B. (2003). El estrés: un análisis basado en el papel de los factores sociales. *Revista Internacional de Psicología Clínica y de La Salud*, 3(1), 141–157.
- Sandoval, G. (2014). La informalidad laboral: causas generales. *Equidad y Desarrollo*, 22, 9. <https://doi.org/10.19052/ed.3247>
- Selye, H. (1946). The general adaptation syndrome and the diseases of adaptation. *The Journal of CLINICAL ENDOCRINOLOGY*, 6, 117–230.
- Stavroula, L., Griffiths, A., & Cox, T. (2019). *La organización del trabajo y el estrés*. <https://apps.who.int/iris/handle/10665/42756?locale-attribute=es&>
- Suarez, O. J., & Ramírez, M. H. (2020). Estrés académico en estudiantes que cursan asignaturas de Física en ingeniería : dos casos diferenciados en Colombia y México. *Revista Científica*, 39(3), 341–352.
- Toribio, C., & Franco, S. (2016). Estrés Académico : El Enemigo Silencioso del Estudiante. *Salud y Administración.*, 3(200), 11–18. [http://www.unsis.edu.mx/revista/doc/vol3num7/A2\\_Estres\\_acad.pdf](http://www.unsis.edu.mx/revista/doc/vol3num7/A2_Estres_acad.pdf)
- Trujillo, P., & González, N. (2019). *Nivel de estrés académico en estudiantes de postgrado de la Facultad de Educación en la Universidad Cooperativa de Colombia, repositorio UCC, sede Bogotá*.
- Universidad Surcolombiana. (Junio de 2021). *Informe del rector al Consejo Superior Universitario*. Neiva. <https://www.usco.edu.co/archivosUsuarios/21/publicacion/rectoria/Informe%20del%20Rector%20ante%20el%20Consejo%20Superior,%20mayo%20de%202021.pdf>
- Vejar, J. (2014). La precariedad laboral, modernidad y modernización capitalista: Una contribución al debate desde América Latina. *Trabajo y Sociedad* (23).

[http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci\\_abstract&pid=S1514-68712014000200008](http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_abstract&pid=S1514-68712014000200008)  
Zárate, S., Acevedo-Triana, C. A., Sarmiento-Bolaños, M., Cárdenas P, L. F., & León, L. A.  
(2014). Efectos del estrés sobre los procesos de plasticidad y neurogénesis: una revisión.  
*Universitas Psychologica*, 13(3), 15–47. <https://doi.org/10.11144/javeriana.upsy13-3.eepp>